

La salud mental es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS,2019) “no solo como la ausencia de enfermedad si no como un estado completo de bienestar físico mental y social”. Es decir es un estado positivo que permite al individuo estar adaptado a la sociedad, tener un equilibrio emocional que lo lleve a su autorrealización. Para la psicología es importante el estudio de la salud mental por medio de la investigación científica contribuyendo a solucionar las diferentes problemáticas sociales. De acuerdo a esto el libro: “Frontera y salud mental” hace referencia a la situación de la región debido a que tiene unas características particulares por encontrarse ubicada en territorio de frontera en donde el conflicto armado, las diferentes problemáticas familiares y las condiciones de migración inciden en el tejido social.

El objetivo de esta obra es enseñar los resultados de las investigaciones en seis capítulos de interesantes estudios como: La reconciliación y desarrollo humano en población sobreviviente en Colombia. En el segundo capítulo, el perfil psicológico en deportistas universitarios. Un tercer capítulo aborda las vivencias de paz en familias víctimas de minas antipersonal en el marco del conflicto armado en Norte de Santander. En el cuarto capítulo el implemento de la economía de fichas para la disminución del bullying en educación primaria. El quinto capítulo se refiere a las marcas del conflicto armado: Duelo, niñez y desaparición forzada. Finalizando con el capítulo emociones y pensamientos en adolescentes de 12 a 15 años tras el divorcio de sus padres.

Escanee el código QR para conocer más títulos publicados por Ediciones Universidad Simón Bolívar



ISBN 978-958-53184-8-9



9 789585 318489 >

EDICIONES  
UNIVERSIDAD  
SIMÓN BOLÍVAR



Nidia-Johanna Bonilla-Cruz | Vivian Vanessa Arenas-Villamizar

Nidia-Johanna Bonilla-Cruz | Vivian Vanessa Arenas-Villamizar  
Editores



# Frontera y Salud Mental

UNIVERSIDAD  
SIMÓN BOLÍVAR

BARRANGULLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINECUCACIÓN



Res. 23093 del MEN

# Frontera y Salud Mental

## **FRONTERA Y SALUD MENTAL**

© Nidia-Johanna Bonilla-Cruz - Edgar Díaz-Camargo - Lizeth Cardozo-Rodríguez - Sergio Barbosa-Granados - Pilar Grajales-Ramírez Daniel Yepes-Osorio - Ruth-Jimena López-Jaimes - Diana-Janeth Villamizar-Carrillo - Leidy-Lorena Ortiz-Anaya - Luis-Carlos Ruiz-Domínguez - Fabián Becerra-Fuquen - Gustavo A Díaz-Contreras Jorge-Enrique Chacón-Afanador - Carlos Gutiérrez-Suárez - Daniel E Ortiz

**Editores:** Nidia-Johanna Bonilla-Cruz - Vivian Vanessa Arenas-Villamizar

### **Proceso de arbitraje doble ciego**

Recepción: Junio de 2020

Evaluación de propuesta de obra: Julio de 2020

Evaluación de contenidos: Agosto de 2020

Correcciones de autor: Agosto de 2020

Aprobación: Septiembre de 2020

# Frontera y Salud Mental

**Nidia-Johanna Bonilla-Cruz | Vivian Vanessa Arenas-Villamizar**  
Editores

Nidia-Johanna Bonilla-Cruz • Edgar Díaz-Camargo • Lizeth Cardozo-Rodríguez  
Sergio Barbosa-Granados • Pilar Grajales-Ramírez  
Daniel Yepes-Osorio • Ruth-Jimena López-Jaimes  
Diana-Janeth Villamizar-Carrillo • Leidy-Lorena Ortíz-Anaya  
Luis-Carlos Ruiz-Domínguez • Fabián Becerra-Fuquen  
Gustavo A. Díaz-Contreras • Jorge-Enrique Chacón-Afanador  
Carlos Gutiérrez-Suárez • Daniel E. Ortíz

Frontera y Salud Mental / editores Nidia-Johanna Bonilla-Cruz, Vivian Vanessa Arenas-Villamizar; Edgar Díaz-Camargo [y otros 14] -- Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2020.

169 páginas : 17 x 24 cm; tablas y figuras a color  
ISBN: 978-958-53184-8-9

1. Salud mental – Aspectos Sociales – Colombia 2. Conflicto armado - Aspectos psicológicos 3. Víctimas de guerra 4. Influencia (Psicología) 5. Psicología social I. Bonilla-Cruz, Nidia-Johanna, editor-autor II. Arenas-Villamizar, Vivian Vanessa, editor III. Díaz-Camargo, Edgar IV. Cardozo-Rodríguez, Lizeth V. Barbosa-Granados, Sergio VI. Grajales-Ramírez, Pilar VII. Yepes-Osorio, Daniel VIII. López-Jaimes, Ruth-Jimena IX. Villamizar-Carrillo, Diana-Janeth X. Ortiz-Anaya, Leidy-Lorena XI. Ruiz-Domínguez, Luis-Carlos XII. Becerra-Fuquen, Fabián XIII. Díaz-Contreras, Gustavo A. XIV. Chacón-Afanador, Jorge-Enrique XV. Gutiérrez-Suárez, Carlos XVI. Ortiz, Daniel E. XVII. Título

362.2 F935 2020 Sistema de Clasificación Decimal Dewey 22ª edición

Universidad Simón Bolívar – Sistema de Bibliotecas

**DOI:** <https://doi.org/10.17081/r.book.2022.08.7060>

Producido en Barranquilla, Colombia. Depósito legal según el Decreto 460 de 1995. El Fondo Editorial Ediciones Universidad Simón Bolívar se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



**©Ediciones Universidad Simón Bolívar**  
Carrera 54 No. 59-102  
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/>  
[dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co](mailto:dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co)  
Barranquilla - Cúcuta

**Producción Editorial**  
Editorial Mejoras  
Calle 58 No. 70-30  
[info@editorialmejoras.co](mailto:info@editorialmejoras.co)  
[www.editorialmejoras.co](http://www.editorialmejoras.co)

Octubre de 2020  
Barranquilla

*Made in Colombia*

**Cómo citar este libro:**

Arenas-Villamizar, V. V. y Bonilla-Cruz, N. J. (Ed.), (2020). *Frontera y salud mental*. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

# Contenido

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Presentación .....</b>  | <b>7</b>  |
| <b>Prólogo .....</b>   | <b>9</b>  |
| <b>Introducción .....</b>  | <b>11</b> |
| <br>   |           |
| <b>Capítulo I</b>  |           |
| <b>Reconciliación y desarrollo humano en población sobreviviente de la violencia en Colombia.....</b>                                    | <b>15</b> |
| Introducción.....  | 16        |
| Desarrollo del tema .....  | 21        |
| Metodología .....  | 22        |
| Resultados.....  | 23        |
| Discusión y conclusión .....   | 32        |
| Referencias bibliográficas .....   | 36        |
| <br>   |           |
| <b>Capítulo II</b>   |           |
| <b>Descripción del perfil psicológico en deportistas universitarios colombianos .....</b>  | <b>41</b> |
| Introducción.....  | 42        |
| Desarrollo del tema .....  | 43        |
| Metodología .....  | 47        |
| Resultados.....  | 48        |
| Discusión .....  | 51        |
| Conclusiones .....   | 54        |
| Referencias bibliográficas .....   | 55        |
| <br>   |           |
| <b>Capítulo III</b>  |           |
| <b>Vivencias de paz en familias víctimas de minas antipersonal en el marco del Conflicto Armado en Norte de Santander, Colombia.....</b> | <b>61</b> |
| Introducción.....  | 62        |
| Estado del Arte .....  | 64        |
| Desarrollo del tema .....  | 68        |
| Metodología .....  | 72        |

# 6

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| Resultados.....                  | 72 |
| Discusión y conclusión .....     | 72 |
| Referencias bibliográficas ..... | 73 |

## Capítulo IV

### **Implemento de la economía de fichas para la disminución del bullying en educación primaria..... 77**

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| Introducción.....                | 79 |
| Desarrollo del tema .....        | 81 |
| Metodología .....                | 84 |
| Resultados.....                  | 85 |
| Discusión .....                  | 91 |
| Conclusiones .....               | 94 |
| Referencias bibliográficas ..... | 95 |

## Capítulo V

### **Las Marcas del Conflicto Armado: duelo, niñez y desaparición forzada ..... 99**

|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| Introducción.....                | 101 |
| Metodología .....                | 105 |
| Resultados y discusión .....     | 107 |
| Conclusión .....                 | 132 |
| Referencias bibliográficas ..... | 136 |

## Capítulo VI

### **Emociones y pensamientos en adolescentes tras el divorcio de sus padres..... 139**

|   |     |
|---|-----|
| Introducción.....                       | 140 |
| Descripción del problema .....          | 141 |
| Desarrollo del tema .....               | 145 |
| Metodología .....                       | 154 |
| Análisis y discusión de resultados..... | 158 |
| Conclusiones .....                      | 163 |
| Referencias bibliográficas .....        | 165 |



## Presentación

La salud mental es el principal foco de estudio del psicólogo desde las diferentes áreas, como la educativa, organizacional, clínica, jurídica y social. Dando solución a las diferentes problemáticas sociales a partir del diseño e innovación de programas de prevención, promoción e intervención desde la investigación siendo un elemento fundamental en las Ciencias Humanas; por lo tanto, el libro *Fronteras y Salud Mental* presenta los resultados de investigaciones a nivel regional y nacional.

El libro hace mayor énfasis a una de las principales problemáticas de Colombia, como es el conflicto armado desde diferentes perspectivas de la psicología que llevan al lector a profundizar en el rol del psicólogo en la intervención de las víctimas del conflicto. El libro se divide en seis capítulos en el que profundiza en el estudio exhaustivo del duelo en la niñez a causa de la desaparición forzada de sus padres, convivencia escolar y resolución de conflictos en la escuela, los imaginarios de paz en víctimas del conflicto armado, acompañamiento psicosocial a sobrevivientes, el perfil psicológico en deportistas y las emociones y sentimientos de niños frente al divorcio.



Los anteriores escenarios recobran importancia en el contexto fronterizo puesto que las condiciones de migración inciden en el tejido social siendo este último el contexto donde todas las manifestaciones que afectan la salud mental tienen una repercusión. El objetivo de esta obra es enseñar los resultados de las investigaciones que ayuden al lector a comprender diferentes tipos de conflictos en cada uno de los subsistemas donde el individuo se desarrolló desde un enfoque de la psicología.

**Bonilla-Cruz Nidia-Johanna<sup>1</sup>**

---

1 Psicóloga Universidad de Pamplona, Especialista en Gerencia Social Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta, Ms (c) Neuropsicología de la educación UNIR. Investigador Asociada por Colciencias y Coordinador Semillero Hábitat Programa de Psicología Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta.  
n.bonilla01@unisimonbolivar.edu.co

## Prólogo

Hace algunos años la salud mental estaba ubicada en segundo plano frente al estado físico; afortunadamente, hoy día se reconoce cada vez más el papel importante que tiene en la estabilidad emocional de una persona. Este reconocimiento, se realiza principalmente desde la Psicología, que concibe la salud mental como un estado relativamente perdurable que le permite a la persona estar bien adaptada, sentir satisfacción por la vida y facilita su autorrealización. En otras palabras, es un estado positivo de salud y no la ausencia de trastornos mentales. Prueba de ello, es el significativo número de investigaciones que abordan el concepto para dar respuesta a las múltiples necesidades del ser humano.

El libro *Frontera y Salud Mental* precisa ser una muestra de estudios en este sentido; consta de seis capítulos producto de investigaciones de profesionales de la Psicología, que se dieron a la tarea de investigar sobre temas relacionados con la salud mental, como bullying, divorcio de los padres y psicología del deporte y, en particular, de la salud mental relacionada con la situación fronteriza del Norte de Santander en temas, como violencia, reconciliación y las marcas del conflicto armado.





La diversidad de temáticas del libro *Frontera y Salud*, es una manifestación que permite ver, cómo desde la Psicología, son muchos los temas por trabajar y los aportes que desde la disciplina se pueden lograr en la búsqueda de nuevo conocimiento sobre las maneras de vivenciar las diferentes situaciones que pueden afectar la adaptación y equilibrio de una persona. Por otro lado, el alto número de investigadores involucrados en el resultado final del libro y, por supuesto, el interés manifiesto, y que es digno de exaltar, porque con esto se podrá lograr un crecimiento de la disciplina, así como también, la esperanza de que a pesar de los resultados adversos de los conflictos y violencia en nuestro entorno, podremos lograr un mejor país y un ciudadano con una mejor calidad de vida.

Para concluir, quiero felicitar y agradecer a todos los investigadores participantes del libro por sus aportes a nuestra disciplina y, especialmente, porque abrieron las puertas a continuar analizando y profundizando en temas, como la reconciliación y el desarrollo humano en población sobreviviente de la violencia, perfil psicológico de los deportistas, la vivencia de paz en familias víctimas de las minas antipersonales, estrategias para disminuir el bullying, duelo y niñez y desaparición forzada.

Por último, agradezco al Programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar –Sede Cúcuta– y a su Directora, la Doctora Vivian Arenas Villamizar, por darme la oportunidad de conocer de primera mano el libro *Frontera y Salud Mental* y ser la persona que presente a la comunidad esta obra que, estoy segura, será de gran acogida por el valioso aporte a la Psicología.

**Martínez-De-Biava Yadira-Del-Carmen**

Directora Programa Psicología

Universidad Simón Bolívar - Sede Barranquilla

## Introducción

La situación política, económica y social de la región del nororiente colombiano hace indispensable retomar el concepto de salud definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) como un “estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Los avances en psicología y las neurociencias han demostrado que las enfermedades mentales y comportamentales se generan a partir de la interacción y combinación de factores biológicos, psicológicos y sociales, enfatizando la importancia de la salud mental y social como componentes vitales que se interrelacionan y son interdependientes.

Según el informe epidemiológico del Sistema de vigilancia en salud pública (SIVIGILA, 2019), existe una alta prevalencia de problemas de salud mental en la población general y un aumento continuo en su incidencia como producto de diferentes factores que influyen en la transición de la salud de los colombianos y que por su magnitud, se establecen como un problema de salud pública pues implican, elevados costos y son de gran impacto por las cifras, la discapacidad y el sufrimiento que crean. Por tal motivo es indispensable



realizar investigaciones que permitan profundizar los conocimientos de esta relación, haciendo más notoria la necesidad de promover la salud mental para el bienestar general de los individuos, la familia y la sociedad.

En consecuencia, las investigaciones propuestas en el libro *Frontera y salud mental*, en sus seis capítulos, presentan una excelente ocasión de reflexión sobre la situación de la región para favorecer a partir de estos trabajos, las condiciones en salud mental, propiciando oportunidades que potencien el bienestar, las capacidades y potencialidades que optimicen el desarrollo y crecimiento integral de las personas, y contribuya a una sana convivencia.

En un primer capítulo, el lector encontrará un interesante estudio sobre la reconciliación y desarrollo humano en población sobreviviente de la violencia en Colombia. En el segundo capítulo, se hace una descripción del perfil psicológico en deportistas universitarios colombianos, invitando al lector a conocer el nuevo campo de acción de la psicología deportiva.

Un tercer capítulo aborda las vivencias de paz en familias víctimas de minas antipersonal en el marco del conflicto armado en Norte de Santander, Colombia. En el cuarto capítulo se evidencia el implemento de la economía de fichas para la disminución del bullying en educación primaria.

El quinto capítulo centra la atención en las marcas del conflicto armado: duelo, niñez y desaparición forzada. Finaliza el libro con el sexto capítulo, el cual describe las emociones y pensamientos en adolescentes de 12 a 15 años tras el divorcio de sus padres, orientado a una reflexión para su adecuada intervención.

**Arenas-Villamizar Vivian Vanessa**

Directora de programa de psicología Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Organización Mundial de la Salud (OMS). (15 de noviembre de 2019). *Organización mundial de la salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es#>

Sistema de vigilancia en salud pública (SIVIGILA). (15 de noviembre de 2019). *Instituto Nacional de Salud*. Obtenido de <https://www.ins.gov.co/Direcciones/Vigilancia/Paginas/SIVIGILA.aspx>



## Reconciliación y desarrollo humano en población sobreviviente de la violencia en Colombia

### *Reconciliation and human development in survivor population of violence in Colombia*

---

**LIZETH CARDOZO-RODRÍGUEZ<sup>1</sup>**

**NIDIA-JOHANNA BONILLA-CRUZ<sup>2</sup>**

**EDGAR DÍAZ-CAMARGO<sup>3</sup>**

---

1 Psicóloga. Joven investigadora. Adscrita al grupo de investigación Altos Estudios de Frontera (ALEF) de la Universidad Simón Bolívar. <http://orcid.org/0000-0003-0742-1871>.

[lizethcardozo001@gmail.com](mailto:lizethcardozo001@gmail.com)

2 Psicóloga (UP). Magíster Neuropsicología y Educación (c) UNIR. Especialista en Gerencia Social (USB). Docente Investigadora Asociada por Colciencias. Universidad Simón Bolívar, Colombia. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Grupo de investigación Desarrollo Humano, Educación y Procesos Sociales. <http://orcid.org/0000-0003-3375-4303>

[n.bonilla01@unisimonbolivar.edu.co](mailto:n.bonilla01@unisimonbolivar.edu.co)

3 Psicólogo. Magíster en salud mental de la niñez y la adolescencia. Adscrito al grupo de investigación Neurociencias del Caribe y Altos Estudios de la Frontera Universidad Simón Bolívar. <https://orcid.org/0000-0002-7349-3059>

[e.diaz@unisimonbolivar.edu.co](mailto:e.diaz@unisimonbolivar.edu.co)

## Resumen

El presente estudio tiene como objetivo analizar la efectividad del plan de acompañamiento psicosocial a sobrevivientes del conflicto armado y personas afectadas por la crisis fronteriza con Venezuela, desarrollado bajo un enfoque de reconciliación y desarrollo humano. Metodología, se contempla un paradigma positivista, de tipo comparativa, con alcance descriptivo, comparativo. El diseño es cuasi-experimental, con aplicación pretest-postest (Hurtado, 2012). La población fue sobreviviente del desplazamiento forzado. Se utilizó un muestreo no probabilístico, por conveniencia, con técnicas cuantitativas-complementarias como la encuesta y la entrevista; Los instrumentos fueron, un cuestionario de estabilidad biopsicosocial (Servicio Jesuita a Refugiados, 2013) y un guion de entrevista (Hurtado, 2012). Los resultados evidenciaron que un 87 % presenta afectaciones emocionales frecuentes, un 95 % problemas en la visión de sí mismos y en la relación con los demás. Finalmente, un 95 % afirma que se disminuyeron sus niveles de estrés, y afectaciones emocionales, practicando herramientas de reconstrucción de su visión individual y reconstrucción de lazos familiares y sociales. En conclusión, la implementación de programas de intervención con enfoque humanista evidencia avances en el fortalecimiento de procesos de reconciliación individual y colectiva, con miras hacia el desarrollo humano.

**Palabras clave:** reconciliación, desarrollo humano, violencia, sobrevivientes, desplazamiento forzado.

## Abstract

The purpose of this study is to analyze the effectiveness of the psychosocial support plan for survivors of the armed conflict and people affected by the border crisis with Venezuela, developed under a reconciliation and human development approach. Methodology, we contemplate a positivist paradigm, of a comparative type, with a descriptive, comparative scope. The design is quasi-experimental, with pretest-posttest application (Hurtado, 2010). The population were survivors of forced displacement. A non-probabilistic sampling was used, for convenience, with quantitative-complementary techniques such as the survey and the interview; the instruments were a biopsychosocial stability questionnaire (Jesuit Refugee Service, 2016) and an interview script (Hurtado, 2010). The results showed that 87 % have frequent emotional affectations, 95 % problems in the vision of themselves and in the relationship with others. Finally, 95 % affirm that their levels of stress and emotional affectations were reduced, practicing tools of reconstruction of their individual vision and reconstruction of family and social ties. In conclusion, the implementation of intervention programs with a humanist approach shows progress in strengthening processes of individual and collective reconciliation, with a view to human development.

**Keywords:** reconciliation, human development, violence, survivors, forced displacement.

## INTRODUCCIÓN

El conflicto armado Colombiano tuvo un despliegue muy importante en los años 1960, los principales actores implicados en este enfrentamiento,

han sido el mismo Estado colombiano, grupos armados ilegales de extrema izquierda y extrema derecha, como guerrillas, autodefensas o paramilitares. El mayor incremento del conflicto ocurre entre 1988 y 2003, sin embargo en el año 1990, se presenta la mayor degradación, debido a que se realizan actos de lesa humanidad en contra de la población con armas, intimidación, desapariciones forzadas, masacres multitudinarias, el desplazamiento forzado masivo y secuestros de población civil, militar y política (Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, 2011). El auge de este recrudecimiento se presenta durante los periodos de presidencia de 1998 e inicios del 2002, cuando desemboca el accionar del Estado, y estos grupos al margen de la ley (Arévalo, 2014).

Esta serie de hechos victimizantes mencionados anteriormente han afectado significativamente a las víctimas del conflicto armado. La Ley 1448 del 2011 en el artículo 3°, se define el término víctima, a las personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños por hechos ocurridos a partir del 1° enero de 1985, debido a consecuencia de infracciones del derecho internacional humanitario o de violaciones graves y manifiestas en contra de estos. El término víctima, es reconsiderado más adelante por Villa (2014) como sobrevivientes, ya que se reconoce esta población con altas características de resiliencia, capacidades y con grandes potenciales, ampliando la mirada desde su significación, logrando empoderar de forma individual a dicha población. Bustamante (2017) afirma que el término sobreviviente, aporta a la reconstrucción de sus proyectos de vida y a reconocerse como sujetos activos dentro de su situación.

De la misma manera, son considerados sobrevivientes de desplazamiento forzado las personas afectadas por la crisis fronteriza





venezolana, en calidad de refugiados, según la Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR (2016) y de acuerdo con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, un refugiado es una persona que teme ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, que pertenezca a un determinado grupo social y efectivamente se encuentre fuera del país natal y no pueda o no quiera acogerse a la protección dada por su país, debido a temores justificados por actos de violencia y no quiera regresar al territorio nacional.

De acuerdo a las cifras establecidas por el Registro Único de Víctimas (RUV) (2017), se reportan 8.679.002 víctimas del conflicto armado, de los cuales 3.993.001 son hombres y 3.995.481 son mujeres víctimas. Para un total de 7.108.181 víctimas de desplazamiento forzado. En el departamento de Norte de Santander se registran 202.214 víctimas del conflicto. Así mismo, según lo estipulado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Colombia (UNGRD) (2015), en el caso de las personas refugiadas por la crisis fronteriza de Venezuela se considera una cifra de 19.686 personas que han retornado al país debido a la crisis. UNGRD (2015):

El departamento más afectado es Norte de Santander, donde 17.027 personas han sido e incluidas en el Registro Único de Damnificados. El 27 % de migrantes en Norte de Santander se encuentra albergada o ha retornado a su lugar de destino, mientras el 73 % restante se encuentra alojado con redes de apoyo, lo que implica un acceso limitado a la oferta institucional de respuesta o planes de acción del Estado. (p.2)

De ahí que comúnmente las estrategias que se han usado para reducir el impacto y reparación, se limitan a enfoques de construcción material y satisfacción de necesidades básicas, dejando de lado los aspectos

psicosociales producidos tras el hecho traumático de las víctimas. Esta ausencia de reconocimiento perpetúa el sufrimiento de los individuos y las comunidades (Rebolledo y Rondón, 2010, p.45). Sin embargo, la violencia y los conflictos armados generan una serie de experiencias traumáticas y afectaciones psicológicas que afligen a la población víctima y refugiada desde un ámbito biopsicosocial, generando consecuencias a nivel individual, comunitario y social (Rebolledo y Rondón, 2010). De acuerdo a lo planteado por Rodríguez, De la Torre y Miranda (2002), durante un conflicto armado, existe alto riesgo de afectación a la salud mental tanto individual como colectivamente, proyectada en el tiempo, de acuerdo a la atención que reciban las personas que han sido vulneradas por la violencia.

Dentro de las consecuencias en salud mental, se produce un daño psicosocial y sociocultural, incrementando posibles trastornos del estado de ánimo como depresión, trastorno afectivo bipolar o maníaco depresivo, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno de pánico o episodios de pánico, trastorno de estrés postraumático, etc. (CNMH, 2011). En cuanto a población vulnerable o en zonas rurales e indígenas, se evidencia sensaciones de frustración y desesperanza o minusvalía, igualmente en la población juvenil afectada por el conflicto se observa: un incremento en la adicción a sustancias psicoactivas, abandono de sus proyectos de vida, conductas suicidas, frustración, deserción escolar y demás consecuencias a partir de la violencia (Rodríguez, De la Torre y Miranda, 2002).

De este modo, Hurtado y Serna (2012) hacen alusión a una serie de afectaciones cognitivas desde la corteza prefrontal, generando disfunciones que conllevan a que los sujetos que han sido expuestos a situaciones o contextos de violencia donde se presenta dificultad, o en algunos casos incapacidad para la toma de decisiones, planificación y organización





de su conducta inmediata; viéndose alteraciones en la memoria y los procesos de aprendizaje (Hurtado y Serna, 2012). Teniendo en cuenta lo anterior, Hurtado y Serna (2012) argumentan que las personas que han sido expuestas a sucesos de violencia presentan sobreactivación en la amígdala, lo que conlleva a que estas personas presenten mayores índices de inadaptabilidad social, generando un estado de agresión proactiva, siendo un factor inicial en la conducta antisocial generando cierto grado de disminución en la actividad reguladora frontal, que produce el inadecuado procesamiento de la información y encargada de la toma de decisiones.

Igualmente, se ha llegado a afirmar que las personas que han sido expuestas a episodios o sucesos de violencia y agresión sufren un deterioro en sus habilidades sociales, y en la tramitación de sus emociones, siendo más susceptibles ante lo vivido previamente, presentando dificultades en el manejo de la cognición y emoción evocada enfocada a problemas no resueltos (Rebolledo y Rondón, 2010). Es por esta razón, que con el presente estudio e intervención se desea implementar un plan de acompañamiento psicosocial desde el enfoque de reconciliación y desarrollo humano, al hablar de la sanación de heridas desde estrategias humanistas y existenciales que logren favorecer el trámite emocional en la población sobreviviente de violencia.

Este plan de intervención se lleva a cabo con el fin de generar espacios de reparación, entendiéndose, por Rebolledo y Rondón (2010), como un proceso humanizado y psicosocial, encaminado a reconocer la capacidad humana de transformar y resignificar la violencia y el conflicto en pro de un proceso de reconstrucción individual y social, entendiendo la necesidad de aportar recursos psicológicos y cognitivos significativamente importantes a esta población para que puedan subsanar dichas afectaciones, a partir de la promoción del afrontamiento, y la

resiliencia como recursos psicológicos indispensables para la elaboración psicológica de la situación de desplazamiento. Utilizando como base el enfoque de reconciliación y desarrollo humano, para favorecer la reconstrucción del tejido social, contemplando los objetivos de desarrollo sostenible mencionados por Naciones Unidas (2015), específicamente el objetivo número 3 y 16, que contribuyen significativamente a la salud mental, bienestar y a la instauración de la paz, justicia e instituciones sólidas que mejoran la atención a la población vulnerable.

## **DESARROLLO DEL TEMA**

### **Reconciliación en contextos de violencia**

La reconciliación desde la dimensión psicosocial, es vista como un proceso que permite que las personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado, hoy por hoy conocidas como sobrevivientes, reconstruyan su plan de vida a partir de la reconciliación consigo mismos, y con los demás contemplando el ámbito personal, familiar y social. Lo anterior se realiza por medio de recursos emocionales, sociales, experienciales y simbólicos; donde puedan interiorizar a través de la meditación y el compartir sus experiencias vividas con otras personas, así mismo, generar redes de apoyo social como mecanismos de resiliencia que permitan de cierta forma iniciar el proceso de elaboración de la herida o secuela psicosocial de forma personal y colectiva (García, *et al.*, 2016). La reconciliación funge como una liberación de un lastre del pasado o sanación interior, por medio de la cual se puede mirar hacia el pasado generando procesos de aceptación y comprensión de hechos dolorosos, reenfocando su visión de futuro, sueños y metas, mediante el redescubrimiento de sus capacidades, habilidades, destrezas y oportunidades que en algún momento pudieron verse opacadas por los efectos de la violencia (García, *et al.*, 2016).

### Desarrollo humano como enfoque transformador

El término desarrollo humano se reconoce como la capacidad intrínseca de cada ser humano de decidir sobre su propio destino, haciéndose responsable del desarrollo de sí mismo en sociedad, concibiéndose desde una posición activa, provocadora de cambios y logros en función de sus valores, objetivos y metas, independientemente de las causas externas, aportando a la transformación de realidades individuales y sociales (Amartya Sen, 1959 CP Abella, 2010). De acuerdo al anterior postulado de desarrollo humano, se deduce que al potencializar y fortalecer aspectos, como los niveles de autoestima y autoconcepto, las personas se sienten más competentes, aptos y merecedores. En cambio, tener baja autoestima significa sentirse menos, incapaz de lograr cualquier cosa en la vida, de tomar decisiones adecuadas y tener la capacidad para afrontar el cambio (Branden, 1995). Es por esto que al intentar fortalecer estos aspectos, se podrán generar procesos de empoderamiento individual y social, brindando una atención psicosocial óptima y eficaz a las víctimas del conflicto y refugiados, que los lleven a la visualización a futuro y la clarificación de sus proyectos de vida, desde la comprensión de la identidad personal y social y las posibilidades contempladas para el desarrollo futuro (Hernández, 2000).

### METODOLOGÍA

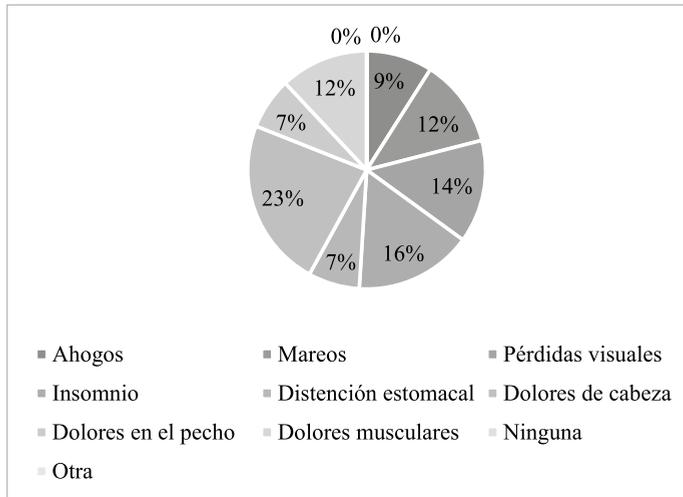
El diseño es cuasi-experimental, con aplicación pretest-postest y un alcance descriptivo comparativo (Hurtado, 2012). Se utilizó un muestreo no probabilístico, por conveniencia, con técnicas cuantitativas-complementarias, como la encuesta y la entrevista (Hurtado, 2010). Los instrumentos fueron, un cuestionario de estabilidad biopsicosocial, contemplando dimensiones, como el área biológica, psicológica y social para su respectivo análisis (Servicio Jesuita a Refugiados, 2013), formato de

diario de campo y un guion de entrevista, que complementa la información en cuanto a los avances obtenidos en cada una de las sesiones, realizando 10 sesiones de intervención con dicha población.

Las fases del proyecto son, la fase 1 es descriptiva, donde se realizó la recolección de información, antecedentes y redacción de la propuesta; Fase 2, se realizó la identificación del estado biológico, psicológico y social actual de la población objeto por medio del pretest como punto de partida; Fase 3, se continuo con la intervención y aplicación del plan de acompañamiento psicosocial basado en el enfoque de reconciliación y desarrollo humano; Fase 4, se realizó la identificación final del estado biológico, psicológico y social de la población por medio del postest; Fase 5, se continuó a comparar los resultados del pretest y el postest; En la fase 6, finalmente se analizó la efectividad del plan de acompañamiento psicosocial en sobrevivientes de violencia o desplazamientos forzados.

## **RESULTADOS**

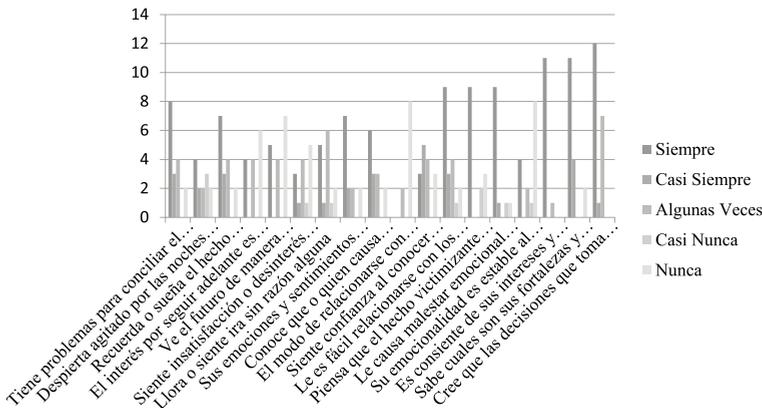
Los resultados iniciales de la aplicación del pre-test arrojan información significativa del estado actual de la población participante, desde el área biológica, psicológica y social. Desde el área biológica, pueden evidenciarse unos altos índices de somatizaciones y síntomas demostrados físicamente a partir de situaciones emocionales no resueltas, dadas las experiencias vividas por situaciones o contextos de violencia.



**Figura 1. Manifestaciones físicas producto de la no tramitación emocional**  
**Fuente: Elaboración propia**

Dentro de las consecuencias médicas a raíz del hecho victimizante que identifican los asistentes al proceso psicosocial se considera que el 9 % presentan ahogos recurrentes, un 12 % manifiestan sentir mareos, y el otro 12 % de los asistentes manifiestan sentir dolores musculares. Un 14 % ha presentado pérdidas visuales, un 16 % de los asistentes han presentado episodios de insomnio recurrente y un 23 % de las personas indican que han presentado dolores, un 7 % manifiestan sentir dolores en el pecho, semejante al otro 7 % que expresan que se ha desarrollado en ellos distensión estomacal. Lo anterior como consecuencia del hecho victimizante, al plantear que anteriormente no sufrían de esta serie de síntomas.

En cuanto al área psicológica y emocional, se evidencia una serie de signos y sintomatología psicológica producto del hecho victimizante, lo cual ellos mismos plantean que han identificado su aparición a partir del suceso violento, generándoles malestar en su desarrollo cotidiano con normalidad y bienestar.



**Figura 2. Situaciones psicosociales presentes y representativas de la población participante en su condición inicial**

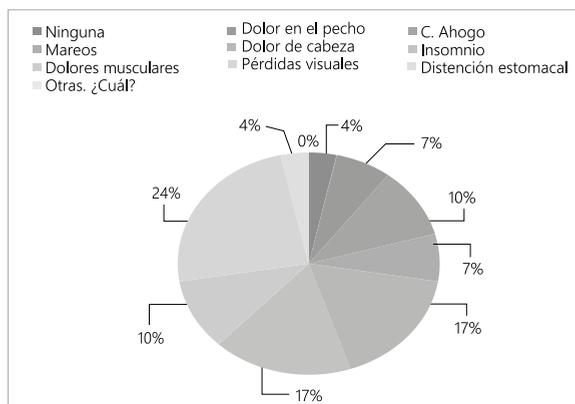
Fuente: Elaboración propia

Dentro de las situaciones que viven los participantes actualmente, un 35 % indica que siempre y casi siempre han presentado problemas para conciliar el sueño, después del suceso de violencia o desplazamiento forzado. Un 70 % de participantes manifiestan que suelen despertar agitados varias veces durante la noche. Un 55 % afirma soñar y revivir constantemente el hecho victimizante. Un 40 % se siente con bajo interés de seguir adelante, un 20 % afirma que ven el futuro de forma desesperanzadora. Un 55 % afirma que lloran constantemente como parte cotidiana de su vida después del suceso de violencia. El 55 % indica que presenta cambios emocionales constantes; y el 45 % de los participantes se cuestionan constantemente acerca del por qué les suceden dichas cosas a ellos, pensando constantemente que ese tipo de situaciones no debían sucederles.

Dentro de los aspectos sociales, los participantes manifestaban tener algunos conflictos interpersonales con sus familias; discutir constantemente también por los efectos de la violencia, el lugar de vivienda, las condiciones alimentarias y laborales, que se ven afectadas al haber

sido víctimas del desplazamiento forzado u otro hecho victimizante. A su vez, manifiestan su desconocimiento sobre sus derechos como víctima o como migrante, y las rutas de atención de protección que ofrecen las diferentes entidades en pro de su desarrollo y bienestar individual y social.

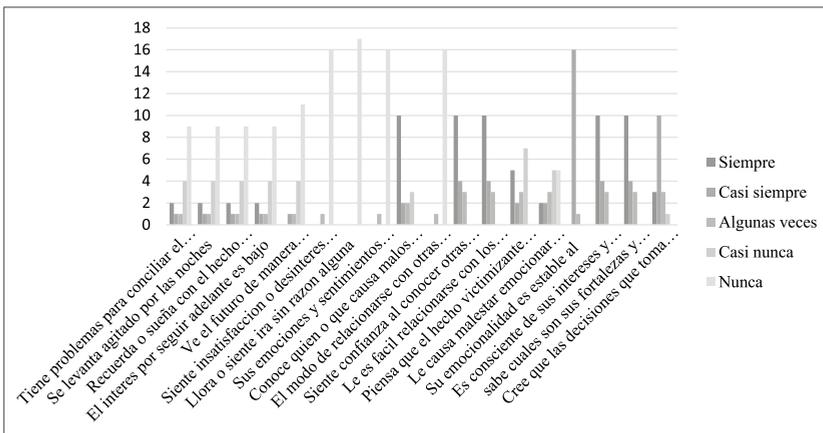
Al realizar las diez sesiones estipuladas para la aplicación del plan de acompañamiento e intervención psicosocial, se realiza la aplicación del postest, o cuestionario de estabilidad biopsicosocial que también fue aplicado al inicio del proceso para identificar el estado actual de los participantes; por esto, en este apartado se aplica al final de todo el proceso psicosocial, con el único fin de evaluar el impacto que obtuvo la aplicación de dicho plan de intervención con sobrevivientes de conflictos armados y de la crisis fronteriza con Venezuela, utilizando dos ejes transversales de reconciliación y desarrollo humano. Los resultados del impacto que arroja el postest en el área biológica corresponden a la disminución de las somatizaciones considerablemente significativas en los participantes después de la vivencia de hechos violentos.



**Figura 3. Avances en la tramitación de emociones, y sus efectos en el área física**

**Fuente: Elaboración propia**

Dentro de las consecuencias médicas a raíz del hecho victimizante que se identifican en los participantes después de implementar el proceso de acompañamiento psicosocial, el 56 % manifiesta no presentar ninguna molestia de carácter físico; el 7 % afirman sentir dolores en el pecho y mareos; y un 30 % indica que en algunas ocasiones persisten algunos dolores de cabeza, pero ya no tan constantes como antes. Lo anterior, deduce una reducción altamente significativa de los signos y síntomas que eran somatizados por los participantes y que a partir del proceso de acompañamiento psicosocial han podido mitigarse. En cuanto al área psicológica y emocional, se evidencia una notoria disminución de signos y síntomas psicológicos que les generaban malestar en su desarrollo cotidiano con normalidad y bienestar.



**Figura 4. Situaciones psicosociales presentes y representativas de la población participante después de implementado el plan de acompañamiento psicosocial**

**Fuente: Elaboración propia**

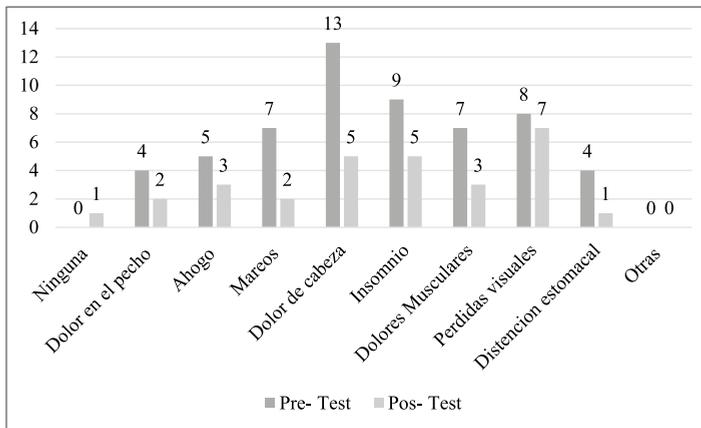
Dentro de las situaciones actuales que viven los participantes, un 57,7 % indica que casi nunca tienen problemas para conciliar el sueño, el 42,11 % indica que algunas veces presentan problemas para conciliar el sueño. Un 38,8 % respondió que algunas veces se despiertan



agitados durante la noche, un 62,7 % respondió que casi nunca. Un 40 % manifiesta que casi nunca tienen bajo interés por seguir adelante, un 70 % dice que no ven el futuro de forma desesperanzadora, solo un 10 % afirma que siente desinterés o insatisfacción por las cosas que hace, mientras que un 90 % afirma no sentir insatisfacción, ni desinterés por las cosas que hacen.

Seguidamente, un 40 % afirma que casi nunca lloran de forma repentina y un 60 % indica que sus emociones son estables y no cambian constantemente. Un 66,6 % afirma que disminuyeron sus problemas al relacionarse con otras personas, finalmente un 38 % afirma que algunas veces les causa malestar recordar el hecho victimizante, mientras que un 62 % afirma que ha aprendido a tramitar su herida, por lo cual ya no produce efectos considerables en ellos recordar el hecho victimizante. Lo anterior indica una disminución considerable de síntomas que eran significativos en la población y evidencia los efectos de la intervención. En el ámbito social, los participantes reciben herramientas sobre empatía y comunicación asertiva como ejes principales que rigen las relaciones interpersonales, y a su vez se empoderan sobre sus derechos como sobrevivientes de la violencia y demás rutas de atención que deben conocer.

Finalmente, al obtener estos resultados de la aplicación pre y post, se procede a realizar una comparación de dichos datos encontrados, para analizar el impacto de la implementación del plan efectuado, específicamente del hecho de desplazamiento forzado desde el enfoque de reconciliación y desarrollo humano, y a su vez, identificar si existieron diferencias estadísticamente significativas en medio del proceso.



**Figura 5. Manifestaciones físicas o somatizaciones, comparación pretest y postest**

**Fuente: Elaboración propia**

Dentro de las molestias médicas evidenciadas después del hecho victimizante en cuanto al pretest y postest, se identifican una serie de diferencias estadísticamente significativas en la disminución de síntomas y el progreso de los participantes al atravesar por el proceso de acompañamiento psicosocial, dado que el síntoma más resaltante en el pretest fue el dolor de cabeza con un 65 % (12), el cual disminuyó a 27,7 % (5); así mismo el insomnio con 45 % (9) en el pretest, disminuyendo a 27,7 % (5) en el postest. Del mismo modo sucede con el síntoma de los dolores en el pecho que con un 20 % (4) pasó a 11,1 % (2); el ahogo pasó de 25 % (5) a 16,6 % (3) personas; los mareos pasaron de 35 % (7) a 11,1 % (2) personas; los dolores musculares pasaron de 35 % (7) a 16,6 % (3) personas, similar a la distensión estomacal que estaba en 20 % (4) y paso a 5,5 % (1).

En cuanto al área psicológica emocional de las personas asistentes al proceso psicosocial se evidencian diferencias estadísticamente significativas en la aparición y frecuencia de síntomas psicológicos que probablemente se están presentando en las personas afectadas por la



violencia. En el pretest muchos de ellos puntuaban altamente síntomas como: problemas para conciliar el sueño, despertarse agitado varias veces en la noche, recuerdos constantes sobre el hecho victimizante, creencias de que el hecho no debió haberles sucedido y cuestionamiento constante, insatisfacción y desinterés por las cosas que hace, desesperanza hacia su futuro, cambios emocionales, llorar o sentir ira sin razón alguna, dificultades en relacionarse con otros, y demás situaciones psicológicas y emocionales que se desencadenaron o acentuaron en ellos después de la vivencia de hechos victimizantes o situaciones de violencia.

Finalmente, en la comparación con el postest, se evidencia un gran avance en la mitigación del impacto psicológico en los participantes a partir del proceso psicosocial, ellos expresan que en muchos de los casos se ha dado una desaparición de síntomas o disminución de la frecuencia y duración de los mismos, lo cual se considera como un gran avance en torno a los objetivos del proceso de acompañamiento psicosocial y su impacto positivo en el desenvolvimiento de los participantes en cada una de sus áreas de funcionalidad. Lo anterior es soportado por los postulados de Barrera (2015) cuando afirma que la intervención psicosocial, propicia la superación de heridas psicológicas y emocionales en las personas afectadas por alguna situación demandante y esta superación de heridas por medio de la expresión emocional, les permite mirar su presente desde la reconciliación y reenfocarse en la vida.

Dentro de las verbalizaciones y análisis cualitativo a las expresiones que otorgan los participantes se consideran algunas frases a incluir en el diario de campo y en el impacto del proceso de intervención, a través de un cuaderno de experiencias en el que la población incluiría sus avances, sus miedos y sentimientos encontrados en cada uno de los

encuentros o sesiones estimadas para la realización de la estrategia de acompañamiento.

**Tabla 1. Verbalizaciones de la población participante en el plan de acompañamiento psicosocial tras el desarrollo de los encuentros**

| Matriz de resultados cualitativos                 |  |   |
|---|--|---|
| Variables   | Dimensiones  | Verbalizaciones   |
| Impacto del proceso de acompañamiento psicosocial | Aporte individual y social en la primera y segunda sesión. | <p>“Para mí es de gran alegría saber que en medio de tanto dolor y tristeza hay personas buenas, y capaces de brindar apoyo y una voz de aliento en estos momentos difíciles de mi vida porque he perdido a mi esposo a causa de la violencia”</p> <p>“hoy aprendí que Dios habla por medio de las demás personas, porque en el grupo del proceso, sin ellos conocerme, cada palabra que me decían cuando estaba sentada en esa silla, me llegaba y me hacían darme cuenta de lo importante y valiosa que soy yo misma, y que tengo personas a mi lado que aunque no son mi familia, me dan fuerza y ganas de luchar por mis sueños”</p> <p>“la primera vez me sentí muy bien, me sentí como si hubiera paz en ese lugar, paz en mi alma, y en mi corazón”</p>                      |
|   | Aporte individual y social en la tercera y cuarta sesión.  | <p>“Cada día de la semana que vamos al encuentro, nos deja una gran enseñanza y hoy al ponerme en los zapatos del otro se siente extraño, dado que nadie sabe, ni siente el dolor y el sufrimiento de otro”</p> <p>“Hoy fue la segunda sesión y fue un poco duro porque nunca había siquiera pensado en sacar lo que llevo guardado en mi corazón y cuando lo hice me sentí libre, como si soltara una carga muy pesada con la que luché por años, y nunca imaginé sentir ese alivio”</p> <p>“Pero así fue, y estoy muy feliz por este logro en mi vida, porque he logrado darme cuenta que puedo corregir mi mal genio, y también me doy cuenta que debí empezar a corregir esto hace mucho tiempo, pero de ahora en adelante lucharé contra todo lo que no me deje ser feliz”</p> |
|   | Aporte individual y social en la quinta y sexta sesión.    | <p>“A pesar de las dificultades que se nos presentan en la vida, hay que salir adelante a pesar de todo, porque hay un nuevo día por vivir y personas por las cuales seguir luchando como son mis hijos y un futuro que nos espera lleno de muchas bendiciones”</p> <p>“sentía tanta rabia y tanto odio en mi corazón y nunca había llorado como hoy pero solté todo ese llanto que tenía dentro de mí, gracias a los doctores y cada vez que salgo de estas sesiones, siento que he cambiado, y he aprendido a controlar mis rabias y puedo sentir paz, armonía y mucha alegría. Me encanta todo lo que veo en mí ahora y sé que voy a lograr lo que me proponga por mí misma y por mis hijos”</p>   |
|   | Aporte individual y social en la séptima y octava sesión.  | <p>“Nos colocaron a ver un video sobre la taza y el alfarero, y pienso que el alfarero es Dios nuestro señor y que la taza somos nosotros mismos, y que en muchos de los casos Dios permite para nosotros ciertas pruebas pero que nos aferremos a él para que podamos salir delante de ellas, y no nos quedemos estancados, porque a la final seremos seres llenos de experiencia, de aprendizajes y con un corazón más maduro y lleno de Dios”</p>  |
|   | Aporte individual y social en la novena y décima sesión.   | <p>“La siembra de la planta fue como sembrarme a mí nuevamente, lo siento como si fuera volver a nacer, pero esta vez limpia de rencores, odios y tristezas, hoy nací de nuevo hacia la felicidad por mí misma y por mis seres queridos”</p>  |

**Fuente: Elaboración propia**



Dado lo anterior, da cuenta de los resultados óptimos, y el impacto significativo que obtuvo cada uno de los participantes en el proceso, unos en mayor o menor medida, pero pudieron conectarse con la experiencia de modo vivencial y de un modo u otro responder óptimamente a los resultados esperados con el proceso, de que pudieran realizar ejercicios de reconciliación individual y colectiva, para que se produjeran modificaciones positivas en cuanto al autoconcepto, la autoimagen y que permitan de esa forma emprender proyecciones futuras de planes de vida para la concreción de metas personales.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

De acuerdo a los resultados del presente estudio, se realiza una discusión de resultados con el marco referencial de antecedentes utilizados para la construcción de la investigación. A lo largo de la implementación del plan de acompañamiento psicosocial, la población logró reducir sus niveles de estrés a través, de la expresión emocional, similar a lo encontrado por Álvarez, Núñez y Sierra (2018), quienes a través de la imagen narrativa utilizada como herramienta psicosocial en escenarios de violencia logran su objetivo de mitigar las manifestaciones sintomatológicas de estrés en personas que han sido víctimas de violencia, dichos autores reconocen la imagen narrativa también como una técnica de expresión emocional altamente significativa en procesos psicosociales de rehabilitación.

En cuanto a la resignificación de los conflictos, la población entiende y afirma resignificar su herida, todas y cada una de las cosas que le sucedieron y ver ese tipo de situaciones como oportunidades para renacer, y así mismo, manifestaron dejar atrás todo odio, amargura, tristeza, resentimiento y demás que pudo ocasionar la vivencia del conflicto o por lo menos intentar cada día ver cada cosa de una forma

positiva. Lo anterior, resulta ser similar a los postulados de Baró (2006) cuando plantea la importancia de implementar la psicología social de la liberación, donde en sus estudios en una comunidad en México, él resalta que se produjo una transformación de los conflictos, a través de una intervención social basada en el ejercicio de resignificación de la herida y que esto facilitó de gran manera los procesos de reconciliación encaminados al bienestar biopsicosocial.

En cuanto a la temática de reconciliación, la población manifestaba alto grado de culpabilidad y miedo por haber cedido ante las amenazas o intimidaciones de los grupos armados, y ocasionar riesgo a su familia, les genera pánico y, así mismo, resentimientos hacia esos actores violentos, resultando similar a lo encontrado por García, *et al*, (2016) en su estudio, en el que el proceso de reconciliación resulto favorecedor aplicado en contextos de violencia, y también se encuentran emociones y sentimientos orientados a la culpa, el resentimiento y hasta la necesidad de emprender venganza hacia los actores del conflicto que provocaron dichas situaciones de violencia.

De este modo, a lo largo del proceso se evidencia que sentir el apoyo de una institución y, así mismo, el sentirse identificados con historias de otras personas que han pasado por situaciones similares genera en ellos cierto grado de bienestar y estabilidad emocional, desde la disminución de la importancia que se le daba a la situación hasta la disminución de síntomas por somatización adquiridos después de la vivencia del hecho victimizante, similar a lo planteado por Vivaldi y Barra (2012) donde consideran en su investigación que las personas cuando perciben el apoyo de su familia, amigos u otros, tiende a disminuir el estrés y la energía enfocada hacia la situación problema, provocando que el sistema endocrino funcione desaceleradamente, dando paso a un estado de confianza y mayor relajación.





A su vez, los participantes del acompañamiento psicosocial pudieron identificar sus cualidades, habilidades y fortalezas, así como sus defectos y miedos, con el fin de generar un espacio consigo mismos de introspección y elaboración de una imagen y un autoconcepto, para resignificarse a sí mismo como una persona muy importante con sueños, metas, propósitos, proyectos que puede llegar a cumplir sin importar el hecho victimizante y demás situaciones relacionadas con la violencia que le ha mantenido afectado no solo física, sino psicológica y socialmente, contrario a lo encontrado por Arévalo (2014) en un estudio anterior, que establece que las personas que han sido víctimas de desplazamientos forzados no logran generar reflexiones positivas del conflicto, sino relacionarlo con un hecho devastador, que ejerce un peso negativo sobre la imagen de sí mismos y en su forma de ver el mundo y su futuro.

Finalmente, en cuanto al enfoque de desarrollo humano, se considera que este tipo de espacios les ayudan a recobrar el sentido de sus vidas, a sentirse más motivados para luchar por lo que ellos tanto anhelan y desean para sus vidas, por sus sueños y metas, tal como lo plantea Peralta (2014), al manifestar que las personas que han presenciado situaciones de violencia tienden a obnubilar su futuro y esos sueños y anhelos que tenían para su proyecto de vida; se ven amenazados por la influencia de la violencia en sus vidas y en su visión a futuro; cambiando, en muchos casos radicalmente, el foco de sus vidas, por otros como la venganza por medio de la vinculación a grupos armados ilegales, es por esto que recomiendan la implementación de un proceso de acompañamiento psicosocial integral, donde ellos puedan generar todo un proceso de sanación de heridas afectivas, y de este modo reenfocar su proyecto de vida. Los participantes del plan de acompañamiento psicosocial manifestaban sentirse liberados o como si les hubieran quitado

un peso de encima, y dejan de lado los odios y demás, para poder tomar el control de sus vidas.

A modo de conclusión, se deduce que las personas que han sido víctimas de los efectos de la violencia que deja en muchos de los casos el conflicto armado interno, sufren un impacto biopsicosocial en sus áreas de funcionalidad, dado que tienden a presentar en muchos de los casos afectaciones físicas o somatizaciones como respuesta al daño emocional que les genera la situación de violencia y, así mismo, unos estragos psicológicos, como la desesperanza ante la vida, sentimientos de miedo, temor, tristeza constante y resentimiento hacia las personas que infringieron con daño sobre ellas; igualmente en el área social se afectan las relaciones interpersonales lo que propicia el aislamiento social y el daño sociocultural.

Dado lo anterior, resulta importante emplear el tema de reconciliación con las personas implicadas que son víctimas del conflicto armado, propiciando la iniciación de una reparación, donde se da el trámite de la herida en el que la persona da sus primeros pasos a la aceptación y comprensión del hecho de violencia, utilizando técnicas de expresión emocional que permiten que estas se liberen de esa situación que tanto les genera sentimientos encontrados y mitiguen así los impactos causados por determinados hechos. En el ámbito de los impactos y daños socioculturales se evidencia en estas personas sobrevivientes al conflicto una serie de efectos, como el aislamiento social, el daño moral y afectaciones significativas en las relaciones interpersonales, las cuales pueden mejorarse si se favorece un proceso de reconciliación con los demás, fortaleciendo las relaciones familiares, y sociales, a medida que se favorece la relación consigo mismo.

Finalmente se concluye, que la población víctima del conflicto armado tiende a obnubilar su proyecto de vida y su visión de futuro, dadas las





situaciones de violencia y por medio de la reorientación y el restablecimiento de la imagen de sí mismos pueden reenfocarse en sus proyectos, metas y objetivos a realizar en el transcurso de su vida, desarrollando aspectos importantes como la motivación y haciendo visibles cada una de sus capacidades como persona. A partir de estrategias de expresión emocional y un debido acompañamiento psicosocial a modo de intervención con esta población afectada por el flagelo de violencia, se pueden mitigar los impactos y los daños causados por esta situación, en pro de fortalecer la calidad de vida y bienestar biopsicosocial.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abella, C. L. B. (2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. *Memorias*, 8(13), 277-288.
- Álvarez, N., Núñez, R. y Sierra, M. (2018). *La imagen y la narrativa como herramientas para el abordaje psicosocial en escenarios de violencia*. Departamento de La Guajira.
- Arévalo, B. (2014). Grupo de Memoria Histórica (GMH). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.
- Arévalo, L. (2014). Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva/ Psychosocial Intervention and Reparation in Sociopolitical Violence Contexts: A Reflective View. *Revista de Estudios Sociales/ Journal of Social Studies*, (36), 29-39.
- Baró, M. (2006). Hacia una psicología de la liberación. Psicología sin fronteras: *Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*, 1(2), 1.

- Barrera, N. (2015). Problemática psicosocial y socioeconómica como consecuencia del conflicto armado en el departamento de Córdoba en Colombia. *International Journal of Psychological Research*, 1(1), 74-80.
- Branden, N. (1995). *Los seis pilares de la autoestima*. Paidós.
- Bustamante, V. (2017). De víctimas a sobrevivientes: implicaciones para la construcción de paces en Colombia. *Revista de Sociología y Antropología: VIRAJES*, 19(1), 147-163. DOI: 10.17151/rasv.2017.19.1.8
- Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH. (2011). *La huella invisible de la guerra. Publicaciones año 2011*. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/publicaciones-por-ano/2011?limitstart=0>
- García, M., López, Mosquera., M., Giralba, M., Fernández, P., Castiblanco, Y., Solís, N., y Fernández, L. (2016). *Herramientas para la reconciliación: sandando heridas del conflicto y reconstruyendo los vínculos a nivel personal, Comunitario y político*. Bogotá: SJR.
- Hernández, D. (2000). Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. *Revista Cubana de Psicología*, 17(3), 270-276.
- Hurtado, C. y Serna, A. (2012). Neuropsicología de la violencia. *Revista Psicología Científica.com*, 14(14), 24 de julio. Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/neuropsicologia-de-la-violencia>.
- Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia* (4a. ed.). Bogotá, Caracas: Ciea-Sypal y Quirón.
- La Agencia de la ONU para los Refugiados. (2016). *Concepto de refugiados y sus derechos*. 26/02/2017, de ACNUR Sitio web: <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado/>

- Ley N° 1448. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, República de Colombia Ministerio de Interior y de Justicia. Bogotá D.C. Junio de 2011.
- Naciones Unidas. (2015). Objetivos para el Desarrollo Sostenible. 26/02/2017, de Cumbre de Desarrollo Sostenible. Sitio web: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Peralta, C. (2014). Grupo de Memoria Histórica. ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 41(2), 339.
- Rebolledo, O. y Rondón, L. (2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 40-50.
- Red Nacional de Información. (2017). *Registro Único de Víctimas (RUV)*. 26/02/2017, de Unidad de atención a víctimas Sitio web: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>
- Rodríguez, J., De La Torre, A., y Miranda, C. (2002). La salud mental en situaciones de conflicto armado. *Biomédica*, 22(Sup2), 337-46.
- Servicio Jesuita a Refugiados. (1990). *Tarea Apostólica de la Compañía de Jesús*. 23/02/2017, de SJR Sitio web: <http://es.jrs.net/>
- Servicio Jesuita a Refugiados. (2013). Jesuitas Colombia. 24/03/2017, de SJR Sitio web: [http://www.jesuitas.org.co/obra.html?obra\\_id=8](http://www.jesuitas.org.co/obra.html?obra_id=8)
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Colombia [UNGRD]. (2015). *Personas refugiadas por la crisis fronteriza de Venezuela*.

Villa, J. (2014). Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas/sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *Revista El Ágora USB*, 14(1), 37-60.

Vivaldi, F. y Barra, E. (2012). Bienestar psicológico, apoyo social percibido y percepción de salud en adultos mayores. *Terapia Psicológica*, 30(2), 23-29.

**Cómo citar el capítulo:**

Cardozo-Rodríguez, L. E., Bonilla-Cruz, N. J., y Díaz-Camargo, E. A. (2020). Reconciliación y desarrollo humano en población sobreviviente de la violencia en Colombia. En V.V. Arenas-Villamizar., y N.J. Bonilla-Cruz. (Ed.), *Frontera y salud mental*. (pp.15-39). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.



## Descripción del perfil psicológico en deportistas universitarios colombianos

### *Description of the psychological profile in Colombian university athletes*

**SERGIO BARBOSA-GRANADOS<sup>1</sup>**

**PILAR GRAJALES-RAMÍREZ<sup>2</sup>**

**DANIEL YEPES-OSORIO<sup>3</sup>**

- 
- 1 Mg. en Informática Aplicada a la Educación, Universidad Cooperativa de Colombia; Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Francisco de Paula Santander; Psicólogo, Universidad Autónoma de Bucaramanga. Docente e Investigador, Programa de Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2582-2495>  
sergio.barbosag@campusucc.edu.co
  - 2 Psicóloga en formación, Universidad Cooperativa de Colombia, Pereira. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4517-3701>  
maria.grajalesr@campusucc.edu.co
  - 3 Psicólogo en formación, Universidad Cooperativa de Colombia, Pereira. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7769-3533>  
daniel.yepeso@campusucc.edu.co

### Resumen

El propósito del presente estudio fue conocer las fortalezas o debilidades del perfil psicológico competitivo de los deportistas participantes en los XXV Juegos Universitarios Nacionales ASCUN - Eje Cafetero 2016, en función del género y tipo de deporte (individual o colectivo). Para ello se utilizó la versión en castellano del Inventario Psicológico de Ejecución Deportiva (IPED) surgida a partir del Psychological Performance Inventory (PPI) de Loehr (1982, 1986, 1990). Los participantes del estudio fueron 222 deportistas de diversas disciplinas, como natación, voleibol, voley playa, judo, taekwondo, fútbol sala, tenis, baloncesto, rugby y ultimate; con edades comprendidas entre los 17 y 37 años. Los resultados revelan que la versión en castellano del instrumento utilizado demuestra una validez y fiabilidad aceptable consiguiendo observar que los deportistas en general reflejan un perfil psicológico que se caracteriza por poseer un mayor nivel de afrontamiento positivo. El estudio confirma la existencia de diferencias significativas en cuanto al sexo y edad de los participantes.

**Palabras clave:** competencia, deporte, psicología, universitario.

### Abstract

The purpose of this study was to know the strengths or weaknesses of the competitive psychological profile of the athletes participating in the XXV National University Games ASCUN - Eje Cafetero 2016, depending on the gender and type of sport (individual or collective). For this, the Spanish version of the IPED emerged from the Psychological Performance Inventory (PPI) of Loehr (1982, 1986, 1990). The study participants were 222 athletes from various disciplines such as swimming, volleyball, beach volleyball, judo, taekwondo, futsal, tennis, basketball, rugby and ultimate with ages between 17 and 33 years. The results reveal that the Spanish version of the instrument used demonstrates acceptable validity and reliability, observing that athletes in general reflect a psychological profile characterized by having a higher level of positive coping. The study confirms the existence of significant differences regarding the sex and age of the participants.

**Keywords:** competition, sport, psychology, university.

## INTRODUCCIÓN

A nivel de práctica deportiva la actividad física y el deporte, son ámbitos por los cuales la sociedad actual tiene un interés ampliamente marcado; la participación en diversos deportes ha suscitado la necesidad de observar y trabajar con los diversos aspectos asociados al rendimiento de los deportistas. En el ámbito internacional, especialmente en las últimas tres décadas, es evidente la participación de la disciplina psicológica en el rendimiento deportivo (Pérez-Ramírez, 2002); tal perspectiva permite observar cómo la psicología del deporte ha vivido en los últimos

años una gran expansión como campo de intervención y construcción teórica en el espacio del conocimiento deportivo.

La proyección de la psicología del deporte se puede evidenciar por medio de diversos campos como la evaluación, diagnóstico, planificación, gestión deportiva y asesoramiento psicológico a deportistas, forjando conocimientos a través de la formación académica e investigaciones teóricas y aplicadas (Barbosa-Granados y Ospina-Rodríguez, 2018; Gil, 2003). La psicología de la actividad física y el deporte es una disciplina autónoma y permanente que aporta a tres dimensiones específicas: ciencia, tecnología y profesión (Sánchez-Jiménez, y León-Ariza, 2012).

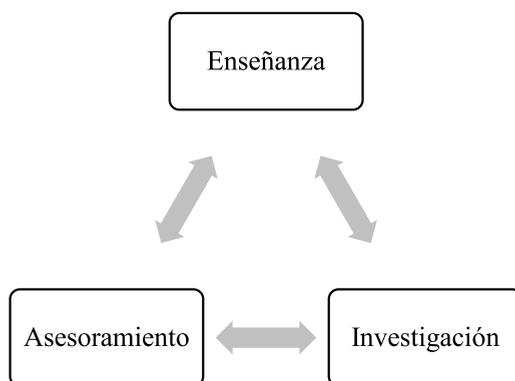
De igual forma, para Alba-Méndez y Ramírez-Zaragoza (2010) la psicología del deporte y del ejercicio físico “es el estudio científico de las personas y su conducta en el contexto del deporte y la actividad física” (p. 206). La cual apunta a dos metas principales: la primera de ellas relacionada a los factores psicológicos y cómo estos afectan al rendimiento físico de las personas, y el segundo, concerniente a la comprensión de la práctica deportiva, actividad física, salud y bienestar personal.

### **DESARROLLO DEL TEMA**

Es de destacar que en el deporte competitivo intervienen variables psicológicas (motivación, estrés, atención, ansiedad, cohesión, autoconfianza, autocontrol, liderazgo, comunicación, entre otros) que tienen incidencia en el rendimiento deportivo de los atletas (Vanden Auweele, De Cuyper, Van Mele, y Rzewnicki, 1993; Quinteiro, Casal, Andrade y Arce, 2006; Martínez, Bonet y Encinas, 1993). Es así como a nivel mundial la mayoría de los actores han atribuido gran parte

del éxito deportivo, al entrenamiento y dominio de estas emociones, logrando captar el interés tanto de autores, entrenadores, investigadores y preparadores para tratar de comprender, estudiar y buscar el perfil psicológico de los deportistas.

Según Gómez-López, Granero-Gallegos y Isorna-Folgar (2013) afirman que al integrar los factores físicos, técnicos, tácticos y psicológicos. Estos últimos inciden en un cincuenta por ciento de la efectividad en el potencial del deportista. Es por lo anterior, que cada vez adquiere mayor interés el entrenamiento psicológico (Lagally y Costigan, 2004) con el objetivo de potenciar conductas positivas y eliminar o controlar las conductas negativas. Como se observa en la Figura 1, el deporte debe ser un medio de formación integral, que logre compaginar aspectos tanto técnicos como tácticos y sociales, para que los deportistas aprendan a ver la competencia como un método de diversión y no se convierta en una carga, que a largo plazo sea difícil de trabajar, debido a que se ejerce una presión muy fuerte sobre el deportista desestabilizando su equilibrio mental y pudiendo llegar a convertirse en un factor distractor al momento de ejecutar acciones decisivas en medio de su práctica deportiva o en su desempeño competitivo (Weinberg y Gould, 2010).



**Figura 1. Campos de desarrollo del psicólogo del deporte**  
**Fuente: Tomada de Weinberg y Gould (2010)**

Dada la influencia que tienen los factores psicológicos en el rendimiento deportivo, los cuales se ha investigado por mucho tiempo y hasta el momento los resultados han demostrado la estrecha relación existente entre ellos (Sánchez y Torregrosa, 2007), sin embargo, aún queda mucho trabajo por realizar al respecto; relacionado a la influencia que tienen las diferentes variables psicológicas y cómo pueden incidir de acuerdo con la modalidad deportiva que se practique.

No obstante, la teoría de Loehr (1982-1986) enfatiza en la importancia del control emocional y en la búsqueda de un rendimiento ideal. Los deportistas con fortaleza mental suelen ser disciplinados y reaccionan de manera positiva ante las presiones, permaneciendo relajados, tranquilos y con energía, teniendo la capacidad de incrementar su energía ante las adversidades o en los momentos críticos de la competencia.

La fortaleza mental por su parte es un factor multidimensional, el cual abarca componentes cognitivos, afectivos y comportamentales, incidiendo de manera efectiva en un mayor rendimiento deportivo (Bull, Shamrock, James, y Brooks, 2005; Connaughton, Wadey, Hanton, y Jones, 2008; Jones, Hanton, y Connaughton, 2007).

Para efectos de la presente investigación, se utilizó el Inventario Psicológico de Ejecución Deportiva (Hernández- Mendo, 2006), basado en la escala construida por Loehr (1990) denominada Psychological Performance Inventory (PPI), lo anterior con la finalidad de valorar las fortalezas o debilidades del perfil psicológico competitivo del deportista. El IPED mide los siguientes factores concernientes a la fortaleza mental deportiva: autoconfianza, control de afrontamiento negativo, control atencional, control viso-imaginativo, nivel motivacional, control de afrontamiento positivo y control actitudinal.



Tabla 1. Factores psicológicos de la fortaleza mental

| Factores psicológicos                          | Definición   |
|--|--|
| <b>Autoconfianza (AC)</b>                      | Es el estado de confianza sobre sí mismo para conseguir el resultado esperado en determinada tarea (Hernández- Mendo, 2006). Este estado es determinado por la práctica, la disciplina, los estados fisiológicos y emocionales, así como las experiencias vividas (Dosil, 2004; Vealey, 1986).   |
| <b>Control de Afrontamiento Negativo (CAN)</b> | Es la capacidad que tiene el deportista al afrontar situaciones deportivas adversas a nivel cognitivo y conductual (Suinn, 1977).  |
| <b>Control Atencional (CAT)</b>                | Es la habilidad para dominar un estado de alerta en el desarrollo de la acción (Abernethy, 1993). Sin embargo, en el ámbito de la actividad física y el deporte, regularmente los términos atención y concentración se utilizan como sinónimos. Es por lo anterior, que la concentración es definida como el mantenimiento de las condiciones atencionales a lo largo de un tiempo duradero según las exigencias de la situación a la que se enfrenta un individuo (Dosil y Caracuel, 2003). |
| <b>Control Viso-Imaginativo (CVI)</b>          | Es la capacidad de dominar prácticas sensoriales o perceptivas, realizadas mediante un proceso controlado, produciéndose en ausencia a estimulaciones externas producidas originalmente (Sánchez y Lejeune, 1999).   |
| <b>Nivel Motivacional (NM)</b>                 | Es el nivel por el cual ciertos procesos internos, externos o mixtos, activan, orientan, dirigen y mantienen la conducta del deportista hacia un objetivo, concediéndole duración e intensidad (Roberts, 1995).  |
| <b>Control de Afrontamiento Positivo (CAP)</b> | Es la potestad de dominio que tiene el deportista sobre las actividades para controlar tanto en el aspecto cognitivo como conductual, con la finalidad de mantener las condiciones adecuadas de concentración y atención para enfrentar situaciones deportivas favorables (Suinn, 1977).   |
| <b>Control Actitudinal (CACT)</b>              | Es la capacidad para controlar y clasificar las conductas, las acciones, los objetos y las personas involucradas con el deportista en su entorno, y cómo reaccionar ante estos y su constancia evaluativa (Ajzen, 1991).   |

Fuente: Elaboración propia

Es por lo anterior, que el presente trabajo nace de la necesidad creciente de conocer cómo los aspectos psicológicos influyen en el rendimiento de los deportistas a nivel nacional, no solo en el ámbito universitario (Montes-Serrano, Bejarano-Caicedo y Rivera-Porras, 2018). Dado que, a nivel mundial se ha evidenciado que los deportistas más relevantes de la historia han entrenado las habilidades emocionales, a la par con las físicas, lo que ha mostrado resultados eficientes en cuanto a su rendimiento en la competencia y a nivel general en los entrenamientos (Raimundi, Reigal, y Hernández, 2016).

A partir de esto, los organizadores de los juegos universitarios ASCUN, plantean la posibilidad de estudiar cómo se está desarrollando la dinámica psicológica deportiva en un torneo de talla nacional. El cual

cuenta con deportistas universitarios de alto rendimiento en cada una de sus disciplinas. En este orden de ideas y frente al insuficiente número de estudios específicos de psicología en esta población se hace necesario este trabajo, el cual tiene como objetivo identificar las fortalezas y debilidades del perfil psicológico competitivo en deportistas universitarios colombianos.

### **METODOLOGÍA**

El estudio posee un diseño transversal, dado que los acontecimientos suceden en un lapso corto. Asimismo, de forma descriptiva cuasi experimental, ya que no se posee control directo de las variables independientes debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o que son inherentemente no manipulables. Además, se presenta dentro de un paradigma cuantitativo, ya que pretende evaluar factores psicológicos asociados a la práctica de un deporte con el objetivo de probar y verificar una teoría, más que desarrollarla (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Por otra parte, en la investigación han participado un total de 222 deportistas, de los cuales 161 fueron hombres y 61 mujeres, cuyas edades estaban comprendidas entre los 17 y los 37 años. La totalidad de la muestra fue seleccionada entre participantes de los XXV Juegos Universitarios Nacionales ASCUN - Eje Cafetero 2016, en diferentes modalidades deportivas individuales y de conjunto, como son: Baloncesto, Fútbol sala, Judo, Natación, Rugby, Taekwondo, Tenis de campo, Ultimate, Vóley playa y Voleibol.

Así mismo, el instrumento utilizado fue el Inventario Psicológico de Ejecución Deportiva. Se utilizó la versión en castellano de Hernández-Mendo (2006). Este Inventario está constituido por 42 ítems agrupados



en siete escalas con respuesta politómicas de cinco opciones (desde 1 o casi nunca, hasta 5 o casi siempre). Del total de ítems subyacen siete constructos: autoconfianza (AC), control de afrontamiento negativo (CAN), control atencional (CAT), control visuo-imaginativo (CVI), nivel motivacional (NM), control de afrontamiento positivo (CAP) y control actitudinal (CACT).

La aplicación de la prueba IPED, se realizó con consentimiento tanto de los organizadores como de los deportistas participantes de los XXV Juegos Universitarios Nacionales ASCUN 2016. Inicialmente se da a conocer a sus entrenadores los objetivos de la investigación, una vez obtenido el consentimiento informado, se realizó la aplicación de la prueba IPED durante la celebración de los juegos Universitarios Nacionales ASCUN 2016. El tiempo que se requirió para diligenciar cada prueba fue de unos 15 minutos aproximadamente.

## RESULTADOS

Los valores descriptivos de cada una de las variables de la investigación se exponen en la Figura 2. La puntuación más alta del IPED correspondió al nivel de control de afrontamiento positivo (CAP=16.51), alcanzando también un valor alto el control visuo-imaginativo con (CVI=16.24) y seguidamente el control actitudinal (CACT=15.66), nivel motivacional (NM=15.62), superando los 15 puntos que corresponden a la media; autocontrol (AC=13.84), control de afrontamiento negativo (CAN=11.51), y la puntuación más baja correspondió a la escala control atencional (CAT=10.62).

Con estos datos se construyó el perfil psicológico de los deportistas, a través de los factores que se pueden observar y determinar en la Figura 2. Cabe resaltar según los resultados obtenidos en esta investigación, que guarda mucha relación con lo manifestado por Suinn (1977); quien

sustentaba que: “el dominio sobre las actividades que el individuo pone en marcha, tanto de tipo cognitivo como de tipo conductual, están dirigidas a mantener las condiciones atencionales y de concentración adecuadas para enfrentarse a situaciones deportivas favorables”. Lo anterior, permite inferir que los deportistas sujetos de esta investigación guardan esta tendencia en su mayoría.

Por otra parte, entre los resultados que sobresalieron en el trabajo de campo, cabe resaltar el control visuo-imaginativo (CVI) el cual representó el 16,24, con lo que se puede deducir, que el dominio de las experiencias de carácter sensorial y perceptivo que se obtienen cuando se realizan mediante un proceso controlado y que se producen en ausencia de las estimulaciones externas, tienen similitud con los resultados obtenidos por Sánchez y Lejeune (1999).

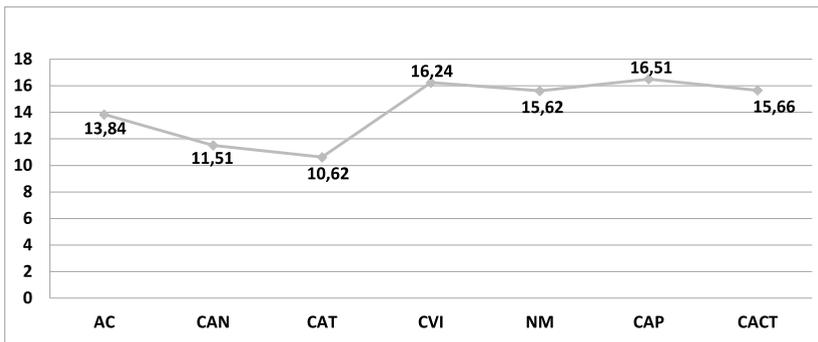
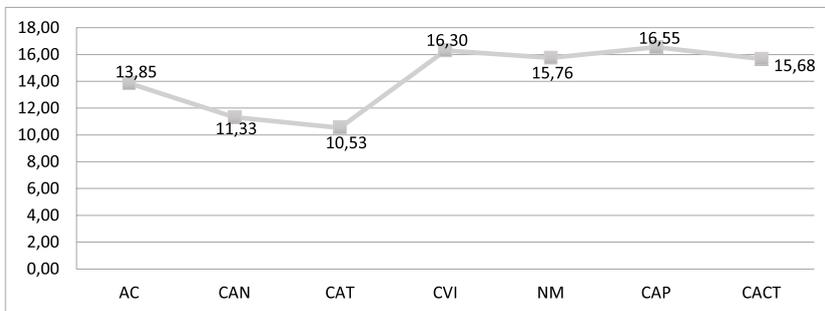


Figura 2. Perfil psicológico de deportistas que participaron de los XXV Juegos Universitarios Nacionales ASCUN - Eje Cafetero 2016

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 3 se puede observar los factores psicológicos de mayor incidencia en deportistas hombres, teniendo el control de afrontamiento positivo como el factor con mayor incidencia (CAP=16.55), seguido por el control visuo-imaginativo con (CVI=16.30), siguiendo la misma tendencia de los resultados generales; y el control atencional

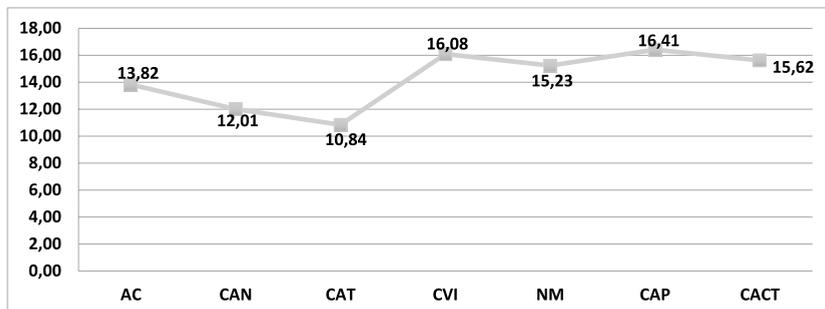
(CAT=10.53) el de menor afectación o menor resultado como también sucedió en los resultados generales.



**Figura 3. Factores Psicológicos de mayor incidencia en Deportistas Hombres que Participaron de los XXV Juegos Universitarios Nacionales ASCUN - Eje Cafetero 2016**

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, como se observa en la Figura 4 en las deportistas mujeres el factor de mayor incidencia es el de control de afrontamiento positivo (CAP=16,41). Mientras que el control atencional (CAT=10,84) es el que puntúa en menor medida.

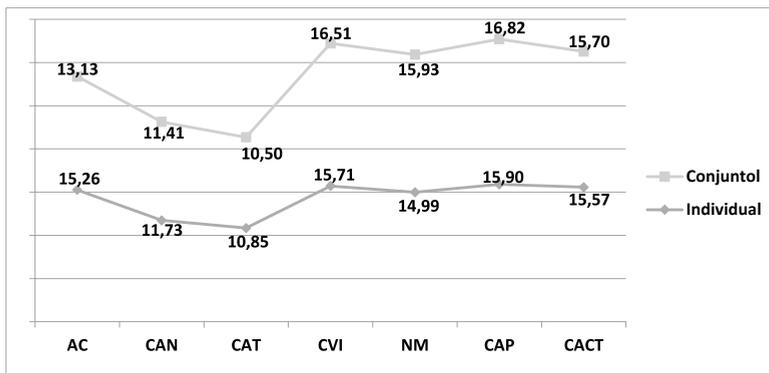


**Figura 4. Factores Psicológicos de mayor incidencia en Deportistas Mujeres que Participaron de los XXV Juegos Universitarios Nacionales ASCUN - Eje Cafetero 2016**

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 5 se puede observar los factores psicológicos de mayor incidencia en deportes individuales y de conjunto, pues muestra que

el control de afrontamiento positivo (CAP) presenta mayor acaecimiento en ambas categorías deportivas (C (CAP=16.82) e I (CAP=15.90)); demostrando con esto el dominio sobre las actividades que el deportista pone en marcha, tanto a nivel cognitivo como conductual. Como segundo factor se presenta el control visuo-imaginativo (CVI), el cual se refleja de la siguiente forma (C (CVI=16.51) y I (CVI=15.71)), mostrando un dominio de las experiencias de carácter sensorial y/o perceptivo que se ejecutan mediante un proceso controlado. Dentro de las dos categorías deportivas se presenta una tendencia similar entre los factores que fueron analizados, mostrando con ello una respuesta parecida a las sensaciones experimentadas y experiencias manifestadas por los deportistas objeto de estudio.



**Figura 5. Factores Psicológicos de mayor incidencia en Deportes Individuales y de Conjunto que Participaron de los XXV Juegos Universitarios Nacionales ASCUN - Eje Cafetero 2016**

Fuente: Elaboración propia

## DISCUSIÓN

Los deportistas en general necesitan imprescindiblemente complementar sus disciplinas con la psicología, desde aquellos que apenas están empezando hasta los que ya están compitiendo en categorías profesionales, o que aspiran llegar hasta allí. Es por esto, por lo que



la presente investigación está basada en la disciplina de la psicología, específicamente la psicología del deporte. La investigación cuenta con una población determinada, que son los deportistas participantes de los XXV Juegos Universitarios Nacionales ASCUN - Eje Cafetero 2016, los cuales se llevaron a cabo en las ciudades de Armenia, Manizales y Pereira, del 22 de octubre al 7 de noviembre de 2016.

El tema nace, de la necesidad creciente por conocer cómo los aspectos psicológicos están influyendo en el rendimiento de los deportistas a nivel nacional, no solo en el ámbito universitario, dado que a nivel mundial se ha evidenciado que los deportistas más relevantes de la historia han entrenado las habilidades emocionales, a la par con las físicas, lo que ha mostrado resultados eficientes en cuanto a su rendimiento en la competencia y a nivel general en los entrenamientos (Raimundi, Reigal y Hernández, 2016). A partir de esto, los organizadores de los juegos universitarios ASCUN, plantean la posibilidad de estudiar cómo se está desarrollando la dinámica psicológica-deportiva en un torneo de talla nacional y que cuenta con deportistas de alto rendimiento en cada una de sus disciplinas.

Debido a la relación y buenos resultados que se han venido evidenciando entre el deporte y la psicología a lo largo de los años, se ha optado por trabajar con los deportistas desde ambas disciplinas. En Colombia se ha mostrado un interés marcado por esta nueva tendencia; permitiendo de esta manera que se logren mejores resultados para los deportistas del país (Bonilla-Cruz, Ramírez-Casas, Rozo-Celis, y Alarcón-Carvajal, 2018; Carrillo-Benítez, Ortiz-Sanguino, Arévalo-Portilla, y Aguilar-Barreto, 2018). De igual forma se tuvo la oportunidad de evaluar las fortalezas y debilidades psicológicas de los deportistas Universitarios de Colombia.

Los resultados de esta investigación determinaron que los deportistas que participaron de los Juegos Universitarios Nacionales ASCUN - Eje cafetero 2016, se caracterizaron por tener un perfil psicológico en el que el control de afrontamiento positivo tuvo el mayor puntaje, siendo este resultado positivo, debido que los deportistas poseen el dominio sobre las actividades para controlar tanto en el aspecto cognitivo como conductual, manteniendo la atención y concentración en las diferentes situaciones deportivas; alcanzando un valor alto del control visuo-imaginativo. Seguidos del control actitudinal nivel motivacional, autocontrol, control de afrontamiento negativo, y la puntuación más baja correspondió a la escala control atencional.

Otras investigaciones como la de Gómez- López, Granero- Gallegos y Isorna- Folgar (2013), donde se analizaron los factores psicológicos que afectan a los piragüistas de alto rendimiento, realizado en España y donde también utilizaron la prueba IPED, determinó que los piragüistas poseen un alto nivel motivacional, factor efectivo que determina la elección de una modalidad deportiva, la intensidad en la práctica, la persistencia o abandono de la misma y en último término, el rendimiento deportivo.

A su vez el estudio realizado por Carazo-Vargas y Araya-Vargas (2010) con una muestra de luchadores, determinó diferencias entre las características de aquellos deportistas que tenían éxito deportivo y los que no, reflejando en los resultados puntuaciones más altas en todos los subgrupos de la fortaleza mental, en los luchadores con éxito. Así mismo, Mohamad, Omar-Fauzee y Abu (2009) establecieron que el nivel de fortaleza mental de los futbolistas, tanto amateurs como profesionales, era excelente y que necesariamente los resultados obtenidos por el equipo no están influenciados por la fortaleza mental de los jugadores.





Por otra parte, en investigaciones sobre el perfil de rasgos psicológicos para el rendimiento deportivo en hombres y mujeres (Carazo-Vargas y Araya-Vargas, 2010; González-Hernández y González-Reyes, 2017), manifiestan que el perfil de rasgos psicológicos para el rendimiento no difiere significativamente entre sexos y categorías estudiadas. Sin embargo, estudiaron individualmente estos rasgos donde pudieron encontrar que en la variable confianza, los hombres tuvieron un puntaje significativamente superior al de las mujeres, atribuyendo esto a la sociedad, la cual tradicionalmente asigna a la mujer una participación subvalorada con respecto a la del hombre, así como un menor rendimiento motor (Vealey 1986).

## CONCLUSIONES

Es importante mencionar que la psicología deportiva es aquella rama de la psicología, que se encarga de estudiar los procesos psíquicos y conductuales tanto de deportistas como de entrenadores, árbitros y espectadores, antes, durante y después de una actividad física o deportiva y los efectos que produce en el sujeto dicha participación. Esto, permite investigar la mutua influencia entre actividad física y la participación en el deporte y entre el bienestar psicofísico, la salud y el desarrollo personal; además la intervención psicológica en el ámbito deportivo ha demostrado que el núcleo familiar, es un pilar fundamental en la motivación que tiene un individuo hacia la práctica de la actividad física e incluso hacia la incursión en deportes de competencia.

El deporte debe ser un medio de formación integral, que logre compaginar aspectos tanto técnicos como tácticos y sociales, para que los deportistas aprendan a ver la competencia como un método de diversión y no se convierta en una carga, que a largo plazo es difícil de trabajar en el aspecto mental, pues se ejerce una presión muy fuerte sobre el

deportista que desestabiliza el equilibrio mental y generalmente es un factor distractor al momento de ejecutar acciones decisivas en medio de su práctica deportiva o en su desempeño competitivo.

Finalmente, es pertinente mencionar que, la psicología ha sido descubierta como una ciencia fundamental a la hora de ayudar en la recuperación tanto física como emocional de un deportista, siendo de gran apoyo no solo a los jugadores y entrenadores, sino a su círculo social y familiar.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abernethy, B. (1993). Attention. En R. N. Singer, M. Murphey y L.K. Tennant. *Handbook of Research on Sport Psychology* (pp.127-170). Nueva York, Estados Unidos: Macmillan.
- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behaviour and Human Decisions Processes*, 50, 179-211.
- Alba-Méndez, A., y Ramírez-Zaragoza, S. S. (2010). Quehacer del psicólogo y niveles de intervención en el ámbito de la actividad física y deportiva. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15(1), 205-216.
- Barbosa-Granados, S. H., y Ospina-Rodríguez, L. M. (2018). La evaluación en el campo de la psicología del deporte y la actividad física. En M.E. Riaño Garzón., J.L.Torrado Rodríguez., E.A. Díaz Camargo., & J.F. Espinosa Castro. (Eds.), *Innovación Psicológica: Salud, Educación y Cultura* (pp.269-296). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Bonilla-Cruz, N. J., Ramírez-Casas, H., Rozo-Celis, C., y Alarcón-Carvajal, M. F. (2018). Práctica de rugby e impulsividad en adolescentes de 10 a 14 años de Cúcuta. En M.E. Riaño Garzón., J.L.Torrado Rodríguez., E.A. Díaz Camargo., & J.F. Espinosa Castro. (Eds.), *Innovación*

- Psicológica: Salud, Educación y Cultura* (pp.297-318). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Bull, S. J., Shamrock, C. J., James, W., y Brooks, J. E. (2005). Towards and under- standing of mental toughness in elite English cricketers. *Journal of Applied Sport Psychology*, 17, 209-227.
- Carazo-Vargas, P., y Araya-Vargas, G. A. (2010). Perfil de rasgos psicológicos para el rendimiento deportivo en hombres y mujeres practicantes de taekwondo. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y del Deporte*, 5(2), 253-266.
- Carrillo-Benítez, D., Ortiz-Sanguino, W., Arévalo-Portilla, P., y Aguilar-Barreto, A. J. (2018). Condición física y actividad física dirigida musicalizada en la población universitaria. En Y. Hernández, y A.J. Aguilar-Barreto. (Ed.), *La investigación social: comprendiendo fenómenos en contexto* (pp.12-34). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Connaughton, D., Wadey, R., Hanton, S., y Jones, G. (2008). The development and maintenance of mental toughness: Perceptions of elite performers. *Journal of Sport Sciences*, 26(1), 83-95.
- Dosil, J., y Caracuel, J. C. (2003). *Psicología aplicada al deporte. Ciencias de la actividad física y el deporte*. Madrid, España: Síntesis.
- Dosil, J. (2004). *Psicología de la actividad física y del deporte*. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Gil, C. (2003). La psicología del deporte: Implantación y estado actual en España. *Encuentros Multidisciplinares*, 5(14), 48-56.
- Gómez-López, M., Granero-Gallegos, A., y Isorna-Folgar, M. (2013). Análisis de los factores psicológicos que afectan a los piragüistas en el alto rendimiento. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 1(35).

- González-Hernández, J., y González-Reyes, A. (2017). Perfeccionismo y “alarma adaptativa” a la ansiedad en deportes de combate. *Revista de Psicología del Deporte*, 26(2),15-23.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Editorial McGraw-Hill.
- Hernández-Mendo, A. (2006). Un cuestionario para la evaluación psicológica de la ejecución deportiva: Estudio complementario entre TCT y TRI. *Revista de Psicología del Deporte*, 15(1), 71-93.
- Jones, G., Hanton, S., y Connaughton, D. (2007). A framework of mental toughness in the world’s best performers. *The Sport Psychologist*, 21, 243-264.
- Lagally, K., y Costigan, E. (2004). Anchoring procedures in reliability of ratings of perceived exertion during resistance exercise. *Perceptual and Motor Skills*, 98(3), 1285-1295.
- Loehr, J. E. (1982). *Athletic excellence: Mental toughness training for sports*. New York, Estados Unidos: Plume Book.
- Loehr, J. E. (1986). *Mental toughness training for sports: Achieving athletic excellence*. Lexington, MA: Stephen Greene Press.
- Loehr, J. E. (1990). *The Mental Game*. New York, Estados Unidos: Plume Book.
- Martínez, J., Bonet, A., y Encinas, F. (1993). Variables físicas y psicológicas predictoras del rendimiento deportivo y del cambio terapéutico. *Psicothema*, 5(1), 97-110.
- Mohamad, A., Omar-Fauzee, M. S., y Abu, B. (2009). The affect of higher score of mental toughness in the early stage of the League towards

- winning among Malaysian Football Players. *Research Journal of International Studies*, 12, 67- 77.
- Montes-Serrano, Y. G., Bejarano-Caicedo, I. A., y Rivera-Porras, D. A. (2018). Síndrome de Burnout en deportistas de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. En M.E. Riaño Garzón., J.L.Torrado Rodríguez., E.A. Díaz Camargo., & J.F. Espinosa Castro. (Eds.), *Innovación Psicológica: Salud, Educación y Cultura* (pp.319-353). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Pérez-Ramírez, M. del C. (2002). Caracterización del entrenador de alto rendimiento deportivo. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 2(1).
- Quinteiro, E., Casal, M., Andrade, E., y Arce, C. (2006). Adaptación del cuestionario MSCJ para la medida de la cohesión en futbolistas jóvenes españoles. *Psicothema*, 18(3), 668-672.
- Raimundi, M. J., Reigal, R. E., y Hernández Mendo, A. (2016). Adaptación argentina del Inventario Psicológico de Ejecución Deportiva (IPED): validez, fiabilidad y precisión. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 16(1), 211-222.
- Roberts, G. C. (1995). *Motivación en el deporte y el ejercicio*. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.
- Sánchez-Jiménez, A., y León-Ariza, H. H. (2012). Psicología de la actividad física y del deporte. *Hallazgos*, 9(18).
- Sánchez, X., y Lejeune, M. (1999). Práctica mental y deporte: ¿qué sabemos después de casi un siglo de investigación? *Revista de Psicología del Deporte*, 8(1), 21-37.
- Sánchez, X., y Torregrosa, M. (2007). El papel de los factores psicológicos en la escalada deportiva: un análisis cualitativo. *Revista de Psicología del Deporte*, 14(2), 177-194.

- Suinn, R. M. (1977). Behavioural methods at the winter olimpics games. *Behaviour Therapy*, 8, 283-284.
- Vealey, R. S. (1986). Conceptualization of sport-confidence and competitive orientation: Preliminary investigation and instrument development. *Journal of Sport Psychology*, 8(3), 221-246.
- Vanden Auweele, Y., De Cuyper, A., Van Mele, V. & Rzewnicki, R. (1993). Elite performance and personality: From description and prediction to diagnosis and intervention. En Tennant, LK. *Handbook on research in Sport Psychology* (pp.257-289). NewYork, Estados Unidos: McMillan.
- Weinberg, R., y Gould, D. (2010). *Fundamentos de psicología del deporte y del ejercicio físico*. 4ª edición. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana S.A.

**Cómo citar el capítulo:**

Barbosa- Granados, S. H., Grajales-Ramírez, M. y Yepes-Osorio, D. (2020). Descripción del perfil psicológico en deportistas universitarios Colombianos. En V. V. Arenas-Villamizar., y N. J. Bonilla-Cruz. (Ed.), *Frontera y salud mental*. (pp.41-59). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.



## Capítulo III

# Vivencias de paz en familias víctimas de minas antipersonal en el marco del Conflicto Armado en Norte de Santander, Colombia



**RUTH-JIMENA LÓPEZ-JAIMES<sup>1</sup>**

**DIANA-JANETH VILLAMIZAR-CARRILLO<sup>2</sup>**

- 1 Psicóloga. Magíster en curso, en Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos. Docente Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta. <https://orcid.org/0000-0002-2524-0428>.  
r.lopez@unisimonbolivar.edu.co
- 2 Psicóloga. Ph.D En Psicología de la Salud. Investigadora Grupo de Investigación Psicología y Sociedad. Docente Universidad de Pamplona, Pamplona, Colombia. <https://orcid.org/0000-0001-9180-591X>.  
jacarrillo71@unipamplona.edu.co

### Resumen

Las vivencias personales son parte fundamental de la conceptualización de paz que se puede brindar en horizonte de una investigación, de esta manera se presentan los resultados de un proyecto en torno a los imaginarios que víctimas del conflicto han desarrollado hacia la paz como proceso. Para ello, se planteó como propósito general: describir las vivencias de paz por medio de metodología cualitativa de familias sobrevivientes de minas de una asociación de víctimas sin ánimo de lucro, en el Norte de Santander como región fronteriza, desde la perspectiva sistémica de familia. Se utilizó una metodología cualitativa por medio de entrevista semiestructurada a los sobrevivientes de minas antipersonal, hijos de los sobrevivientes y profesionales expertos en la temática. Así también, se analizaron los resultados por medio de triangulación por técnicas. Como aspectos relevantes se percibe que los sobrevivientes pese al hecho victimizante han desarrollado como factor de afrontamiento la resiliencia, convirtiéndola en estilo de vida; así también, la familia se convirtió en su red de apoyo fundamental para superar el accidente de minas. En consideración con lo anterior el hecho victimizante, aunque desató aspectos que afectaron negativamente a los sobrevivientes, también se logró reconstruir y replantear el concepto y vivencias de paz.

**Palabras clave:** vivencias de paz, víctimas de minas, conflicto armado.

### Abstract

Personal experiences are a fundamental part of the conceptualization of peace that can be offered on the horizon of an investigation. In this way the results of a project are presented around the imaginaries that victims of the conflict have developed towards peace as a process. For this purpose it was proposed as a general purpose: To describe the experiences of peace through qualitative methodology of families surviving from mines of an association of non-profit victims, in Norte de Santander as a border region, from a systemic family perspective. A qualitative methodology was used through a semi-structured interview with survivors of anti-personnel mines, the children of survivors and expert professionals in the field. Triangulation by triangulation was also used. As such, it is clear that the European Union has a strong interest in the European Union. So too was the family's network to overcome the mines. Although they were able to reconstruct and experience the peace process, they managed to do so, even though they were unable to do so.

**Keywords:** experiences of peace, mine victims, armed conflict.

## INTRODUCCIÓN

A continuación, se relacionan los resultados en el marco de una investigación que se realizó con sobrevivientes de minas y sus familias para lograr conocer las vivencias de paz que tienen los participantes, considerando el contexto fronterizo, el apoyo familiar y los imaginarios de paz. Se utilizó una metodología cualitativa, con las técnicas de entrevista

semiestructurada e historia de vida, de esta manera los resultados se analizaron por medio de triangulación de técnicas.

Las vivencias de paz se vuelven objeto de investigación debido a la situación de confrontación que se ha presentado en Colombia hace más de 60 años entre diversos actores armados. Siendo así, hay más de ocho millones de personas afectadas por el conflicto en el país (UARIV, 2019) y reconocidas como sobrevivientes del conflicto. De esta manera en Norte de Santander han sido registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV) 285.330, siendo sobrevivientes de diferentes hechos victimizantes; y en el caso particular de víctimas de minas en Norte de Santander hay un número de 1.418 (UARIV, 2019), de los cuales solo algunos casos han sido reconocidos y reparados. La paz ha costado construirla en Colombia, por esta razón se busca con esta investigación evidenciar las vivencias que cada sobreviviente ha tenido sobre este proceso, tomando como referente el concepto de la Paz Imperfecta que plantea Muñoz (2013), desde una mirada integradora, desde el Enfoque Sistémico en la Psicología, valorando el rol de la familia y su representación en la construcción de paz.

Se considera víctima a una persona que ha vivenciado un hecho que ha atentado en su integridad y han sido vulnerados sus derechos y formas de decidir, como el caso de Colombia desde el conflicto interno y desde la Ley 1448 del 2011 (Rettberg, 2015); así también, hablar de paz se debe considerar un tema fundamental pues se han tejido diferentes aspectos o vivencias que les ha permitido a los sobrevivientes del conflicto generar factores favorecedores de procesos pacíficos en áreas familiares y sociales. Se establecieron objetivos específicos al buscar analizar el contexto fronterizo desde las vivencias de paz de familias que han hecho resiliencia dentro de dicha vivencia y proponer



estrategias hacia el mejoramiento de los imaginarios de paz, hacia la gestión de conflictos positivos en las familias con una mirada sistémica. En este capítulo se evidencian esas vivencias de paz que han desarrollado después de ser víctimas de minas, teniendo en cuenta la investigación que se realizó aplicando entrevista semiestructurada e historia de vida como instrumentos, se realizó el análisis por medio de triangulación.

### ESTADO DEL ARTE

A continuación se revisa un artículo de reflexión producto del libro *Fronteras, Conflictos y Paz* de autoría de Jaimes Méndez y Soledad Suescún (2017), en el cual se debate sobre las diversas realidades complejas sobre las fronteras y los conflictos, en el que se hace un recorrido histórico de cómo se han tejido distintas concepciones sobre fronteras, de qué manera los conflictos han estado latentes, y cómo se ha implementado el diálogo para conseguir la paz.

Los autores plasman conceptos sobre las *“fronteras de clases, de origen social, del dinero, divididos en nuestros pensamientos, nuestros proyectos, nuestros objetivos, nuestros deseos, nuestras voluntades, nuestros sentimientos, nuestros valores”* (p.15), lo anterior antecede los procesos que favorecen la paz en cada territorio.

Siguiendo con el recorrido por las referencias consultadas se encuentra el artículo titulado *Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: construir paz en la guerra de México* de autoría de Ameglio Patella, en el cual se menciona que en México se manifiestan las *“acciones de guerra”* (Marín, 2007) en todos sus sectores, aunque difiere en intensidad y formas de ejercerla considerando cada región. El autor menciona que las guerras contienen tres elementos característicos que

se sujetan a la violencia, el aspecto civil que comprende la afectación en sectores económicos, sociales y culturales, entre otros, el elemento que busca realizar un exterminio masivo o colectivo y el elemento que busca exterminar de manera selectiva. Es interesante revisar que estas formas de destrucción han sido generalizadas, y desde el 2007, superan los 102 mil muertos (Olivares 2015), existen cifras de más de 32 mil desaparecidos (Román 2015), y cientos de miles de personas en condición de desplazamiento (Román 2015) por lo que se ha comparado con cifras equivalentes con la guerra en Bosnia, Irak, Ruanda y dictaduras de América del Sur en los setenta (Román 2015).

Como una forma de atender a las violaciones de los derechos humanos se estableció un movimiento social nacional (MPJD) que trabaja en pro de los derechos de los sobrevivientes de las afectaciones; en el cual se tejieron redes de apoyo, como ellos les llaman: las “*víctimas comunitarias*” conformada por indígenas y campesinos; de esta manera se formalizaron y comenzó también a establecerse un proceso de organización y trabajo mancomunado entre grupos y diversas ONG, consolidado por identidades, ideologías y experiencias diversas que propenden por el “Alto a la Guerra” y que “Aparezcan los desaparecidos”; dando como resultado la Red Global para la Paz.

A su vez, el artículo “*pensar la paz en un mundo violento*”, como lo propone González (2016), hace alusión al uso que se le ha dado a la guerra y las formas de vivenciarla desde tiempo remotos, considerando la violencia como un factor transversal en la historia, que aunque los seres humanos han caído en esta constante, precisar hacer acciones de paz se convierte en una proeza. Precisamente el autor señala que América Latina ha sido sometida a regímenes violentos que favorecen y mantienen comportamientos que no aportan a la paz. Se hace hincapié también, en lo que se considera desde la filosofía la subjetividad de



comprender la paz y la violencia desde las diferentes particularidades y creencias, en el texto.

Nos invita a hacerlo parados sobre nuestro propios pies y mirándonos a los ojos. Nos invita a imaginar las ciudades como atmósferas propicias de las relaciones solidarias entre los hijos de una misma matriz, a los ciudadanos como corresponsables los unos de los otros. Acaso construyéramos otras ciudades si consideramos que somos guardianes de nuestros hermanos. (González, 2016,p.11)

Considerando las revisiones internacionales se tendrá en cuenta también lo avanzado en términos de paz en Colombia, de esta manera se referencia a la autora Rettberg (2015) con un artículo titulado: “*Ley de víctimas en Colombia: un balance Revista de Estudios Sociales*”, en este artículo la autora, expresa que la Ley de Víctimas ha sido a nivel mundial el “*proyecto de reparación más generoso, más ambicioso y más complejo que cualquier otro programa de reparación, como concluyó un estudio de la Universidad de Harvard*”, en el cual se han reconocido más hechos victimizantes por un espacio de tiempo mucho más prolongado que cualquier otra ley que haya sido construida para el mismo fin. Reconociendo a las personas que han sido víctimas a raíz del conflicto armado desde del 1 de enero de 1985. De esta forma se habla también del proceso de negociación con la FARC EP que propone construir la paz con el bolsillo de todos los colombianos y lanza preguntas de reflexión y análisis. Es importante mencionar que con esta Ley se reconoce la importancia de crear consciencia colectiva y no permitir que los hechos sucedidos se olviden, por esta razón el Centro de Memoria Histórica aporta a la construcción de paz que perdure en el tiempo (CMH); por su lado la ACR tendrá un papel preponderante

en la reincorporación de personas que han decidido optar por la construcción de la paz por medio del diálogo (ACR, 2015). Siendo así, el artículo recoge diversas versiones y analiza el papel integrador de actores que fortalecerán aún más la Ley y las aplicaciones y contribuciones de ella a la paz de los colombianos, garantizando por encima de todos los intereses los derechos de las víctimas del conflicto.

Es importante también reconocer de qué manera la violencia en el país ha dejado víctimas civiles, pero también, militares y del cuerpo de la policía, este es el caso de la siguiente investigación, donde los autores Salazar, Paniagua, Torres, Contreras, Quintero, Mejía y Laverde (2017) buscaban comprender las diversas subjetividades de los policías que han sido víctimas del conflicto en Colombia, hace más fácil el establecimiento y creación de estrategias desde la acción institucional (Ugalde, 2015), pues de esta manera se pueden redefinir los roles y el protagonismo en la construcción de la paz transversalmente en todo el país. Se considera también los conceptos de conflicto y post-acuerdo, pues el conflicto podría definirse “*como la acción racional de agentes armados y no armados que han aprendido a sobrevivir en condiciones de extrema incertidumbre, escasa solidaridad y falta de reglas transparentes para conducir las relaciones entre los individuos y entre éstos y los distintos grupos sociales*” (Salazar y Castillo, 2001). Por otra parte, Uprymny y Saffon (2005) y el post acuerdo hace referencia a lo que sucede posteriormente luego de la firma de las partes que se han sentado a dialogar y se establecen diversas posturas.

Siendo así, el mejor concepto se puede conformar mostrando un escenario de nuevos retos para estar a la vanguardia y contribuir al cumplimiento de los acuerdos conforme a los términos establecidos, como lo plantea Alonso (2014). En este artículo se evidencian formas diversas de comprender las subjetividades que se asocian con la formación de la paz. La investigación se realizó en la ciudad de Cali,





todos los policías víctimas del conflicto fueron escogidos aleatoriamente. Teniendo como resultados finales que la mayoría de las víctimas no se culpan por lo que les sucedió. Se logró identificar subjetividades sociales reconociendo la disposición de perdón y reconciliación siendo consecuentes con el compromiso de asumir la paz e interiorizarla. La inteligencia emocional debe ser considerada también en la construcción de la paz (Jaimes Méndez, y Soledad Suescún, 2017).

Es importante mencionar que en el presente capítulo se relacionan también las vivencias de paz de los niños hijos de víctimas de minas, por esto se hace referencia a una publicación de una propuesta titulada: *“Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz”* (Grasa, 2010). En esta propuesta se puede evidenciar la escucha que se ejerce hacia los niños, niñas y jóvenes desde sus propias experiencias, así también, se observan los aportes que pueden llegar a realizar a la construcción de la paz en ambientes y espacios donde la violencia ha opacado las potencialidades y herramientas constructivas en contextos educativos y sociales. Se hace con la mirada hacia el postconflicto colombiano. De esta manera, lo que se buscaba antes, desde los estudios que se hacían de la paz, era revisar prácticas que favorecían la violencia y no cuáles aspectos aportaban a la creación de experiencias a favor de la paz (Grasa, 2010). Sin embargo, esta propuesta busca fortalecer procesos de socialización y reconocimiento de las potencialidades en las acciones de los niños, niñas, jóvenes, en los que se involucran a los profesores, reconociendo las partes fundamentales de la construcción de paz (Pérez y Castillo, 2016).

## **DESARROLLO DEL TEMA**

Para dar inicio, es necesario argumentar el concepto de víctima que se tiene en consideración dentro del conflicto armado en Colombia:

*“toda aquella persona que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de violaciones a los derechos humanos, ocurridas a partir del 1° de enero de 1985”* (Rettberg, 2015). Por lo cual se tiene en cuenta lo anterior para contextualizar el sufrimiento y el hecho victimizante, en este caso, las minas antipersonales. Es importante mencionar que las familias de las personas que fueron víctimas directas también vivenciaron el sufrimiento y por hecho resultan víctimas indirectas según las normas establecidas en la Ley 14448 del 2011; así, son víctimas que merecen atención en sus derechos, por esta razón: *“Son víctimas el esposo o la esposa, el compañero permanente, parejas del mismo sexo, los padres o hijos (incluyendo adoptivos) de la víctima directa, cuando a ésta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida”* (Rettberg, 2015).

Se busca también definir que las minas antipersonales se consideran *“artefactos explosivos elaborados para que se activen por la presencia, la proximidad o el contacto de una persona. Pueden herir, mutilar o matar a una o más personas”*. Se categorizan en *artefactos explosivos improvisados, municiones sin explotar* (Centro de Memoria Histórica, 2012).

Ceñido a lo anterior, las vivencias de paz se definen como aquellas experiencias que se tienen en torno a la paz, incluyendo pensamientos, emociones y expresiones a nivel individual como colectivo. Se representan en las acciones de la cotidianidad y pueden ser modificadas por el paso del tiempo. Hace parte importante el concepto de paz imperfecta que plantea Galtung (2003). Así también Muñoz (2013, p.23), la define como *“un signo de bienestar, felicidad y armonía que nos une a los demás, también a la naturaleza, y al universo en su conjunto. La Paz nos hace sentirnos más humanos, le da sentido a nuestras vidas”*.





Así también, la paz imperfecta contempla construcciones que se hacen en torno a una vivencia a pesar que el contexto sea difícil, que como lo plantea Muñoz (2013), estas vivencias generan espacios de afabilidad y bienestar en las personas que las experimentan.

Teniendo en cuenta lo encontrado en la investigación, para las víctimas de minas vivir la paz significa llegar a sus hogares y encontrar a sus hijos todos reunidos, salir a dar un paseo sin pensar en que están expuestos a artefactos explosivos o en riesgo de estar en medio de un tiroteo. Así como lo plantean los autores, el sentir bienestar y generar ese sentimiento en sus hogares se relaciona directamente con vivencias que contribuyen a la construcción de paz en sus hogares y en los diferentes roles en los que se desempeñan.

La paz valora las particularidades de cada quien, y las recibe con dignidad respaldándolas con un enfoque diferencial. Se vuelve también en factor protector que evita los hechos violentos que atentan contra la integridad humana y de los demás seres, incluyendo a los animales. Puede interpretarse también, que se relaciona con un estado de conexión con el otro y consigue la regulación emocional favoreciendo la gestión de conflictos de formas negociadoras y amenas, consiguiendo que la otra persona también pueda sentirse pacificador. Es un proceso que se hereda, se enseña, permite camuflarse entre las diferentes emociones positivas y llegar a impactar vidas, por medio del ejemplo, es por esto que la paz es sinónimo de gozo y bienestar, pues no se puede hablar de ella si se vive de formas contrarias impactando de maneras negativas en las vidas de los otros.

Uno de los aspectos más importantes cuando se trabaja con víctimas del conflicto es identificar las potencialidades y los actos heroicos que han hecho cada uno de ellos, al permitirse vivir y conseguir recursos

emocionales, sociales y económicos para seguir con la vida pese a ser afectados por la violencia y los estragos que de ello se desprende. Toda representación que se logre poner en palabras permite al sobreviviente reconocerse como pacificador, aun en contextos adversos. Los participantes de esta investigación han pasado por un proceso difícil y han logrado empoderarse para así exigir sus derechos como víctimas, lo cual en cierta medida ha contribuido a su calidad de vida y bienestar integral.

Desde el Enfoque familiar sistémico planteado desde Minuchin (2001), se hace una apreciación de la influencia de la familia en los procesos de vivencias de paz en los sobrevivientes de minas del conflicto armado en Norte de Santander. De esta manera, la familia es el microsistema más importante porque modifica la vida de una persona durante muchos años (Bronfenbrenner, 1986). Tal como se menciona anteriormente, la familia es el núcleo principal de la sociedad y se vuelve un factor protector necesario para el desarrollo idóneo de un ser humano, es así como (Minuchin, 1986, Rodrigo y Palacios, 1998) plantean también el concepto de la familia, *“la cual es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”*. De esta manera, la familia se convierte en un sistema activo en interrelación permanente que avanza también con los cambios sociales, culturales, tecnológicos y económicos de una sociedad. En el caso de las víctimas del conflicto, la familia también presencia el sufrimiento y se afecta por lo acontecido, siendo además generadora de apoyo y ayuda para que la víctima directa pueda recobrar la homeostasis que ha perdido recobrando la cohesión de todos los miembros. Por ello, la paz está interrelacionada con los aprendizajes y rituales de las familias, pues al ser un sistema activo propende experiencias gratificantes para la persona que ha vivenciado directamente un hecho victimizante.

## METODOLOGÍA

Se utilizó una metodología cualitativa (Hernández, 2014) por medio de entrevista semiestructurada, el diseño es exploratorio, descriptivo y relacional. El número de participantes se dividen en sobrevivientes de minas (7), hijos de los sobrevivientes (9) y profesionales expertos en tratamiento con sobrevivientes de minas (3). Para el análisis de resultados se realizó una triangulación de las técnicas.

## RESULTADOS

Como un aspecto sobresaliente es la resiliencia que han desarrollado los sobrevivientes de minas y sus familias, puesto que las vivencias de paz han generado recursos positivos dentro de las diferentes dinámicas familiares. La calidad y el bienestar en sus vidas son definiciones que los sobrevivientes hacen sobre las diferentes vivencias de paz que han venido desarrollando después del hecho victimizante. Por esta razón el hecho victimizante, a pesar de ser un evento negativo y que afectó de manera directa a las víctimas y sus familias, les permitió crear un concepto de paz más vivencial y personal que hoy en día ha generado empoderamiento en esta asociación.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

La paz la reconocen los sobrevivientes como un proceso interno y a su vez como conceptos interiorizados que les genera tranquilidad y bienestar en sus contextos familiares y sociales. La familia se ha convertido en un instrumento transformador que aporta a la resignificación del hecho victimizante de minas antipersonal. Las vivencias de paz se asocian a los recursos que los sobrevivientes han desarrollado para afrontar las diferentes situaciones y gestiones de conflictos, de esta manera la resiliencia se vuelve una estrategia apropiada para redefinir sus dinámicas, es así como lo plantea Muñoz (2013), pues la

paz se vuelve parte de la vida diaria y se representa en los actos que cada uno en su cotidianidad experimenta. La familia, tal como lo expresa Minuchin (2001), es un actor transformador y por ser un sistema dinámico se adapta a las particularidades del sufrimiento y de los procesos de empoderamiento de las víctimas de minas. Las apuestas psicosociales son fundamentales para fortalecer los diferentes recursos que tienen los sobrevivientes; tal como estrategias para promover el perdón como proceso personal y sanar heridas causadas por el conflicto armado tanto a nivel personal como familiar.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia colombiana para la Reintegración (ACR). (2015). *La reintegración en cifras*. Disponible en: <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegración/Paginas/cifras.aspx>.
- Alonso, F. G. (2014). Immediate enforceability of the military disciplinary measures and the right to effective judicial protection. *Revista General de Derecho Administrativo*, 36.
- Ameglio Patella, P. (2016). Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: construir paz en la guerra de México. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 15(43), 1-14. Universidad de Los Lagos Santiago, Chile.
- Bronfenbrenner, U. (1986). The ecology of the family as a context for human development. *Developmental Psychology*, 22, 723-742.
- Centro de Memoria Histórica (CMH). (2012). *Encuesta Nacional ¿Qué piensan los colombianos después de siete años de Justicia y Paz?* Universidad de los Andes.
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 14, 21-34.

- 
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Biskaia, España: Gernika Gogoratz.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratz
- González, J. M. E. (2016). Pensar la paz en un mundo violento. *Open Insight*, 7(11), 3-7.
- Grasa, R. (2010). Cincuenta años de evolución de la investigación para la paz: tendencias y propuestas para observar, investigar y actuar. Generalitat de Catalunya, Departament d'Interior, Relacions Institucionals i Participació, Oficina de Promoció de la Pau i dels Drets Humans.
- Hernández, S. R. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición, McGraw-Hill Education, Interamericana Editores.
- Jaimes Méndez, N. y Soledad Suescún, J. (2017). *Fronteras, Conflictos y Paz Cuadernos Geográficos*, 56(1), 366-370. Universidad de Granada Granada, España.
- Marín, J. C. (2007). *Conversaciones sobre el poder*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Instituto "Gino Germani"
- Minuchin, S. (1986). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Minuchin, S. (2001). *Familias y terapia familiar*. Editorial Gedisa.
- Muñoz, F. (2013). *Manual de Paz y conflictos*. Disponible en: [http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/eirene\\_manual.html](http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/eirene_manual.html).
- Olivares, A. E. (2015). " *Persiste una grave crisis de derechos humanos y el gobierno lo niega: ONG*", en la Jornada, 6 de octubre, p. 3, México.
- Papalia, D. y Olds, S. (1992). *Desarrollo Humano*. 4ª. Edición. Santa Fe de Bogotá: McGraw-Hill.

- Pérez-Fuentes, D. I., y Castillo-Loaiza, J. L. (2016). Capital humano, teorías y métodos: importancia de la variable salud. *Economía, Sociedad y Territorio*, 16(52), 651-673
- Rettberg, A. (2015). Ley de víctimas en Colombia: un balance. *Revista de Estudios Sociales* [en línea] 2015, (octubre-diciembre).
- Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998). Conceptos y dimensiones en el análisis evolutivo-educativo de la familia. En Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (coord.). *Familia y Desarrollo Humano*, 45-70.
- Román, J. A. (2015). “Dejaron su lugar de origen por violencia 6 % de los mexicanos”, en *La Jornada*, 21 de diciembre, p.8, México.
- Salazar, B. y Castillo, M. (2001). Reseña de “La hora de los dinosaurios. Conflicto y depredación en Colombia” *Revista de Economía Institucional*, 4(7), 230.
- Salazar Fernández, M., Paniagua Granada, W., Torres Sánchez, A., Contreras Romero, J., Quintero García, N., Mejía Ulloa, S., y Laverde Rodríguez, J. (2017). El dilema de la construcción de paz: Una mirada desde los policías víctimas del conflicto armado. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología* [en línea] 2017, 8 (Enero-Junio)
- Ugalde, V. (2015). Right to the city, rights in the city. [Derecho a la ciudad, derechos en la ciudad] *Estudios Demográficos y Urbanos*, 30(3), 567-595.
- Uprimny, R., & Saffon, M. P. (2005). Libro *Justicia transicional y justicia restaurativa: tensiones y complementariedades*. Bogotá: Ibañez. 9-10

**Cómo citar el capítulo:**

López-Jaimes, R. J. y Villamizar-Carrillo, D. J. (2020). Vivencias de paz en familias víctimas de minas antipersonal en el marco del conflicto armado en norte de Santander, Colombia. En V.V. Arenas-Villamizar., y N.J. Bonilla-Cruz. (Ed.), *Frontera y salud mental*. (pp.61-75). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.



## Capítulo IV

## Implemento de la economía de fichas para la disminución del bullying en educación primaria

*Implementation of the chip economy for the reduction of bullying in primary education*

**LEIDY-LORENA ORTIZ-ANAYA<sup>1</sup>**

**LUIS-CARLOS RUIZ-DOMÍNGUEZ<sup>2</sup>**

- 
- 1 Psicóloga. Egresada de la Universidad Simón Bolívar. Iralis registrado: Leidy-Lorena Ortiz-Anaya.  
l\_ortiz2@unisimon.edu.co
  - 2 Psicólogo. Magíster en Neuropsicología y Educación. Docente Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta. ORCID\_ID: (0000-0002-1362-7924); Iralis registrado: Luis-Carlos Ruiz-Domínguez.  
l.ruiz@unisimonbolivar.edu.co / luiscarlosrd\_ps@hotmail.com



## Resumen

La temática nace de la propuesta ejecutada en un colegio de la ciudad de Cúcuta, Colombia, el objetivo prevenir el bullying en niños de 4 y 5 grado, mediante la aplicación de técnicas conductuales (Economía de fichas) para el fortalecimiento de la convivencia escolar; siendo 60 estudiantes, niños y niñas de 10 a 13 años de edad, iniciando con el análisis de necesidades, planteando dos ejes temáticos: Bullying compuesto por las características de la víctima, agresor y testigo; y Resolución de conflictos, cuyos componentes son control de impulsos y asertividad. El resultados de la percepción del Bullying: 8 participantes se identificaron como testigos utilizando una economía de fichas mientras se instruía en estos ejes, 15 reconocieron siempre ser víctimas, 3 ser agresores y 2 a veces; la respuesta agresiva de 11 participantes en puntajes altos, 5 estudiantes identifican malos tratos siempre, igual que 2 mencionan ser agresivos; 4 de 40 participantes mencionaron ser testigos de conductas violentas, se relacionan con 9 estudiantes que han tenido respuestas agresivas ante todas las situaciones; 15 participantes confían en una red de apoyo siempre para resolver sus problemáticas, 16 jóvenes creen en una red Institucional para acudir cuando se encuentran en una problemática. Concluyendo, los reforzadores positivos y castigos negativos lograron motivar a los estudiantes a mejorar su comportamiento; los registros de puntos eran grupales y la motivación permite corregir la conducta; los estudiantes reconocen el daño causado a las víctimas; los niños inquietos o indisciplinados fortalecen estrategias de prevención.

**Palabras clave:** bullying, conducta, agresión, víctima, convivencia, economía de fichas.

## Abstract

The theme comes from the proposal made in a school in the city of Cucuta, Colombia, in order to prevent bullying in children of 4 and 5 grade, through the application of behavioral techniques (economy of cards) to strengthen school life, being 60 students, men and women from 10 to 13 years of age, starting with the needs analysis, proposing two thematic axes Bullying composed of the characteristics of the victim, aggressor and witness, and Conflict Resolution, whose components are impulse control and assertiveness. In results the perception of Bullying, 8 participants identified themselves as witnesses using a chip economy while instructing in these axes, 15 always recognized being victims, 3 being aggressors and 2 sometimes, the aggressive response of 11 participants in high scores 5 students they always identify mistreatment, as 2 mention being aggressive, 4 of 40 participants mentioned being witnesses of violent behavior, they are related to 9 students who have had aggressive responses to all situations, 15 participants trust in a support network always to trust their problematic, 16 young people believe in an institutional network to go when they are in a problem. Concluding that positive reinforcers and negative punishments succeeded in motivating students to improve their behavior, point records were group and motivation allows correcting behavior, students recognize the damage caused to victims, restless or undisciplined children strengthen prevention strategies.

**Keywords:** bullying, conduct, aggression, victim, cohabitation, chip economy.

## INTRODUCCIÓN

La educación escolar es un proceso trascendente en el desarrollo de las personas, por lo tanto, las entidades educativas tienen el deber de ofrecer un servicio acorde con las necesidades cognitivas y sociales de los niños, niñas y adolescentes que residen en sus instalaciones, como indica Fernández (2014); sin embargo, al realizar el estudio de necesidades en la institución educativa, se evidencia que las conductas asociadas a bullying dificultan el ejercicio educativo.

La agresividad evidenciada en los registros comportamentales de los estudiantes y los conceptos cualitativos de docentes, profesionales a cargo y administrativos, señalan que las agresiones entre estudiantes son recurrentes, lo cual se desprende el bullying o también llamado acoso escolar que “es un subtipo de agresión que se caracteriza por presentarse entre escolares de forma reiterada hacia un alumno en específico y se identifica desequilibrio de poder entre agresores y víctimas” (Mendoza y Pedroza, 2015, citado por González y Ramírez, 2017, p.109).

Debido a la gestión pública para el mejoramiento del comportamiento cívico de la población escolarizada en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (2018) publica que en el año 2017 el civismo, en comparación a otros años, ha mejorado satisfactoriamente, pero aún se estiman cifras elevadas de Bullying en las aulas de clases, puesto que según este reporte el 61 % de los estudiantes encuestados mencionaron ser víctimas de alguna expresión agresiva como un apodo.

Considerando la realidad de las instituciones académicas y reconociendo que es un problema de intervención nacional e internacional por sus implicaciones en la salud mental y física de los agentes (agresor,



víctima y testigo), es necesario diseñar, aplicar y evaluar acciones que mitiguen los factores de riesgo y los comportamientos agresivos en los estudiantes con sus pares y superiores.

De igual manera, así como las características del agresor, debe especificarse aquellas asociadas a las víctimas, siendo estas *víctimas pasivas* y las *víctimas provocadoras*, concepto que podría culpabilizar a la víctima de su propia situación, por lo que hablar de víctimas activas, tal como propone Díaz-Aguado (2005, citados por Pujol, 2015), siendo positivo de cara al reconocimiento de la gravedad e importancia sobre dicha problemática. Respecto a la víctima típica, *no provocadora* o pasiva, son personas indecisas y corporalmente más débiles que sus iguales; por el contrario, la *víctima provocadora* o víctima activa evidencian conductas agresivas, inseguras y ansiosas. Además, La agresividad escolar es una conducta recurrente en el contexto regional, nacional e internacional, por lo tanto "distintos estudios perfilan características sociales asociadas a cada rol y afirman que los alumnos víctimas y agresores-víctimas se encuentran aislados y rechazados por sus compañeros frente a los bullies que ven reforzada su situación de agresor" (Sánchez y Cerezo, 2014).

Considerando estos aspectos, es de resaltar que el fenómeno del bullying siendo un fenómeno que se presenta en grupos, por tanto una fracción de las intervenciones van dirigidas al grupo/aula y a su operatividad, como lo plantean Polo del Río, Mendo, Fajardo y León del Barco (2017); por ende, el tiempo es importante en este tipo de intervenciones, puesto que si en cuatro meses de aplicación de técnicas de aprendizaje cooperativo en el aula, se han logrado resultados significativos en correspondencia con algunas conductas de agresión, por lo tanto un proceso de intervención de más tiempo puede generar mejores resultados.

## DESARROLLO DEL TEMA

En Colombia, se define el acoso escolar como:

La conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación, entre otras, que además se da entre pares donde se da una relación jerárquica desigual que se presenta en un espacio de tiempo determinado". (Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Medicina, 2018)

Para ello, entender y describir las conductas, implica el estudio metodológico de la conducta, como señala García (2016) el Análisis Conductual Aplicado (ACA) es un enfoque científico para optimizar conductas socialmente significativas con procedimientos sistemáticamente aplicados, derivados de los principios básicos del aprendizaje y la conducta (Cooper, Heron y Howard, 2007, Citados por García, 2016).

Considerando lo anterior es de destacar los postulados de Miller y Dollard (1941 citado por Gómez, S. f), que le dieron el impulso necesario para incluir la imitación de manera definitiva en el campo del aprendizaje. Incluyeron situaciones de condicionamiento clásico e instrumental, así como otras situaciones de aprendizaje simple, referentes a la afectividad y al liderazgo. Por lo anterior, se puede indicar que la agresión y las conductas violentas asociadas al Bullying pueden ser aprendidas, teniendo en cuenta la teoría de la imitación y a algunos de sus principales exponentes McDougall, Bandura, Miller y Dollard, se considera a los niños, niñas y adolescentes como los más vulnerables (Piedrahita, 2009, citado por Penalva López, n.d).

No únicamente es indispensable conocer los asociados a la conducta sino también otras consideraciones, como lo son aquellos aspectos



internos que permiten la socialización según los intereses personales, sociales; siendo uno indispensable *la empatía*, desde el modelo conductual “supone la capacidad de sentir de la misma manera que la otra persona está sintiendo, la adopción de una posición o una respuesta neuronal congruente con la posición de la persona observada y la posibilidad de adoptar la perspectiva del otro en su situación particular” (Brenes y Pérez, 2015, p.184).

Estos aspectos se asocian e interactúan en el acto de agredir, que convergen en el agresor, dando origen a estados anímicos alterados, característica que se asocia al agresor, manifestando dolor emocional, desencadenando el acto de abuso; por consiguiente, tanto ese *dolor* está típicamente condicionado y es constantemente suficiente en sí mismo para impulsar la agresión en las personas (Hull, 1943; Pavlov, 1963, citados por Aquisé, Nilda, Medina, & Tipos, S.f.). Las personas tienden a evitar sufrir dolor al mínimo y, debido a esto, agreden cuando se sienten amenazadas, anticipándose al dolor.

Por lo tanto, dichas conductas pueden ser imitadas, según la Teoría de la imitación: La imitación hace referencia a la observación realizada a otros individuos, generando así un posterior aprendizaje. Por lo tanto, James (1890 citado en Apcho y Guizado, 2017) menciona que la imitación es un acto instintivo; se observan acciones como hablar, caminar, practicar un deporte, conducir, entre otros aspectos. Siendo un proceso de modelado y condicionamiento progresivo y desarrollado en el tiempo de manera continua y prolongada.

La técnica a aplicar es la economía de fichas, siendo una técnica usada desde la psicología del aprendizaje, argumentan Perspectiva y Antonio Del Pino Pérez (s.f.), que la palabra economía de fichas es una traducción de la expresión *token economy*. Token es la ficha

que se introducía en una máquina automática para obtener en canje un objeto o función deseada, por consiguiente los elementos que se pueden considerar básicos en una economía de fichas son: lista de *conductas objetivo* (Para reducir o incrementar conductas), *la ficha* (estimulo), *reforzadores de apoyo* (reforzadores que pueden intercambiarse por fichas), *principios rectores* de la economía de fichas (procedimientos para adquirir o intercambiar las fichas), cabe añadir que en este proceso debe incluirse para el participante el proceso por el cual también perdería sus fichas, es decir, la utilización del castigo y su valor (Perspectiva y Antonio Del Pino Pérez, s.f.).

Al organizar los múltiples aspectos que conforman la economía de fichas es prioritario definir, no únicamente sus componentes, sino aquellos aspectos más íntimamente asociados desde la teoría clásica conductista, según Cuenca Sánchez y Mendoza González (2017) los especifican, como: castigo, que es una técnica operante para reducir o eliminar conductas, que consiste en presentar estímulos aversivos o retirar estímulos positivos de forma contingente a la emisión de una conducta inadecuada; reforzamiento positivo que es una técnica operante usada para el incremento y mantenimiento de conductas, es un procedimiento que consiste en la aplicación de estímulos gratificantes. Reforzamiento negativo, que es una técnica operante para reducir o eliminar conductas, que consiste en la pérdida de un reforzador positivo ante la emisión de una conducta inadecuada; y extinción que es una técnica operante para reducir o eliminar conductas; extinguir el comportamiento consiste en eliminar los reforzadores positivos dirigidos hacia la conducta problema (Cano-Echeverri y Vargas-González, 2018).

Para todo esto, se debe organizar la información en un modelo gráfico, el cual debe ser de fácil entendimiento para el niño, niña o adolescente

en una tabla que debe ser visible y fácil de comprender tanto para él como por aquel que se encargará de hacer el seguimiento a cada una de las conductas que se reforzarán o se castigarán, en este caso todas aquellas asociadas al Bullying.

| OBJETIVOS                                  | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO | TOTAL PUNTOS |
|--|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|--------------|
| Poner la mesa                              |       |        |           |        |         |        |         |              |
| Lavarse los dientes después de cada comida |       |        |           |        |         |        |         |              |
| Etc.                                       |       |        |           |        |         |        |         |              |



Figura 1. Ejemplo de seguimiento en economía de fichas  
Fuente: Valdés, Asunción (2014)

## METODOLOGÍA

La base metodológica está fundamentada en 4 fases (identificación de necesidades, diseño del proceso, implementación y evaluación). La primera fase tiene como prioridad la evaluación de necesidades utilizando un análisis DOFA, el cual, como se indica por el Plan de Desarrollo IUE 17-20 (2017), siendo un instrumento para el reconocimiento de los factores internos y externos de la Institución educativa, permite identificar las áreas de potencial desarrollo y los elementos de vulnerabilidad, que en relación se apoyará con el Perfil de Amenazas y Oportunidades en el Medio (POAM), el Perfil Competitivo (PC), el Perfil de Capacidades y fortalezas Internas (PCI), y si es viable, una base de referencia del medio (Benchmarking).

Para la identificación de necesidades se crean tres entrevistas semiestructuradas que permitan obtener la información necesaria de los participantes, docentes y demás individuos pertenecientes a tal comunidad educativa. En la Fase II, al realizar el análisis de la matriz DOFA se plantean dos ejes temáticos: *Bullying*, cuyos componentes principales son víctima agresor y testigo, así como tipos de bullying; y *Resolución de conflictos*, conformado por control de impulsos y asertividad; dichos ejes son la base del estudio propuesto desde un enfoque conductual.

En la Fase III se realiza la implementación, se sugieren y aplican actividades aptas para la población, planteando un resumen por cada actividad, un método y base teórica que lo sustente, con temáticas que nacen de los ejes temáticos en la Fase II, en una duración desde su planteamiento hasta la evaluación de resultados de 12 semanas. En la Fase IV, que corresponde a la evaluación, se evalúan los factores *conocimiento, actitud, motivación, impacto y pertinencia* a cada uno de los participantes, en este caso, a los 60 estudiantes de primaria distribuidos en los grupos cuarto y quinto grado. Cabe indicar que la aplicación de la economía de fichas se utiliza al final del proceso de instrucción, buscando que los estudiantes asocien los temas complementarios utilizados para informar y capacitar siendo esencial para la obtención de reforzadores y evitar castigos. Además al inicio de la experiencia se realiza una evaluación pretest, que da origen al plan de intervención y el cual se aplicará nuevamente (postest) para determinar el impacto del programa, así como de la disminución del fenómeno del bullying y sus aspectos asociados.

## RESULTADOS

Los resultados de la economía de fichas y de su seguimiento en un periodo de un mes, para los dos grupos, tiene un límite de puntaje de

hasta 520 puntos para cada grado, para cada uno de los reforzadores, como lo plantea Skinner (1975), es aquello que causa que la conducta se incremente, es decir, aquella consecuencia que sigue a la conducta y que es evaluada como una recompensa que hace que luego se repita lo que llevó a ella (Marchetti & Pereno, n.d.) que se utilizan a diario con valor de uno, al igual que los castigos; García-Portilla (n.d.) indica que disminuye la frecuencia de la conducta a la que sigue, que podrían ser positivos o negativos, dar o quitar, aquello que genera placer o incomodidad, por lo tanto, se indicó que el grupo con mayor número de puntos asociados a *premios* (reforzadores), recibiría un premio adicional, dicho registro se evidencia a continuación:

**Tabla 1. Consolidado resultados economía de fichas**

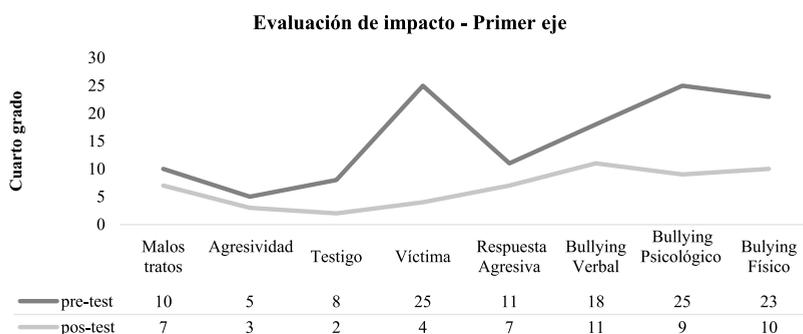
| Economía de fichas |             |          |         |
|--------------------|-------------|----------|---------|
|                    | Descripción |          | Puntaje |
| Día 16             | Grado 4     | Refuerzo | 37      |
|                    |             | Castigo  | 3       |
|                    | Grado 5     | Refuerzo | 40      |
|                    |             | Castigo  |         |
| Día 17             | Grado 4     | Refuerzo | 37      |
|                    |             | Castigo  | 3       |
|                    | Grado 5     | Refuerzo | 37      |
|                    |             | Castigo  | 3       |
| Día 18             | Grado 4     | Refuerzo | 40      |
|                    |             | Castigo  | 0       |
|                    | Grado 5     | Refuerzo | 40      |
|                    |             | Castigo  |         |
| Día 19             | Grado 4     | Refuerzo | 37      |
|                    |             | Castigo  | 3       |
|                    | Grado 5     | Refuerzo | 34      |
|                    |             | Castigo  | 6       |
| Día 22             | Grado 4     | Refuerzo | 40      |
|                    |             | Castigo  | 0       |
|                    | Grado 5     | Refuerzo | 40      |
|                    |             | Castigo  | 0       |

|                    |         |          |     |
|--------------------|---------|----------|-----|
| Día 23             | Grado 4 | Refuerzo | 28  |
|                    |         | Castigo  | 12  |
|                    | Grado 5 | Refuerzo | 40  |
|                    |         | Castigo  |     |
| Día 24             | Grado 4 | Refuerzo | 40  |
|                    |         | Castigo  | 0   |
|                    | Grado 5 | Refuerzo | 37  |
|                    |         | Castigo  | 3   |
| Día 25             | Grado 4 | Refuerzo | 40  |
|                    |         | Castigo  | 0   |
|                    | Grado 5 | Refuerzo | 40  |
|                    |         | Castigo  | 0   |
| Día 26             | Grado 4 | Refuerzo | 40  |
|                    |         | Castigo  | 0   |
|                    | Grado 5 | Refuerzo | 40  |
|                    |         | Castigo  | 0   |
| Día 29             | Grado 4 | Refuerzo | 40  |
|                    |         | Castigo  | 0   |
|                    | Grado 5 | Refuerzo | 37  |
|                    |         | Castigo  | 3   |
| Día 30             | Grado 4 | Refuerzo | 40  |
|                    |         | Castigo  | 0   |
|                    | Grado 5 | Refuerzo | 40  |
|                    |         | Castigo  | 0   |
| Día 31             | Grado 4 | Refuerzo | 40  |
|                    |         | Castigo  | 0   |
|                    | Grado 5 | Refuerzo | 40  |
|                    |         | Castigo  | 0   |
| Total, general 520 | Grado 4 | Refuerzo | 499 |
|                    |         | Castigo  | 21  |
|                    | Grado 5 | Refuerzo | 505 |
|                    |         | Castigo  | 15  |

Fuente: Elaboración propia

Para obtener un reforzador el estudiante debe cumplir con las características, conductas y ejercicios de los temas complementarios asociadas a los ejes temáticos, al disminuir las conductas asociadas a bullying disminuirá el uso del castigo.

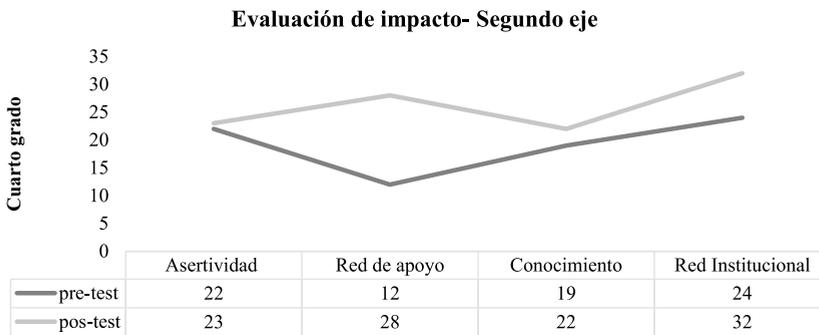
Los resultados obtenidos del proceso de implementación guiados por los ejes temáticos propuestos han indicado que la disminución de los aspectos asociados al bullying fue satisfactoria, estos resultados se presentan en dos grupos de estudiantes, cuarto y quinto grado, teniendo en cuenta el análisis observado en la Figura 2 asociado el grupo cuarto, se redujo la percepción negativa y las situaciones violentas, identificando que la disminución más notable en el criterio de víctima, de igual manera la percepción y frecuencia en que se presentan los tipos de bullying también se redujo satisfactoriamente, siendo el bullying psicológico el más reducido, seguido del físico, mientras que el verbal recibe poca variación, para el análisis de este último resultado, es necesario entender, de igual manera, la etapa de desarrollo en la que se encuentran los estudiantes de cuarto grado, debido a que varias características comportamentales están dadas por cambios orgánicos y psicológicos característicos de estos.



**Figura 2. Evaluación de impacto primer eje**

**Fuente: Elaboración propia**

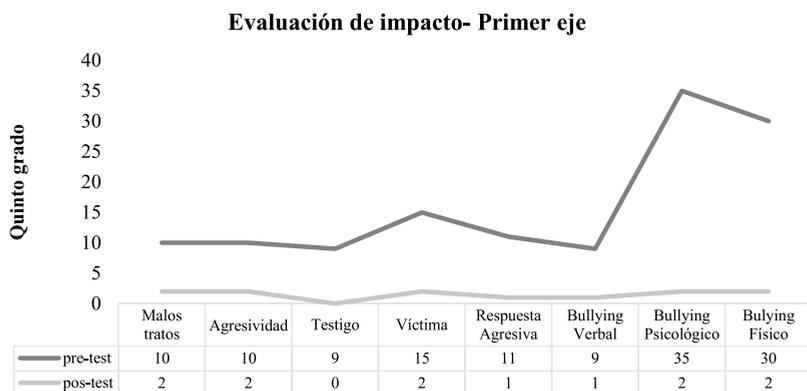
Los cambios más significativos en el aumento del segundo eje son los representativos a las redes de apoyo e institucionales, teniendo en cuenta que la red de apoyo pasó de 12 a 28 estudiantes que actualmente buscan ayuda con sus pares o personas cercanas dentro y fuera del colegio, en relación con la red institucional también aumentó la confianza de los estudiantes frente a las acciones del colegio para enfrentar situaciones violentas, obteniendo en el pre-test un 24 en puntaje alto y 32 en el pos-test, como se puede evidenciar en la Figura 3, además la asertividad y el conocimiento también se logró aumentar significativamente, lo cual aporta a la disminución del eje uno correspondiente a las situaciones negativas que representan el bullying.



**Figura 3. Evaluación de impacto segundo eje**

**Fuente: Elaboración propia**

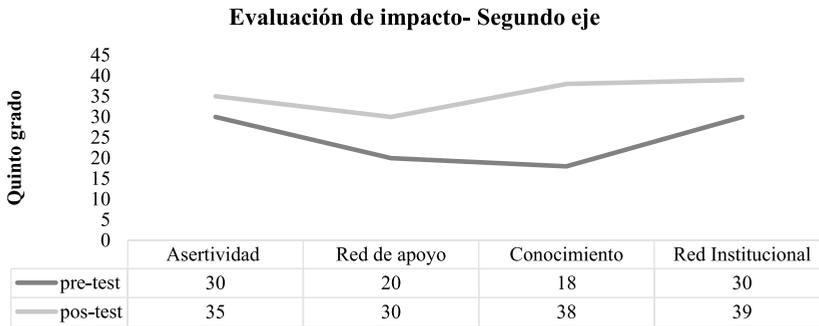
De igual manera, la asertividad y el conocimiento también se logró aumentar significativamente, lo cual aporta a la disminución del eje uno correspondiente a las situaciones negativas que representan el bullying. Con respecto a quinto primaria es de resaltar que los resultados del proceso de acompañamiento indican resultados significativos, como se puede ver en la Figura 4.



**Figura 4. Evaluación de impacto primer eje quinto grado**

**Fuente: Elaboración propia**

En el análisis del primer eje del grado quinto los resultados son favorables en cuanto al bullying psicológico y físico que se disminuyeron significativamente en comparación con los otros criterios; *como malos tratos, agresividad, testigo y víctima*, su cambio no fue tan significativo, pero contribuye a la prevención del bullying, reduciéndose en un 99,4 % el bullying físico y psicológico en un 99,3 % a comparación con el estado inicial sin implementar los temas complementarios y la actividad de economía de fichas, además que al finalizar el proceso de acompañamiento ningún estudiante pasó a ser testigo de bullying, y aunque existen malos tratos estos solo representan un 1 %. Con respecto al resultado del eje dos del grupo quinto se representa a continuación en la Figura 5.



**Figura 5. Evaluación de impacto segundo eje quinto grado**

**Fuente: Elaboración propia**

En esta Figura 5, en donde el segundo eje planteado *Resolución de conflictos* está constituido por varias temáticas asociadas a asertividad, conocimiento, entre otras, además en la evaluación inicial (pretest) que sirvió para crear el medio de intervención (economía de fichas) y los temas complementarios a esta, ha indicado que a diferencia del inicio sin intervención en el que el 33,3 % de los estudiantes tenía conocimiento de redes de apoyo, sin embargo al finalizar el proceso de acompañamiento se incrementó hasta un 75 % representando a 30 estudiantes de este grado académico.

## DISCUSIÓN

En relación con el propósito de este programa que contempla como objetivo prevenir el bullying en niños de 4 y 5 grado en la institución educativa, mediante la aplicación de estrategias conductuales para el fortalecimiento de la convivencia escolar. Y teniendo en cuenta que la prevención sugiere la existencia de algún tipo de riesgo en el contexto y se plantean acciones para mitigar los factores de riesgo ante la problemática, por lo tanto se debe actuar por anticipado, esto permite disminuir consecuencias (Navarro, 2017).



Por qué prevenir los comportamientos agresivos en los estudiantes, se sustenta en la frecuencia de sanciones disciplinarias la cantidad de casos que requieren atención psicológica, además de ello el fenómeno del Bullying presenta una alta probabilidad de aumento de la intensidad de su agresividad, como ha indicado González (2017), por lo tanto, la institución debe disminuir y mitigar factores de riesgo que sean conducentes a otras problemáticas mayores. Esto se ratifica en lo observado con los mismos estudiantes quienes mencionaban que de un chiste o un insulto se podía terminar en una agresión física o incluso en problemáticas emocionales en las víctimas.

En relación con los reforzadores utilizados en la aplicación del programa, los autores González y Ramírez (2017) mencionan que esta estrategia es necesaria para generar una compensación a conductas que se pretenden estimular, en el caso de la economía de fichas implementada, se obtuvieron mejores resultados dando reforzamiento positivo que castigando. Puesto que los estudiantes al saber que tienen una recompensa y que se tienen que esforzar para conseguirla, motiva. Además de ello, se realizó la actividad como método de competencia, esto ayudó a motivar aún más a los estudiantes, por el hecho de sentirse ganador de una competencia, es entonces que se aplicó doble reforzamiento.

Los efectos en la utilización de una economía de fichas y un plan planteado desde las necesidades de las instituciones, así como en el uso más frecuente de reforzadores positivos, han generado un cambio significativo, es aún frecuente que los profesores y otros responsables de la educación traten de eliminar las dificultades en la conducta aumentando los castigos y otras medidas que buscan sancionar (Anderson y Kincaid, 2005, citados por Valdés, 2014). No obstante, la realidad indica

que intensificación de estos castigos y sanciones solo conduce a elevar la frecuencia de conductas disruptivas (Safran y Oswald, 2003, Citados por Valdés, 2014). De esta manera el uso apropiado de este tipo de programas para disminuir de manera significativa las manifestaciones del bullying, se muestra como un aspecto confiable de intervención de este fenómeno en las instituciones y comunidad educativa.

De acuerdo a Piaget (1983 citado por Genise, 2016), un niño que experimente conflictos, estos influencia significativamente su desarrollo. Los conflictos, permiten a los niños y niñas a alejarse del etnocentrismo permitiéndoles entender que los demás tienen distintos puntos de vista, emociones, razones y necesidades, siendo estos aspectos aquellos que también pudiesen generar la aparición del Bullying, puesto que las conductas de abuso se originan debido a aquellas diferencias entre estudiantes, siendo indispensable el abordaje del eje dos (Resolución de conflictos) en los centros educativos, para evitar las conductas asociadas al abuso.

Además, los niños que exhiben un comportamiento agresivo tienen dificultades para regular sus emociones, son impulsivos, no son altruistas, perciben los acontecimientos a su alrededor como negativos, como han manifestado Mestre, Tur, Samper, Nácher y Cortés (2007 citados por Cuenca y Mendoza, 2017), los cuales al no ser redirigidos de una manera no generadora de conflicto tienden a convertirse en conductas generadoras de conflicto en el aula, por ello el uso de reforzadores positivos generara cambios más significativos que el uso de castigos más frecuentes, cabe añadir que los niños que no tienen una autoestima contingente tienden a otorgar los fracasos a factores externos. También los niños con alta autoestima reciben retroalimentaciones o críticas constructivas por parte de su red de apoyo social, en



vez de obtener críticas negativas que bajen su rendimiento (Sanmartín, Suquisupa y del Carmen, 2016).

## CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos y el propósito del programa, se puede concluir que se logra prevenir más casos de indisciplina a causa de bullying en los estudiantes de primaria, en específico, los estudiantes de cuarto y quinto grado con los cuales se ha aplicado el ejercicio conductual, que permitió disminuir los comportamientos agresivos; mediante la actividad principal, que consistió en una economía de fichas, por medio de reforzadores positivos y castigos negativos se logró motivar a los estudiantes a mejorar su comportamiento y trabajar en equipo para alcanzar un objetivo común.

En el impacto se observó que el segundo eje (Resolución de conflictos), el cual tuvo una estimulación considerable, aportó a la disminución de los malos tratos entre estudiantes, el bullying verbal, psicológico y físico. La misma población aseguró que *el entender el daño causado en la víctima, el conocer el bullying y el saber cómo resolver un problema disminuye la posibilidad de ser violento(a) con algún profesor o compañero.*

Por lo tanto, las estrategias de promoción de capacidades y/o habilidades que permitan la sana convivencia y el bienestar psicosocial en los estudiantes fortalecen las estrategias de prevención de las problemáticas conductuales de los niños considerados inquietos o indisciplinados. También el niño adopta conductas observadas y aprendidas de personas significativas como familiares, amigos, compañeros, docentes y/o superiores (Oros y Fontana, 2015).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aquise, P., Nilda, Y., Medina, S. & Tipos (s.f.). *Universidad Nacional de Huancavelica*. Recuperado de: [http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1570/T.A.AQUISE\\_YANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1570/T.A.AQUISE_YANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Apcho, D. y Guizado, F. (2017). *La autoestima y el aprendizaje de las habilidades sociales en los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la IE 3088 Vista Alegre del distrito de Puente Piedra-2017*. (Tesis de Maestría). Escuela de Posgrado, Universidad César Vallejo, Lima – Perú
- Brenes, C. y Pérez, R. (2015). Empatía y agresión en el uso de videojuegos en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1).
- Cano-Echeverri, M. M. y Vargas-González, J. E. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 61-63. Retrieved March 24, 2019, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-06672018000100011&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100011&lng=en&tlng=es).
- Cuenca Sánchez, V. y Mendoza González, B. (2017). Comportamiento prosocial y agresivo en niños: tratamiento conductual dirigido a padres y profesores. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(2), 2691–2703. <https://doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.03.005>
- Escobar, B. y Oscco, F. (2017). La autoestima y el aprendizaje de las habilidades sociales en los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la IE 3088 Vista Alegre del distrito de Puente Piedra-2017
- Fernández, E. (2014). La calidad de la educación como parte del problema. *Educación Escolar y Desigualdad en Chile*, 19(59). Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v19n59/11.pdf>

- García D. (2016). *El papel del análisis conductual aplicado en el ámbito escolar*. Recuperado de <https://cpc.konradlorenz.edu.co/2016/09/el-papel-del-an%C3%A1lisis-conductual-aplicado-en-el-%C3%A1mbito-escolar.html>
- García-Portilla, P. (n.d.). *Tema 3. Aprendizaje Condicionamiento operante*. Recuperado de <https://www.unioviado.es/psiquiatria/wp-content/uploads/2017/01/T3-AprendizajeOperante-1.pdf>
- Genise, G. (2016). Terapia de resolución de problemas en un paciente con trastorno negativista desafiante. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 8, doi: 10.5872/psiencia/8.1.23
- Gómez Bernusell, A. (S.f.). *Breves consideraciones sobre la conducta social*. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/EducacioCultura/article/viewFile/70103/86424>
- González, B. M. & Ramírez, V. M. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. *CIENCIA ergo-sum*, 24(2), 109-116.
- González, D. (2017). *El acoso escolar, un tema de actualidad*. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/5808/EI%20%20acoso%20escolar%2C%20un%20tema%20de%20actualidad..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Marchetti, P. & Pereno, G. (n.d.). *Procesos Psicológicos Básicos, introducción a los procesos psicológicos básicos*. Recuperado de <https://psyche.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2017/12/CAPÍTULO-3.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Colombia, el país de América Latina y el Caribe donde más aumentó el Conocimiento Cívico* [Documento en línea], Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-363478.html>

- Navarro, R. G. (2017). Ángel Castro Sauras (4) y Santiago Valdearcos Enguídanos (5). (1) Centro de Salud Teruel Centro. Hospital Universitario Miguel Servet. Zaragoza. España (Vol. 91). Recuperado de: [www.msc.es/resp](http://www.msc.es/resp)
- Oros, L. y Fontana, A. (2015). Niños socialmente hábiles: ¿Cuánto influyen la empatía y las emociones positivas? *Interdisciplinaria*, 32(1), 109-125.
- Penalva López, A. (n.d.). *Fundamentos teóricos de las conductas violentas. Resumen*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/actas/18/educacion/3-fundamentos-teoricos-de-las-conductas-violentas.pdf>
- Perspectiva, U., y Antonio Del Pino Pérez, C. (s.f.). *Tratamientos psicológicos*. Recuperado de: <https://apino.webs.ull.es/TratamientosPsicologicos.pdf>
- Plan de desarrollo IUE 17-20 (2017). *Diagnóstico estratégico: Identificación y formulación de la matriz DOFA institucional*. Recuperado de <http://www.iue.edu.co/portal/documentos/planeacion/plandesarrollo/DiagnosticoEstrategicoSituacional.pdf>
- Polo del Río, M. I., Mendo Lázaro, S., Fajardo Bullón, F. y León del Barco, B. (2017). Una intervención en aprendizaje cooperativo sobre el perfil del observador en la dinámica bullying. *Universitas Psychologica*, 16(1), 1-13, <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.iacp>
- Pujol, R. (2015). *Violencia escolar y bullying en un centro de educación secundaria: Propuesta de intervención*. Recuperado de [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/95821/1/TFG\\_Raquel\\_Pujol\\_2015.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/95821/1/TFG_Raquel_Pujol_2015.pdf)
- Sánchez Lacasa, C., y Cerezo Ramírez, F. (2014). Conceptualización del bullying y pautas de intervención en educación primaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 6(1), 443-452.

Sanmartín, M. R., Suquisupa, S., y del Carmen, A. (2016). *Programa de Intervención Grupal Cognitivo-Conductual para estudiantes que presentan baja autoestima en la Escuela "República de Chile"* (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).

Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Medicina., M. M., & Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias de la Salud., J. E. (2018). Revista médica de Risaralda: órgano de la Facultad de Medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira. *Revista Médica de Risaralda* (Vol. 24). Facultad de Medicina. Retrieved from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-06672018000100011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100011)

Valdés, A. (2014). La aplicación de un plan de apoyo conductual positivo en el contexto escolar. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 25. 72-87.

**Cómo citar el capítulo:**

Ortiz- Anaya, L. L., y Ruíz- Domínguez, L. C. (2020). Implemento de la economía de fichas para la disminución del bullying en educación primaria. En V.V. Arenas-Villamizar., y N.J. Bonilla-Cruz. (Ed.), *Frontera y salud mental*. (pp.77-98). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

## Las Marcas del Conflicto Armado: duelo, niñez y desaparición forzada

### *The Marks of the Armed Conflict: Grief, Childhood and Forced Disappearance*

---

**FABIÁN BECERRA-FUQUEN<sup>1</sup>**

**GUSTAVO A DÍAZ-CONTRERAS<sup>2</sup>**

**JORGE-ENRIQUE CHACÓN-AFANADOR<sup>3</sup>**

- 
- 1 Candidato a Doctor en Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Psicólogo, Psicoanalista. Docente investigador del Programa de Psicología de la Universidad de Santander y líder del grupo de investigación Estudios Sociohumanísticos. [hec.becerra@mail.udes.edu.co](mailto:hec.becerra@mail.udes.edu.co)
  - 2 Estudiante de Doctorado en Educación y Magíster en Literatura y artes de la Universidad de Alcalá. Filósofo de la Universidad Industrial Santander. Docente investigador del Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás seccional Bucaramanga y miembro del Grupo de Investigación Desarrollo Humano. [gustavo.diaz@ustabuca.edu.co](mailto:gustavo.diaz@ustabuca.edu.co)
  - 3 Magíster en Filosofía de la Universidad Industrial de Santander, especialista en Métodos y Técnicas de Investigación Social. Psicólogo. Director del Programa de Psicología de la Universidad de Santander y miembro del Grupo de Investigación Estudios Sociohumanísticos. [jorge.chacon@udes.edu.co](mailto:jorge.chacon@udes.edu.co)

### Resumen

El presente texto es producto de investigación y tiene como objetivo analizar la dinámica psicológica del duelo en la niñez a causa de la desaparición forzada de alguno de sus padres, a través de una metodología de investigación documental basada en tres fases de desarrollo sistemático que se soportan en tres operaciones temporales de lectura analítica. Además se constituyen tres categorías de análisis que surgen del problema de investigación, que permiten orientar y organizar tanto la búsqueda de las referencias bibliográficas como el desarrollo del proyecto.

En este escrito se explican las generalidades del conflicto armado centrándose en la desaparición forzada, de la misma forma se realiza un recorrido en torno a la constitución psíquica de la niñez y, por último, se expone la dinámica psicológica de la elaboración del duelo. Al final, se plantean algunas conclusiones, entre las cuales se afirma que existe una diferencia en la elaboración del duelo entre el niño y el adulto, así como el lugar central que ocupa las figuras parentales en este proceso; de igual manera se concluye que el trabajo de elaboración del duelo a causa de una desaparición forzada trae mayores dificultades dada la naturaleza de este tipo de violencia. Esta pesquisa se inscribe en el proyecto de investigación: *Elaboración del duelo en jóvenes y adultos que en su niñez experimentaron la desaparición forzada de uno o dos de sus padres*, del grupo de investigación Estudios Sociohumanísticos de la Universidad de Santander, UDES. Sede Bucaramanga.

**Palabras clave:** conflicto armado, sujeto, duelo, niñez y desaparición forzada.

### Abstract

This text is a research product and aims to analyze the psychological dynamics of grief in childhood because of the forced disappearance of one of their parents, through a methodology of documentary research based on three phases of systematic development that are supported in three temporary operations of analytical reading. In addition, three categories of analysis arise from the research problem, which allow orienting and organizing both the search for bibliographic references and the development of the project.

This article explains the generalities of the armed conflict focusing on enforced disappearance, in the same way a journey is made about the psychic constitution of the childhood and, finally, the psychological dynamics of the elaboration of the grief is exposed. Some conclusions emerge, among which it is affirmed that there is a difference in the elaboration of grief between the child and the adult; Likewise, it is concluded that the work of grief caused by forced disappearance is made difficult due to the nature of this type of violence. This research is part of the research project: *Development of grief in young people and adults who in their childhood experienced the forced disappearance of one or two of their parents*, from the research group Estudios Sociohumanísticos of the Universidad de Santander, UDES.

**Keywords:** armed conflict, subject, grief, childhood and forced disappearance.

## INTRODUCCIÓN

El conflicto armado que se vive en Colombia ha dejado numerosas víctimas, en su mayoría niños y niñas que han experimentado, tanto de manera directa como indirecta la violencia del conflicto, pues han sido víctimas de asesinatos, abusos sexuales, secuestros, minas antipersonas, desplazamientos forzados, así como el presenciar la muerte, la tortura, el acoso, *la desaparición forzada de seres amados*, entre otros. Cada uno de estos actos criminales ha dejado consecuencias psíquicas, es decir, marcas traumáticas que determinan el futuro de la salud mental de cada uno de ellos.

Un ejemplo específico son las consecuencias en niños y niñas que genera la desaparición forzada de alguno de sus padres y la forma de elaborar el duelo ante dicha pérdida, debido a la lasitud psíquica en la que se encuentran los niños como resultado a que en edades tempranas se determina la constitución de la base de la estructura psíquica de todo sujeto y de allí los efectos en la determinación de la vida futura; al mismo tiempo, no hay que dejar de lado el lugar representativo que ocupan los padres en estos primeros años, ellos desempeñan una función representativa, ya que la estructura psíquica está atravesada por leyes simbólicas determinadas por estas funciones parentales. Esto sin duda plantea un problema importante dado que los lazos simbólicos constituidos entre padres e hijos dificultan las lógicas de trabajo del duelo ante una pérdida, ahora bien, si dicha pérdida está causada por un fenómeno del conflicto armado como la desaparición forzada, cuyas características complejizan el problema, ya que no hay certeza sobre el paradero y estado del desaparecido, e introduce una perplejidad en el sujeto constituyendo complicaciones para la dinámica psicológica puesta en juego en el trabajo de elaboración del duelo; por consiguiente

cabría preguntar: ¿En qué consiste la dinámica psicológica del duelo en la niñez a causa de la desaparición forzada de alguno de sus padres?

Sin embargo, para esta reflexión cabe resaltar que existe poca referencia bibliográfica sobre la temática del duelo a causa de la desaparición forzada de alguno de sus padres en la niñez, ya que la mayoría de antecedentes que existen sobre el tema no discriminan las consecuencias del proceso del duelo en niños y en adultos, lo que hace que no existan referencias claras sobre las consecuencias psíquicas de enfrentar la desaparición forzada en la niñez, tema de gran relevancia por la vulnerabilidad en la que se encuentran los niños pero también los adultos que en su niñez experimentaron dicha vivencia, dejando marcas traumáticas que aún varios años después llevan consigo; ya que existe una diferencia al momento de pensar el duelo en adultos y en niños, lo que hace justamente la importancia y la pertinencia de la presente investigación dado la especificidad de su problema.

Siendo así, se hace necesario realizar un pequeño recorrido por los antecedentes que afrontan tópicos que bordean lo específico del tema central de la investigación, por ejemplo, se puede encontrar algunos antecedentes como el de la Fundación País Libre Centro de Atención a Víctimas, a través de la investigadora Ana María Díaz Cuervo (2009), quien aborda el tema del duelo y la desaparición forzada en su texto titulado: *Muerte y duelo suspendido en la desaparición forzada*. En el cual articula estas dos variables afirmando que la reacción emocional producto de una pérdida a causa de la desaparición tiene elementos propios del duelo, sin embargo, la autora afirma que esta experiencia no deja de tener efectos traumáticos, al punto de llegar a desencadenar determinados tipos de trastornos mentales, producto de aquellos elementos que constituyen la desaparición forzada, como por ejemplo,

el acto violento que determina la desaparición, la incesante búsqueda, la incertidumbre, lo inesperado del acto, etc. Además, estos factores determinan la particularidad de un duelo suspendido, resultado justamente de la imposibilidad de un reencuentro con el objeto desaparecido.

También se encuentra el proyecto de la psicoanalista Victoria Díaz Facio Lince (2003), que en el marco del grupo de investigación: Psicoanálisis, sujeto y sociedad, de la Universidad de Antioquia, materializado en el libro cuyo título se expone con el nombre de: *Del dolor al duelo: Límites al anhelo frente a la desaparición forzada*. Este texto plantea el problema en torno a la lógica del proceso del duelo por la pérdida de un ser amado a causa de la desaparición forzada, señalando dentro de los resultados que a diferencia de lo que se piensa, el dolor en la desaparición forzada no se encuentra suspendido por la ausencia del objeto desaparecido, por el contrario en la desaparición forzada es posible llevarse a cabo el duelo aún sin la presencia de un cuerpo, quiere decir esto que el duelo por la desaparición no depende del reencuentro con el objeto perdido, lo que permite la resolución del duelo sin la presencia del objeto.

Así mismo existen estudios de caso, como por ejemplo en el *International Journal of Good Conscience*, la investigación del autor Erik Ramírez (2014), titulado: *The Grieving Work Against Disappeared People. Case Analysis*. Que de igual manera aborda el tema del duelo en familiares que han padecido la pérdida de algún ser amado a causa de la desaparición forzada, a través del relato de uno de los familiares que se encuentra en dicha situación de duelo, advirtiendo las dificultades por las que deben pasar tras la desaparición de algún familiar, señalando que además no solo se pierde al ser amado, sino inclusive



se trata de la pérdida de *un trozo de sí mismo*, por lo tanto, aceptar la pérdida del objeto amado es aceptar la pérdida de una parte de sí.

Se encuentra además variados artículos de investigación, entre los que se destaca el artículo titulado: *El dolor por un muerto-vivo*. Una lectura freudiana del duelo en los casos de desaparición forzada, cuyo trabajo surge desde el grupo de investigación: Psicoanálisis y Cultura, de la Universidad Nacional de Colombia, de la investigadora Sandra Zorio (2011), quien plantea la ruptura que establece la desaparición forzada marcando un antes y un después en la vida de quienes padecieron dicha situación, generando marcas en cada una de las víctimas, la autora aborda el problema del duelo desde la teoría psicoanalítica como un aporte que el psicoanálisis hace a esta temática debido a que advierte una percepción diferente a la tradicional, permitiendo obtener una visión más profunda, abordando los problemas psíquicos inconscientes propios que este tipo de problemas desencadenan.

Otro artículo de gran relevancia es el titulado: *Procesos de duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada*, de la psicóloga jurídica Carolina Gutiérrez (2005), quien plantea las diferentes etapas por las que pasa una persona en estado de duelo, al mismo tiempo que advierte la importancia y el quehacer del psicólogo en ese tipo de procesos.

Ahora bien, entre los variados antecedentes que abordan de forma específica el tema del duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada estos son algunos de los más destacados, por realizar cada uno pequeños aportes con argumentos diferentes al presente problema, pues existen muchos más que no se referencian en el presente texto, pero que por abordar argumentos similares a los expuestos en los anteriores párrafos no se ve la necesidad de renombrarlos.

Así pues, cabe resaltar que existe poca referencia bibliográfica en los últimos 10 años sobre la temática del duelo a causa de la desaparición forzada teniendo como eje central la niñez y la pérdida de alguno de sus padres; ya que la mayoría de antecedentes que existen sobre el tema no discriminan las consecuencias del proceso del duelo en niños y en adultos, lo que hace que no existan referencias claras sobre las consecuencias psíquicas de enfrentar la desaparición forzada en la niñez, tema de gran relevancia por la vulnerabilidad en la que se encuentran las personas que a temprana edad experimentaron dicha vivencia, dejando marcas traumáticas que aún en su adultez llevan consigo; ya que existe una diferencia al momento de pensar el duelo en adultos y en niños, lo que hace justamente la importancia y la pertinencia del presente documento académico.

## **METODOLOGÍA**

La presente propuesta de investigación se fundamenta bajo un eje metodológico basado en la exploración y análisis documental, de allí que esta investigación tome como unidad de análisis las referencias bibliográficas o los textos escritos, como por ejemplo libros y artículos científicos nacionales e internacionales que se encuentran impresos y en medios virtuales a través de bases de datos científicas, que abordan de manera directa o indirecta temas que competen al problema central de esta investigación y que tienen como fin último aportar a la resolución del mismo.

De esta forma, la Investigación Documental (ID) presenta como principal fuente de información los documentos, estos son la materia prima básica del investigador, las cuales por su extensión y variedad requieren de un proceso regulado, de allí que la investigación documental pueda definirse de la siguiente manera:



La ID es en esencia el estudio metódico, sistemático y ordenado con objetivos bien definidos, de datos, documentos escritos, fuentes de información impresas, contenidos y referencias bibliográficas, los cuales una vez recopilados, contextualizados, clasificados, categorizados y analizados, sirven de base para la comprensión del problema, la definición o redefinición de nuevos hechos o situaciones problemáticas, la elaboración de hipótesis o la orientación a nuevas fuentes de investigación en la construcción de conocimiento. (Páramo, 2013, p.198)

Este tipo de investigación permite constituir un proceso sistemático que ordena el universo de información que generan los documentos, evitando hacer de la biblioteca de Alejandría una Torre de Babel, clasificando y categorizando esas fuentes en primarias y secundarias, orientándose a partir de algunas categorías de análisis, al mismo tiempo que se constituyen procesos de inclusión y exclusión de las diversas referencias bibliográficas que se puedan encontrar, así como la implementación de un método de análisis que permita de manera regulada abordar cada una de las referencias encontradas, poniéndolas a dialogar entre sí, para poder extraer de ellas la materia prima con la que se resuelve el problema planteado.

Se propone un método de análisis documental basado en tres fases de desarrollo sistemático que se soportan en tres operaciones temporales de lectura analítica. Además se constituyen tres categorías de análisis que surgen del problema de investigación, que permiten orientar y organizar tanto la búsqueda de las referencias bibliográficas como el desarrollo del proyecto.

### **Fases de desarrollo**

1. Rastreo y clasificación.
2. Análisis y discusión.
3. Síntesis y conclusiones.

### **Operaciones temporales de lectura analítica**

1. Lectura intratextual, inscribe un instante de la mirada.
2. Lectura intertextual, inscribe un tiempo para comprender.
3. Lectura extratextual, inscribe un momento de concluir.

### **Categorías de análisis**

1. Conflicto armado y la desaparición forzada.
2. La constitución subjetiva en la niñez y el lazo entre padres e hijos.
3. El duelo y su elaboración.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **La desaparición forzada: Una marca traumática del conflicto armado colombiano**

Sin duda alguna el conflicto armado en Colombia ha vulnerado la fragilidad de la salud mental de muchos colombianos desde diferentes ópticas, tanto de forma directa como colateral puede preverse sus alcances afectando el equilibrio psíquico de cada sujeto. Se trata de más de cincuenta años de conflicto que ha dejado marcas en generaciones de familias y pueblos que afectan la salud mental y que permanecerán allí por otras cuantas generaciones.

Las marcas designan lo que se inscribe accidentalmente a través de las contingencias de la historia individual, lo que se inscribe

de los accidentes de la vida y que, después de inscribirse, no se borra, es esto lo que llamamos marcas: una inscripción accidental que no se borra. (Soler 2014, p.77)

Se trata de traumas, vivencias que superan la capacidad del aparato psíquico que cada sujeto tiene para poder darle respuesta a un evento particular, poder procesar y representar cada situación catastrófica de la manera más sana posible, pues corresponde a “vivencias en el cuerpo o bien percepciones sensoriales, las más de las veces de lo visto y de lo vivido, vale decir, vivencias o impresiones” (Freud 2012c, 72), que en un breve lapso provoca en la vida anímica un exceso que impide su normal tramitación y de lo cual resultan trastornos duraderos.

La salud mental del pueblo colombiano esta puesta en juego en este devenir generacional, en el que las víctimas en su mayoría han sido niños y niñas, que al día de hoy ya han crecido encontrándose en edades adultas, y quienes de forma directa o indirecta han padecido los crudos efectos de la violencia: masacres, desplazamientos, homicidios, secuestros, actos terroristas, amenazas, torturas, desapariciones forzadas, entre otros. A esto se suma, que “el conflicto en Colombia es considerado de alta intensidad ya que se ha superado más de 1000 muertos en pocos años” (Otero 2007, p.35), por consiguiente, las víctimas colaterales, es decir, madres, esposas, hijos e hijas, hermanos, amigos y demás familiares, etc, se ven obligados a vivir con cada una de estas pérdidas y llevar a cuentas su dolor, siendo así, una de las preguntas que asoma a nivel general en medio de todo esta violencia: ¿qué tipo de ciudadanos y, no menos importante, qué tipos de sujetos pueden devenir luego de haber presenciado la violencia y de haber sentido el olvido, el abandono y la falta de protección de un Estado que debe estar allí para resolver y salvaguardar a su pueblo, su familia, su vida y la de todos sus seres amados?

Por lo cual, se trata del devenir de la sociedad colombiana que se ha visto vulnerada, donde un gran porcentaje de víctimas afectadas de forma directa a partir de daños colaterales radica en la niñez, principal recurso humano para el desarrollo y bienestar social de una nación. Por ello, uno de los principales focos de acción debe direccionar a pensar las consecuencias sobre esta población, y más aún si se tiene en cuenta.

Tal y como lo denunciara Graça Machel en su informe especial en 1996, millones de niños están atrapados en conflictos en los que no son meros espectadores, sino objetivos. Algunos caen víctimas de un ataque general contra la población civil, otros mueren como parte de un genocidio calculado. Otros niños y niñas sufren los efectos de la violencia sexual o las múltiples privaciones del conflicto armado que los exponen al hambre o a la enfermedad. Igualmente chocante es el hecho de que miles de jóvenes sean explotados cínicamente como combatientes. (Springer 2012, p.8)

¿Qué tipo de traumas podría llevar consigo una persona que en su niñez haya padecido alguno de estos desmanes, y cómo esto ha tenido repercusiones en su devenir? Seguro que los daños psicológicos son incalculables, pues según el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) se trata de más de dos millones de niños y niñas víctimas del conflicto armado.

Sin embargo, la niñez como objetivo directo de estos tipos de crímenes no es la única forma en que se ven violentados y puestos en el centro del conflicto, los daños que sufren desde la lateralidad deja heridas psicológicas igual de profundas; presenciar y enfrentarse a la muerte o a la pérdida de algún ser amado en su temprana edad podría dejar en su estado anímico serias marcas.





Uno de los tantos crímenes en que se ve incluida la niñez es la *desaparición forzada* de uno o dos de sus padres; según el ICBF para el 2013 reportaba cifras que están por encima del secuestro, minas antipersonas, homicidios y violencia sexual en el marco del conflicto, de más 2.200 niños que habían sufrido la pérdida de al menos uno de sus padres a causa de la desaparición forzada (ICBF, 2015). La desaparición forzada arroja cifras de mayor vulnerabilidad, pues se trata de tener que enfrentar la pérdida o desaparición súbita e inesperada de alguno de los padres, y esto conlleva ciertas marcas anímicas para la vida futura del niño.

Pero, ¿qué entendemos por desaparición forzada? De manera clásica, se comprende cuando un otro (Estado) que ejerce la ley, o en su defecto un representante del Estado, borra, elimina u oculta a su contrincante por encarnar los ideales diferentes que el otro tirano promulga (Díaz, 2003). Esto produce una serie de consecuencias y efectos en el desaparecido, pero no solo este se ve involucrado; de él se desprenden una serie de secuelas colaterales que afectan a sus familiares indirectamente atacados y vulnerados ante la desaparición.

No obstante, en Colombia donde no ha sido solo y exclusivamente el Estado quien desaparece, la pregunta por la comprensión del concepto toma mayor cabida. A lo que la investigadora de la Universidad de Antioquia, Victoria Eugenia Díaz (2003) aclara:

(...) en Colombia la responsabilidad de este acto se diluye entre los múltiples actores de la violencia. Aunque en los textos sobre la desaparición forzada en Colombia se ha caracterizado esta práctica como aquella ejercida por el Estado o promovida por él, las estadísticas de este hecho en nuestro país son claras al mostrar que aquí no sólo es el Estado el que desaparece personas.

Esta evidencia se refleja en el proyecto de ley aprobado por el Congreso de la República en el año 2000 y que tipifica la desaparición forzada como delito. (p.20)

Dicha tipificación de la desaparición forzada dio mayor claridad a la interpretación del concepto, pues queda claro que no solo en Colombia son los agentes del Estado quienes usan esta práctica como una vía de hecho para imponer sus ideales, o para eliminar los obstáculos para el desarrollo de sus políticas; también se encuentran los grupos al margen de ley, quienes han utilizado este método para buscar, en cierta medida, la rendición del Estado y ejercer presión para la imposición de sus políticas guerreristas. En últimas, esto es una práctica, como lo menciona Díaz, dada entre semejantes, entre iguales, entre ciudadanos de un mismo país regulados por ley, una ley sin fuerza que no influye en ese ejercicio negativo de reciprocidad, pues solo se focaliza en la obtención de resultados por parte de la desaparición a niveles políticos, de guerra e intereses personales, dejando de lado la conciencia de las marcas que la práctica deja a nivel familiar expandiéndose, involucrándose y afectando todo el contexto social. Razón por la cual termina siendo siempre el Estado el responsable, ya sea directa o indirectamente, de las consecuencias causadas por la desaparición forzada al no ser suficiente para brindar la protección necesaria a todo nivel, ya sea por violación de Derechos Humanos o por crimen de lesa humanidad.

La desaparición forzada constituye una violación de los derechos humanos cuando los hechos son cometidos por el Estado a través de sus agentes o a través de personas o grupos de personas que actúen con la autorización o apoyo del Estado. (...) Esta responsabilidad también se desencadena cuando el Estado no investiga los hechos ni sanciona adecuadamente a los autores. La desaparición forzada constituye un crimen de lesa humanidad cuando,



entre otras características, los hechos se cometen de manera generalizada (multiplicidad de víctimas) o sistemática (como parte de una práctica frecuente). En estos casos, los presuntos autores pueden, bajo ciertas condiciones, ser sometidos a juicio y sancionados por la Corte Penal Internacional o mediante la aplicación del principio de jurisdicción universal. (Albaladejo 2009, pp.6-7)

Según *la desaparición forzada de personas en Colombia, Cartilla para víctimas* (2009), se comprende por desaparición la privación de la libertad de una persona, o el ocultamiento de esta sin dar información de su paradero lo que la cohibe de los procesos legales y las garantías que tiene diseñado el Estado para salvaguardar las vidas de sus ciudadanos.

La desaparición forzada es una violación múltiple y continuada de numerosos derechos humanos, tales como el derecho a la libertad y seguridad personal, el derecho a la integridad personal, a un trato humano y a la prohibición de la tortura, el derecho al debido proceso, a un recurso efectivo y a las garantías judiciales, y el derecho a la vida. Se entiende que es un delito continuado y permanente, es decir, que el delito se sigue cometiendo todos los días desde la desaparición de la persona hasta que se establezca el destino o paradero de la misma. Es un delito imprescriptible, lo que supone que el delito y la acción penal derivada del mismo no desaparecen por el paso del tiempo. (Albaladejo 2009, p.6).

La desaparición forzada es entonces el ocultamiento total sin señas ni rastros del paradero del desaparecido, quien queda desbocado de su presente, perdido en toda ubicación espacio temporal afectando la cotidianidad de los familiares-víctimas quienes pasan años buscando

a su familiar, conservando una esperanza, que se fortalece solo en el deseo en sí mismo de la búsqueda, más no en un deseo de una señal dada por quien desaparece. En últimas, la esperanza es el único indicio de los familiares de mantener al desaparecido ubicado sin una razón en un espacio y en un tiempo denominado *algún lugar*. Este *algún lugar*, se construye en el imaginario colectivo de la sociedad afectada que gira en torno al desaparecido, lo que causa diversas reacciones para su posible solución, entre ellas la elaboración del duelo.

En la desaparición forzada se trata de afrontar una pérdida a causa de la desaparición y por consiguiente sostener en el tiempo la tortura de la incertidumbre de ignorar la posibilidad de algún reencuentro.

La reacción ante la desaparición forzada suele definirse como duelo, proceso en el cual los familiares no solo enfrentan una serie de etapas, como lo haríamos ante una muerte natural, sino que además la impunidad, el terror, el miedo, la mentira, la incertidumbre, el silencio, el olvido, el ocultamiento, la tortura y la violación de todo derecho humano, que rondan la desaparición y posible muerte de la víctima, dificultan su recuperación. (Gutiérrez, 2005)

Esto hace a la particularidad de este crimen de lesa humanidad un sistema de sacrificio continuo, donde mantener la esperanza no solo es un anhelo de algún reencuentro, sino al mismo tiempo se constituye en una especie de cruz que hay que cargar en beneficio de la esperanza, se trata de sostener el dolor en el tiempo sin tener prueba alguna de supervivencia o muerte del desaparecido, lo que problematiza justamente el proceso de la elaboración de duelo, por lo tanto ¿es posible llevar a su fin el dolor causado por la desaparición forzada de algún ser amado?, y así mismo, ¿es posible elaborar el duelo frente a la



desaparición forzada, aun cuando no se tiene ninguna certeza de supervivencia o muerte del desaparecido?, y aún más, ¿cómo estos problemas los debe enfrentar la niñez en tan temprana edad?, ¿con qué herramientas psicológicas cuentan?, y por consiguiente, ¿cómo han podido remediar al día de hoy aquellos jóvenes y adultos que tuvieron que experimentar en su niñez este problema?

En la desaparición forzada se trata de enfrentar todos estos factores que afectan la subjetividad de cada individuo, la forma de enfrentarlos está directamente relacionada a las herramientas y apoyo psicológico que se tengan, los niños por supuesto se encuentra en un estado de mayor vulnerabilidad debido a la fragilidad de su estructura psíquica, quiere decir esto, que a temprana edad el niño constituye la base de su psiquismo y de esto depende su lugar en el mundo.

Allí la función materna y paterna desempeña un papel importante, pues toda estructura subjetiva se establece a partir de ciertas leyes simbólicas que se rigen por tales funciones:

(...) estas leyes, en un niño, son introducidas por la familia. Esta introduce al niño a la civilización. Los padres en los primeros años de vida representan esta autoridad que, al mismo tiempo, ellos mismos también se encuentran regulados por ella, es decir, los padres normativizan a su prole. (Petit *et al.* 2011, 75)

Los padres tienen una función fundamental para que los hábitos éticos y normas elementales de un hijo se incorporen. Los lazos que unen a los niños a sus padres son en verdad intensos, lo que hace que justamente la ley simbólica ejecutada por la función de los padres pueda ser incorporados por el niño. Por tal razón, la desaparición forzada de uno o dos de los padres en la temprana edad podría desencadenar

consecuencias en su estructura psíquica, tras ser violentados dichos lazos afectivos se establecen las marcas que constituyen un componente traumático.

Ahora bien, para poder dar lugar a la comprensión de la dinámica psíquica en la niñez, y los efectos traumáticos que podrían acontecer como efecto de la desaparición forzada en Colombia, es importante adentrarse a la compleja constitución psíquica que acaece en la niñez, entre esto poder responder a la pregunta ¿qué es un niño?, así como conocer algunos elementos necesarios que se ponen en juego en el psiquismo infantil.

### **De la posición del niño en psicoanálisis y su constitución psíquica**

Ante la pregunta: ¿Qué es un niño? la definición quizá mínima pero suficiente, gira entorno a que es un pequeño sujeto que depende de personas grandes que son en general sus padres. Sin embargo, la respuesta a esta pregunta conlleva una mayor complejidad.

La inquietud por la infancia ha sido un tema común a las diversas reflexiones que desde el punto de vista social y político han tomado mayor fuerza en esta época. Es así como se encuentran diferentes acercamientos al tema de la infancia, encontrando, por ejemplo, cómo desde el punto de vista legal se observa que la aplicación de leyes genera políticas públicas y sentencias judiciales que paradójicamente van en contravía del interés inicial por proteger al niño. La noción de niño que se encuentra en la legislación, parece desconocer la dimensión pulsional que la corriente psicoanalítica desde sus inicios ha señalado sobre la base de la constitución psíquica.

Teniendo en cuenta lo anterior, no es posible pensar la niñez, sin tener en cuenta la dimensión pulsional, dimensión que de manera particular





llevó a Freud a colegir la idea de la sexualidad perversa polimorfa propia del niño. Freud en su interés clínico descubre por un lado en el recuerdo de los adultos sucesos sexuales, escenas de la realidad infantil, asociados a la fantasía neurótica, desde donde toma los fundamentos para alcanzar después el valor traumático de la neurosis. Es así como entonces orienta sus investigaciones en torno a la búsqueda de la vida sexual infantil.

En *Tres ensayos para una teoría sexual* de 1905, Freud (2007) se refiere al infantilismo de la sexualidad adulta, y plantea: “Vislumbramos así una fórmula: los neuróticos han conservado el estado infantil de su sexualidad o han sido remitidos a él. De ese modo, nuestro interés se dirige a la vida sexual del niño” (p.156). En este texto el autor plantea la disposición perversa polimorfa de la sexualidad del niño que se explica por las diversas formas de satisfacción que logra el pequeño sujeto y desde diversas fuentes. Define a su vez el autoerotismo como forma de actividad sexual, en donde la pulsión no se encuentra dirigida hacia otra persona, sino que por el contrario busca satisfacción en el propio cuerpo, definiéndose así el autoerotismo como una vía en la cual la pulsión se satisface a través de las zonas erógenas, como por ejemplo la boca con el chupeteo, el ano con la retención o expulsión de las heces, entre otras partes del cuerpo que podrían también ser susceptibles de gratificación; siendo estos modos diversos a los establecidos por la sociedad para lograr satisfacción como es fundamentalmente el coito heterosexual, de allí que en los adultos sea visto como modos perversos de satisfacción actos relacionados con el voyeurismo, el fetichismo, e inclusive la homosexualidad, por no estar inscrito dentro de los parámetros normativos impuestos en determinadas sociedades. El niño aún no está instaurado en una serie normativa y reguladora por el Otro (Padres, cultura, sociedad, etc.), de allí que esta forma de

sexualidad haga parte de la constitución del psiquismo y sucede a través de una serie de fases o etapas psíquicas mediadas por dichos lazos simbólicos con los padres y/o cuidadores.

Como manera de explicar lo anterior, Freud acude al abordaje de las etapas psicosexuales: Oral, anal y fálica, seguidas por el periodo de latencia; momentos fundamentales con los que se encuentra modos particulares de satisfacción conforme a diversas zonas erógenas del propio cuerpo, y esto se da en el movimiento de una estructura incorporada acorde a la diacronía del complejo de Edipo.

El desarrollo de la sexualidad se convierte en elemento constitutivo para cada niño que se resignificará por la primacía del *falo*<sup>4</sup> a partir del Edipo. El Edipo es el momento en el cual el niño descubre la diferencia sexual y se instaura la ley que limita sus deseos hacia la madre como una forma de regular e instaurar la prohibición que normativiza; en el Edipo se pone en juego la dinámica de las identificaciones que a su vez desencadenarán en la identificación primaria con el padre. Asumido por el niño el complejo de castración, se da inicio al periodo de latencia con la posterior pubertad, la cual implica una reorganización estructural de estos periodos, marcando el límite entre niño y adulto.

De la condición del Edipo se comprende que no basta la conformación anatómica, fisiológica, ni genética del ser humano, así como tampoco el sometimiento a una ley divina, para ser hombre o mujer, se requiere un *componente simbólico* proveniente de la relación con los padres y/o

---

4 Término utilizado por Freud en oposición al término pene, pues “en psicoanálisis, el empleo de este término [Falo] hace resaltar la función simbólica cumplida por el pene en la dialéctica intra- e intersubjetiva, quedando reservado el nombre «pene» para designar más bien el órgano en su realidad anatómica” (Laplanche y Pontalis, 2004, p.136).



cuidadores, o en palabras de Lacan de la relación con el *Otro*<sup>5</sup>, que se convierte en el sostén de los procesos psicológicos. El complejo de Edipo permite resolver determinadas preguntas, como: ¿Qué es ser hombre? ¿Qué es ser mujer? Toda vez que responder como hombre o como mujer es totalmente diferente a la presencia de uno u otro órgano sexual.

De la propuesta teórica de Freud en torno al complejo de Edipo se desprende que, independiente de los avatares de la vida amorosa de un sujeto, esta tiene como referencia la relación establecida con la madre y el padre; en este sentido, la forma cómo el niño fue amado o no, en su condición de hijo, determina la forma cómo dicho niño amará y de cómo se dejará amar. Lo importante de señalar desde lo planteado, radica en que la filiación se encuentra determinada por el lenguaje, quiere decir esto, desde la relación simbólica con el Otro, que es del orden del significante<sup>6</sup>. El Otro determina la constitución psíquica y subjetiva a partir de la instauración de significantes en el ser del sujeto, esto es, que inscribe huellas psíquicas o representaciones del mundo; y no por condiciones biológicas, pues en realidad somos hijos adoptivos de nuestros padres, adoptados mediante un acto de amor simbólico (Bleichmar, 2008).

---

5 El Otro (con mayúscula) es un término utilizado por Jacques Lacan, como forma de diferenciarlo del otro (con minúscula), ya que este último hace referencia al semejante o homólogo que se encuentra en un registro imaginario, debido a que es un reflejo o proyección del yo, mientras que el gran Otro es un lugar simbólico representado generalmente por los padres, familia, cuidadores, etc. Específicamente se trata de alguien o algo que haya instaurado algún tipo legalidad simbólica en el sujeto, corresponde a una alteridad radical que es singular para cada sujeto (Evans, 2007).

6 “Término introducido por Ferdinand de Saussure (1857-1913) en el marco de su teoría estructural de la lengua. (...) Retomado por Jacques Lacan como concepto central de su sistema de pensamiento, en psicoanálisis. El significante se convierte en el elemento significativo del discurso (consciente o inconsciente) que determina los actos, las palabras y el destino de un sujeto sin que él lo sepa, y a la manera de una nominación simbólica” (Roudinesco y Plon 2008, p.1018).

Conforme a esta misma línea de desarrollo psicosexual en el niño, tras la culminación del Complejo de Edipo, se instaura en el psiquismo un orden legal y normativo por la interiorización del imperativo parental, esto es a lo que Freud denominó Superyó, de allí que de forma más tradicional el superyó es conocido como el heredero del complejo de Edipo, pues encarna la ley de la prohibición edípica como ordenador y regulador de una normatividad, al mismo tiempo que instaura la consciencia moral, exhortando y castigando. Ya el niño ha interiorizado el deber, las formas permitidas de su actuar y su pensar, definiendo límites a su forma de satisfacción pulsional o sexual. Su sexualidad perversa polimorfa queda restringida y *reprimida*.

De igual manera, la represión se constituye en este proceso de desarrollo psicológico y aparece como un modo de salvaguardar la integridad psíquica del propio sujeto, es decir, actúa como mecanismo psíquico que defiende al sujeto del displacer; pues en el Edipo el niño reprime el deseo incestuoso de ser el objeto de deseo de su madre, mediado por la instauración de la ley paterna que prohíbe el incesto, es este el fundamento metafórico que regula la norma en la psicología del sujeto. Así la represión actúa frente a eventos de gran dolor o peligro, y su forma de proceder es suprimiendo de la consciencia la representación ligada a dicho evento displacentero, alojándola en lo inconsciente, siendo así el material reprimido cuerpo del inconsciente.

La represión se produce en aquellos casos en que la satisfacción de una pulsión (susceptible de procurar por sí misma placer) ofrecería el peligro de provocar displacer en virtud de otras exigencias. La represión es particularmente manifiesta en la histeria [neurosis], si bien desempeña también un papel importante en las restantes afecciones mentales, así como en la psicología normal. Puede considerarse como un proceso psíquico



universal, en cuanto se hallaría en el origen de la constitución del inconsciente como dominio separado del resto del psiquismo. (Laplanche y Pontalis, 2004, p.375)

La represión llamada por Freud como *la propiamente dicha* se constituye en un mecanismo propio de la naturaleza psíquica de todo sujeto, relacionado específicamente con el origen de la neurosis, entendiendo la neurosis como la estructura psicológica menos inestable en el cual un sujeto puede desarrollarse subjetivamente (en oposición a la perversión y la psicosis), sin embargo, esta condición subjetiva no está exenta del sufrimiento y del dolor, por el contrario permite vislumbrar la forma de cómo el padecimiento es inherente a la condición humana.

Ahora bien, es posible hallar una relación entre este mecanismo esencial para el sujeto, que es la represión, y la sexualidad desarrollada en la niñez, pues Freud en su texto: *La sexualidad infantil*, que hace parte del compendio de *Tres ensayos para una teoría sexual (1905)*, se refiere a la amnesia que aparece en la infancia sobre los primeros años de vida, y que están directamente vinculados a las etapas psico-sexuales, amnesia que acontece en la mayoría de las personas sobre los primeros seis u ocho años de vida. Señala:

Esas mismas impresiones que hemos olvidado dejaron, no obstante, las más profundas huellas en nuestra vida anímica y pasaron a ser determinantes para todo nuestro desarrollo posterior. No puede tratarse, pues, de una desaparición real de las impresiones infantiles, sino de una amnesia semejante a la que observamos en los neuróticos respecto de vivencias posteriores y cuya esencia consiste en un mero apartamiento de la consciencia (represión). (Freud, 2007, p.159)

En consecuencia, ¿cuál sería ese ímpetu que provoca dicha represión de las impresiones infantiles? Una respuesta vertiginosa podría recaer sobre la misma lógica planteada en la represión neurótica o propiamente dicha, que actúa en el periodo de latencia, en plena pubertad del sujeto. Sin embargo, ante una detallada reflexión cabría una diferencia sustancial entre una represión y la otra, entre la infantil y la neurótica, y es que esta última está causada por lo que Freud denominó los *diques psíquicos*: el asco, la vergüenza, la moral, el dolor, etc., que surgen a partir del periodo de latencia, periodo que continua inmediatamente después de la etapa fálica, actúan estos como modos de resistencia ante el displacer, pues estos son modos de afectos que actúan como señal ante la presencia del peligro. “Freud establece la serie *asco, vergüenza, moral, dolor y compasión*. Esto no es casual, ya que es el concepto de pulsión el que le otorga a estos fenómenos su peculiar estatuto, y permite agruparlos bajo la categoría de *diques pulsionales*” (Laznik y Kligmann, 2012, p.244), que actúan como correlato de la represión.

Por otra parte, la represión infantil no podría sopesar el mismo proceso de desarrollo represivo debido a que antes del periodo de latencia no se han instaurado aún los *diques*. Pues, como se subrayó al inicio del presente apartado, el niño tiene las condiciones suficientes para ser un perverso polimorfo y poder ejecutar todas las trasgresiones posibles. “Tales trasgresiones tropiezan con escasas resistencias porque, según sea la edad del niño, no se han erigido todavía o están en formación los diques anímicos contra los excesos sexuales: la vergüenza, el asco y la moral” (Freud, 2010, p.173).

Entre tanto, ¿si en la amnesia infantil no se trata de la misma represión de la neurosis en la pubertad, entonces a qué tipo de represión obedece tal fenómeno? Se trata de la llamada *represión originaria*, que a diferencia



de la *represión propiamente dicha o en la posterioridad*, ocurre al inicio del desarrollo psicosexual del sujeto, es decir, desde el nacimiento, a partir de las primeras fijaciones pulsionales; esta represión es la base de todas las futuras represiones. “Esa represión es asimilada por Freud a una fijación resultante del rechazo inicial de la asunción del representante de una pulsión por el consciente. El representante así reprimido subsiste de manera inalterable y sigue ligado a la pulsión” (Roudinesco y Plon, 2008, p.948).

Esta idea sigue un orden lógico, si se tiene en cuenta que gran parte de lo inconsciente está constituido por la represión, por consiguiente, para que se dé la represión primordial o en la posterioridad, es necesario que haya una anterior, una represión originaria que dé la apertura a la expansión de lo inconsciente.

Ahora bien, ¿de qué sirve vislumbrar este desarrollo psíquico, psicosexual, pulsional, etc., del niño, para los intereses del problema planteado en el actual texto científico? Esta vía aporta material teórico que permite comprender la dinámica psicológica que está en juego en la niñez y que tiene sus efectos en el devenir subjetivo del futuro adulto. Pues bien, lo que contribuye el psicoanálisis a este problema, es por un lado, que la niñez es una construcción significativa producto de la relación con el otro, y que dicha relación da lugar a un pequeño sujeto, hecho de historias propias y ajenas, sociales y culturales, de bienestar y desazón. Por otra parte, que en esos lazos parentales el niño construye su estructura psíquica conforme a la lógica de la sexualidad infantil, que es del orden de lo pulsional, lo cual le permite alcanzar maneras diversas de gratificación vía zonas erógenas del propio cuerpo, como por ejemplo, a través de su boca en el amamantamiento. Así mismo, estas experiencias de satisfacción pulsional forjan la futura sexualidad

adulta, que determina los distintos objetos de satisfacción, ya sean aceptados o no socialmente. Esto estará regido por la ley inscrita en el complejo de Edipo. Lo que permitirá crear el escenario idóneo para que se ajusten los diques psíquicos: asco, vergüenza, dolor, compasión, ideales estéticos y morales, tan importantes en la pubertad, pues el sujeto adolescente se sentirá regido por estos afectos, generándole disputas y contradicciones sobre su propia apariencia, forma de pensar y de actuar; cosa que no acontece de ninguna manera en la niñez. Los diques aún no instaurados, en la edad temprana, no tienen eficacia alguna, de allí que el infante pueda exponer su cuerpo desnudo sin vergüenza ante el público, experimentar eventos que, para la mayoría de los adultos generan repulsión o repugnancia, sin sentir algún tipo de sentimiento de asco. Y así mismo, puede sufrir caídas emocionales, sin que el dolor sea protagonista de este tipo de situaciones. Podría sufrir la muerte o pérdida de un familiar sin que el dolor profundo lo ataque. Quizá será la ausencia la que en momentos le generará algún tipo de extrañeza, pero no el desarrollo de un dolor psíquico o afectivo. Y por último y no menos importante, queda señalado la importancia radical de los padres o quienes hagan sus veces, ya que es a través de estos que ocupan el lugar del Otro, que hacen parte fundante en la estructuración psíquica del niño.

Cuestión esta, que compete al interés del presente problema, dado que permite formular la pregunta por los efectos psíquicos del conflicto armado, específicamente la desaparición forzada, en los niños y niñas que han tenido que experimentar este tipo de sucesos en alguno de sus padres, y la forma como han elaborado el proceso de duelo tras dicha pérdida. Por consiguiente, cabe la pregunta ¿cómo podría elaborarse el duelo en la niñez que ha experimentado la violencia a través de la desaparición forzada de alguno de sus padres, cuando el principal

afecto que desencadena toda pérdida es el dolor y este afecto aún no ha sido representado a cabalidad en la niñez por ausencia de los diques en dicho periodo?

Para continuar con el desarrollo de estas cuestiones, es fundamental, poder comprender la lógica del duelo dentro de sus funciones psicológicas, dado que esta es la reacción natural del ser humano ante la pérdida de un ser amado. De igual manera, es menester, examinar su relación con el dolor, dado que este es un tipo de afecto que se encarna bajo la instauración de los diques.

### **Acerca del Duelo y sus Efectos**

Tal como se ha señalado con antelación, el ser humano desde el mismo momento en que nace es sumergido por su familia y/o cuidadores en un contexto social en el cual su infancia se ve determinada a partir de la constitución de diversos lazos, que poco a poco van aportando a la construcción de su subjetividad; de allí que este tipo de lazos se instauren como eslabones esenciales para el devenir psicológico de cada sujeto.

Los lazos permiten que el sujeto no esté solo en el mundo, esto es, que ocupe un lugar en relación al Otro (padres, familia, cultura, etc), siendo investido por representaciones y afectos, es una forma de significar algo para alguien, lo cual ubica al sujeto en una construcción social de suma importancia que condiciona su desarrollo psicológico; es así que el psiquismo no es una construcción individual, está íntimamente enlazada con el Otro, de tal manera que cuando estos lazos afectivos se rompen por algún tipo de separación (suicidio, desamor, asesinato, desaparición forzada, etc.), trae consigo un estado afectivo de gran intensidad emocional denominado duelo.

El proceso de duelo se inicia inmediatamente después de que el ser humano experimenta cualquier tipo de pérdida, sea esta real o imaginaria. La duración difiere de persona en persona, aunque la pérdida sea la misma, varía en función de diversos factores, como son el grado de imprevisión del impacto en el momento de la pérdida, la personalidad, el tipo de lazo, así como los recuerdos internos y externos asociados a la persona fallecida (Acero, 2008, p.28).

Es así, que el duelo se trata de un proceso subjetivo, es decir, un proceso personal conforme a las experiencias vividas por cada sujeto desde su infancia, y los lazos afectivos establecidos con cada uno de las personas involucradas en la separación o pérdida, por lo que no es posible equiparar el proceso de duelo de una persona con la de otra, por semejante que sea la situación, a esto también se agrega la capacidad de respuesta del aparato psíquico frente a lo inesperado, precisamente a que la carga energética que genera un evento traumático asociada a una pérdida, a la cual no se está preparado por su efecto inesperado, hace que los mecanismos de defensa no tengan la misma capacidad de reacción para poder procesar el evento, darle una representación y un sentido para que dicha carga pueda ser domeñada, de lo contrario sobrepasa la capacidad del aparato psíquico desbordándolo, haciendo en la mayoría de los casos un duelo más doloroso y atemporal.

El duelo trae consigo un dolor que en su desarrollo natural debería disminuir progresivamente, permitiéndole al sujeto continuar su vida sin mayores limitaciones, sostener una vida productiva a nivel social y emocional. No obstante, los procesos de duelo pueden volverse patológicos, manteniendo de manera prolongada en el tiempo sentimientos de desfallecimiento, viéndose incapaz de sustituir el objeto perdido por otro, y por consiguiente el sujeto se vuelve incapaz de seguir con el rumbo normal de su vida.





Entre alguna de las manifestaciones más comunes en el proceso del duelo patológico se encuentran: a) un profundo y doloroso abatimiento; b) la pérdida del interés por el mundo exterior; c) la pérdida de elegir un nuevo objeto de amor; y d) una inhibición de toda actividad o trabajo productivo. Estos fenómenos surgen dado que el sujeto se entrega incondicionalmente al duelo, que no deja para otros propósitos e intereses

Por otra parte, el proceso de duelo generalmente suele asociarse a estados de pérdida tras la muerte, debido a que es el estado más real, visible y palpable de la pérdida de un objeto amado, sin embargo, el duelo posee cierta capacidad multifocal, no solo es un efecto que aparece frente a la muerte, es un proceso natural de la condición humana que surge ante cualquier tipo de pérdida, cabe decir, en palabras de Freud (2010): “El duelo es, por regla general, la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal, etc” (p.241).

Por consiguiente, se trata de un proceso que evidencia el dolor frente al rompimiento de lazos afectivos, se trata de pérdidas tanto reales como imaginarias, la primera se puede verificar por otras personas del mundo exterior, mientras que las segundas, son experimentadas por la persona, pero no verificadas por los demás. Sin embargo, la pérdida por más que pudiese ser imaginaria es vivida y padecida en la realidad, quiere decir esto, que el dolor que se siente por la pérdida y la elaboración del duelo es real, sus consecuencias psíquicas y físicas se manifiestan en el sujeto, dado que existe un objeto que representa la pérdida. Lo que se pierde no es el objeto en sí, pues el objeto puede que no esté realmente muerto, como en el caso del desamor, los ideales, la patria, la libertad, etc., pero sí está perdido como objeto de amor, ya no

se podrá recuperar lo perdido en dicho objeto. “No atinamos a discernir con precisión lo que se perdió, y con mayor razón podemos pensar que tampoco el enfermo puede apresar en su conciencia lo que ha perdido. (...) él sabe a quién perdió, pero no lo que perdió en él (Freud 2010, p.243). El sujeto no pierde solamente el objeto externo, además pierde una parte del mundo interno. Entonces, el doliente no sufre solo por la pérdida del objeto, sino por la pérdida de una parte del *Yo* que resultaba involucrada en la constitución de la relación con el objeto.

Esto introduce una lógica importante a la hora de pensar el duelo, ya que su elaboración no está directamente ligada al objeto en sí, sino a la representación que lleva consigo el objeto, se trata del lugar que el objeto ocupa en relación al sujeto y viceversa, lo que representa para él, al mismo tiempo que el efecto que la existencia del objeto le atribuye al sujeto; por ejemplo, ante la pérdida de una persona amada, no se trata solo de la pérdida de la persona de carne y hueso, sino lo que la existencia de esa persona le designaba al sujeto doliente, en este caso, puede tratarse de ocupar el lugar de alguien amado, deseado, reconocido, etc., lo que se pierde es un lugar de omnipotencia narcisista (Yo Ideal), que la presencia del objeto amado le aseguraba al sujeto. Así, el sujeto pierde no solo la persona, sino el lugar de objeto imaginario que ocupaba para este último.

Esto lleva la misma línea de reconocimiento de los niños ante los padres enlazadas en las preguntas: ¿Qué tanto me quieres? ¿Qué represento para ti?, etc., cuyas posibles respuestas se encuentran encarnadas en los objetos afectivos, por consiguiente, lo que se lleva el objeto perdido es esa ligazón de representación que permitía una significación especial al sujeto, en este caso en particular, lo que se pierde es la posibilidad de seguir siendo amado o reconocido por el otro que





ya no se encuentra. Cada vez que se enfrenta a una pérdida se reviven experiencias anteriores infantiles tanto de satisfacción, contención o consuelo. Así una pérdida afectiva desencadena una serie de afectos de gran intensidad, como la angustia y el dolor ligados a la historia del sujeto.

Sin embargo, tanto la angustia como el dolor son dos afectos diversos, que se pueden asociar entre sí, inclusive en algunos casos suelen confundirlos, pero su manifestación da cuenta de procesos internos diversos. “El dolor es, por tanto, la genuina reacción frente a la pérdida del objeto” contrario a la angustia, que surge “frente al peligro que esa pérdida conlleva, y en ulterior desplazamiento, al peligro de la pérdida misma de objeto” (Freud, 2011a, p.159). En consecuencia, estos afectos encuentran vía de manifestación ante el peligro del corte de los lazos, de la separación y pérdida de los objetos afectivos. Sin embargo, es el dolor el afecto directamente asociado a la pérdida, mientras la angustia aparece solo como una señal de alarma ante el peligro de una posible pérdida.

Ahora bien, el dolor que atañe un estado afectivo desencadenado a una pérdida de un objeto amado, se trata de un dolor anímico o psíquico, como modo de diferenciarlo del dolor físico o corporal, que actúa sobre la superficie del cuerpo, debido a que la investidura libidinal, recae sobre el propio organismo, como una forma de investidura narcisista, pues el lugar doliente es el propio cuerpo. En el caso del dolor psíquico, se trata de una investidura de objeto, esto es un objeto en el cual recae una serie de representaciones enlazadas a la subjetividad de cada persona. Hay que recordar nuevamente la importancia de los lazos afectivos establecidos desde el nacimiento mismo del niño con sus padres y/o cuidadores. Se tratan de lazos que determinan un devenir

afectivo para el sujeto, pues bien, estos lazos son la base que determina los futuros lazos que se establecen con los objetos. La forma de ligarse con el mundo está determinada por estos primeros encuentros y desencuentros. De allí que lo que se pierde, más que la persona u objeto, es la representación ligada a estos, apareciendo la *angustia* como señal de peligro ante el riesgo de una pérdida, o el *dolor* como resultado de una pérdida irreversible.

Entonces, ante el dolor por la pérdida aparece el duelo como respuesta psíquica, pues hasta el momento ya se ha dejado lo suficientemente asentado que efectivamente el duelo es la respuesta inmediata del ser humano ante una *pérdida afectiva*, esto quiere decir, que el duelo no aparece ante cualquier pérdida, sino ante los objetos que están enlazados afectivamente, por lo cual traen consigo una investidura o representación ligada al sujeto, y sobre dicha investidura y representación es sobre lo que recae el duelo.

El duelo se constituye mediante el examen de realidad, que obliga a separarse del objeto porque ya no existe más, y su función primera es el de elaborar y procesar el dolor. Sin embargo, ¿en qué consiste dicha elaboración del duelo? La elaboración del duelo es “la serie de procesos psicológicos, el trabajo psicológico que, comenzando con el impacto afectivo y cognitivo de la pérdida, termina con la aceptación de la nueva realidad interna y externa del sujeto” (Tizón, 2007, p.51). El sujeto tras evidenciar la pérdida irremediable de su objeto, le surge el deseo inexorable de quitar toda libido ligada al objeto, como una forma urgente de sobrellevar el dolor, buscando un nuevo objeto al cual investir con su libido, intentando reemplazarlo. Pero “a ello se opone una comprensible renuncia; universalmente se observa que el hombre no abandona de buen grado una posición libidinal, ni aun cuando su



sustituto ya asoma” (Freud, 2010, p.242), por esta razón, se atenúa el dolor y con ello el difícil proceso de aceptación de la pérdida, pues no recae en la voluntad y a la consciencia la capacidad de sustitución del objeto. Esto obedece, como se dijo, a la historia y a las experiencias personales de cada sujeto, esto es, a su subjetividad.

El sujeto debe trabajar en pro de la elaboración del duelo, logrando tramitar el dolor, como una vía de salvaguardar la integridad subjetiva, en pro de un estado afectivo suficiente que le permita al sujeto amar y trabajar. “Debe entonces realizar el trabajo de llevar a cabo ese retiro del objeto en todas las situaciones en que el objeto [*Objekt*] fue asunto [*Gegenstand*] de una investidura elevada” (Freud, 2011a, p.161), es así que solo frente a una verdadera pérdida (pérdida cargada de afectividad), el duelo se elabora, de tal manera que su trabajo consiste en la capacidad de desligar la libido investida en el objeto perdido, aun cuando esta operación resulta realmente dolorosa. No es un proceso instantáneo, por el contrario, por su complejidad es un proceso que avanza lentamente, conforme a la subjetividad de cada quien; es un trabajo arduo, pieza por pieza con gran gasto de tiempo y energía. “Cada uno de los recuerdos y cada una de las expectativas en que la libido se anudaba al objeto son clausurados, sobreinvertidos y en ellos se consume el desasimiento de la libido” (Freud, 2010, p.243), pero una vez cumplido el trabajo del duelo el sujeto vuelve con la capacidad de enlazar su energía con el mundo exterior.

Ahora bien, los recuerdos y emociones enlazadas al objeto perdido no desaparecen por completo, quedan en la capacidad de rememoración del sujeto, es lo que le permite la manifestación del estado más humano de añoranza. Sin embargo, es el veredicto de la realidad quien le permite al sujeto sobrellevar la pérdida, asumirla como real, el objeto amado ya

no está, es la sentencia en la que reparan sus sentidos. De allí, que el trabajo del duelo permita al sujeto doliente poder asumir y confrontar la pérdida con la capacidad de sobrellevarla en su devenir, pero también genera cambios importantes en su vida, se constituye en un acto de transformación dado los movimientos internos que acontecen, así pues, “cada duelo, y más ante pérdidas personalmente importantes, implica toda una modificación de nuestros significados, de nuestro «mundo de significaciones»” (Tizón, 2007, p.21), esto proporciona las condiciones necesarias para el sobrellevar la pérdida en adelante.

La elaboración del duelo no consiste en el olvido, en la supresión o represión de las representaciones y afectos enlazados al objeto perdido, sino por el contrario, el trabajo del duelo tiene como objetivo constituir a un sujeto capaz de sobrellevar su realidad aún con sus dolencias, esto implica, la capacidad de elaborar su dolor, dado que la vida del ser humano está constituida no solo por placeres y satisfacciones, incluye también, y en gran medida, sufrimientos, frustraciones y pérdidas. Frente a estos infortunios, el proceso de elaboración de duelo puede verse insuficiente, dadas las características subjetivas del doliente y los lazos afectivos vinculados con el objeto perdido, de tal manera que en el intento penoso de desligar la libido puesta en el objeto perdido y desplazarla a otros objetos, el sujeto termina por desplazarla hacia el propio *Yo*, estableciendo una *identificación* del yo con el objeto perdido, posibilitando la creación del duelo patológico o una melancolía (depresión severa).

La melancolía se singulariza en lo anímico por una desazón profundamente dolida, una cancelación del interés por el mundo exterior, la pérdida de la capacidad de amar, la inhibición de toda productividad y una rebaja en el sentimiento de sí que se

exterioriza en autorreproches y autodenigraciones y se extrema hasta una delirante expectativa de castigo (Freud, 2010, p.242)

Este estado solo se diferencia del duelo normal en cuanto se caracteriza por la perturbación del sentimiento de sí, el rebajamiento y empobrecimiento extraordinario del *Yo*. Mientras en el duelo, el mundo se ha hecho pobre y vacío, en la melancolía, eso le ocurre al *yo*. De tal manera que el sujeto se desprecia así mismo, se hace reproches, se denigra y espera repulsión y castigo. La humillación es un acto común en estos pacientes melancólicos al igual que la falta de vergüenza. Y se complementa con insomnio, pérdida de apetito y disminución del deseo de vivir (Freud, 2010).

La característica de la identificación con el objeto es propia de la melancolía, haciendo que el peso del objeto perdido recaiga sobre el propio *yo*, dividiéndolo alrededor del conflicto entre el *Yo* y objeto amado retraído en el *Yo* mismo, por lo que el conflicto se centra entre el menosprecio por sí mismo, y el amor al objeto encarnado en el propio *Yo*. Esta característica determina una elección de objeto narcisista, pues el objeto amado recae sobre sí mismo, de tal manera que en la melancolía puede constituirse un proceso regresivo en el sujeto, volviendo a estados primarios. Así, la melancolía se caracteriza por la identificación narcisista con el objeto perdido, y el conflicto de ambivalencia, los cuales llevan al sujeto hacia la regresión a un estado de sadismo, a tal punto, que se presenta en el melancólico, el desfallecimiento, en extremo sombrío de la pulsión de vida, esto es la inhibición del deseo de vivir, llevando sus inclinaciones al suicidio.

## CONCLUSIÓN

Entonces, una vez revisada cada una de las categorías propuestas: duelo, niñez y desaparición forzada, alrededor de la pregunta: ¿En

qué consiste la elaboración del duelo en niños y niñas que han experimentado la desaparición forzada de alguno de sus padres?, es posible establecer algunas conclusiones.

La elaboración del duelo en niños y niñas adquiere algunas características diferentes a las del adulto, debido a que en la niñez no se han instaurado los diques psíquicos entre los cuales se encuentra el dolor, por consiguiente, siendo el dolor un modo específico por medio del cual se establece la certeza de la pérdida del objeto amado; no puede darse entonces por asumida en la representación de la pérdida en la niñez, o al menos, no es posible de ser vivida como tal. A lo que se puede agregar: “el dolor es una reacción a la pérdida del amado, a la pérdida de amor, a la pérdida de mi integridad corporal, o incluso la pérdida de la integridad de mi imagen” (Nasio, 1999, p.77). De allí que el dolor esté directamente delimitado por la pérdida. Entonces, sin la instauración del dolor en la niñez no es posible sufrir la pérdida como verdadera, sin embargo, no quiere decir esto, que la pérdida pase desapercibida para el pequeño sujeto, a todas luces que, desde el nacimiento mismo, ya ha empezado a entablar lazos afectivos que lo unen de manera profunda a diversos objetos, como por ejemplo sus padres o cuidadores.

Por consiguiente, la pérdida de un ser amado cuyos lazos afectivos son duraderos, como podría ser el caso de alguno de los padres, deja marcas o huellas psíquicas en el infante, estos eventos son vividos por los niños con extrañeza y sin sentido por la falta de representación del evento, sin embargo, estas marcas sin sentidos que quedan inscrita en el niño, es vivida a *posteriori* como un evento de carácter traumático, quiere decir esto, que solo una vez alcanzada la madurez cognitiva y capacidad de representación instaurada por el Otro, lo que fue vivido con extrañeza cobra un nuevo sentido, resignificando el evento pasado en un evento traumático, pues bien “hemos llegado por fin a postular

que el dolor inconsciente es la memoria de un antiguo sufrimiento traumático” (Nasio, 1999, p.99). Siendo así, el dolor un sentimiento que aparece acompañando el nuevo carácter de sentido traumático que cobró el evento anterior.

Sin embargo, cabe preguntar ¿qué es lo que desencadena el efecto retardado sobre un evento?, en otras palabras ¿qué hace que un evento pasado cobre nuevo sentido en un momento posterior determinado? Freud señala que no es el acontecimiento en cuanto tal lo que desencadena un evento traumático, sino la presencia de un segundo acontecimiento que tiene lugar una vez alcanzada la madurez sexual del sujeto que desencadena el recuerdo del primero, por tanto, permite revivir su historia atribuyéndole un nuevo valor. Solo en asociación con un evento *posterior* el recuerdo del pasado es resignificado y ligado al carácter traumático que este trae consigo, evidenciando una relación *retroactiva*.

No se trata solo de la forma en que el pasado determina el futuro, además, de cómo a partir de un *efecto retardado (Nachträglich)*, un evento o recuerdo pasado es resignificado tras asociarse con un evento *posterior*. De tal manera, que el recuerdo que reposaba sin sentido alguno o con un sentido sin efectos subjetivos en ese momento, es vivido en la posterioridad con una nueva intensidad y un afecto displacentero (Freud, 2011b, pp.401-403).

Entonces, con el término de *Nachträglich* se evidencia impresiones o huellas mnémicas que no alcanzan a tomar todo su sentido en su momento, sino por el contrario lo hace en un tiempo posterior; en dicha posterioridad se evidencia un efecto de retraso en la adquisición de algún nuevo sentido.

Ahora bien, estas conclusiones, permiten hipotetizar entonces, que en el caso de pérdidas afectivas importantes en la infancia, serán llevadas inconscientemente como marcas traumáticas por largo tiempo, sólo hasta que puedan ser tramitadas en edad adulta a través de la elaboración del duelo. Por consiguiente, en casos de eventos de carácter violento como es el caso de las secuelas y las marcas traumáticas que deja el conflicto armado colombiano en la población civil, especialmente en los niños y niñas, hace que el devenir psicológico de estos pequeños sujetos traiga consigo marcas imborrables, que más tarde reaparecerán con un carácter traumático. Ahora bien, si se suma la incertidumbre y la tortura psicológica que desencadena la desaparición forzada en los familiares que permanecen a la espera de noticias de supervivencia de su ser amado, este tipo de práctica acentúa en el tiempo el sufrimiento psíquico dada la profundidad de las marcas desde la niñez, llevando a que en la edad adulta aún sea complejo y complicado la elaboración del duelo del objeto perdido prolongando en el tiempo el dolor psíquico, ya que su desaparición en definitiva dificulta el proceso de desligazón de la libido para dirigirlo a otros objetos.

Por consiguiente, solo será posible un proceso de trabajo de duelo, mediante otro tipo de acciones, que permitan la posibilidad de tramitar simbólicamente y de forma definitiva la pérdida del objeto amado producto de la desaparición forzada, como por ejemplo, a través de rituales, por medio del cual le permite al sujeto asignarle un lugar al objeto perdido, en el caso del desaparecido, poder sepultarlo definitivamente. Otro modo de alcanzar la tramitación del desaparecido es a través de la justicia. Un proceso de justicia que permita sentenciar a los culpables ofrece al sujeto una pacificación subjetiva, similares a las del ritual. Así mismo, el escuchar el testimonio de la muerte del desaparecido lleva consigo la misma eficacia simbólica que facilita la elaboración del duelo (Díaz, 2003).

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Acero, P. (2008). *Aproximaciones a la Experiencia del Proceso de Duelo por la Muerte de la Pareja*. Bogotá: Universidad Manuela Beltrán.
- Albaladejo, I. (2009). *La desaparición forzada de personas en Colombia. Cartilla para víctimas*. Bogotá: Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Bleichmar, S. (2008). *En los orígenes del sujeto Psíquico. Del mito a la historia*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Díaz, A. (2009). *Muerte y duelo suspendido en la desaparición forzada*. Bogotá: Fundación País Libre.
- Díaz, V. (2003). *Del dolor al duelo: Límites al anhelo frente a la desaparición forzada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Evans, D. (2007). *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Buenos Aires: Paidós.
- Freud, S. (2007). *Tres ensayos de teoría sexual (1905)*. Obras Completas Vol. VII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2010). *Duelo y Melancolía (1917 [1915])*. Obras completas, tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2011a). Inhibición, Síntoma y angustia. Obras Completas, Vol. XX. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2011b). Publicaciones prepsicoanalíticas y manuscritos inéditos en vida de Freud (1886-1899). Obras Completas, Vol. I. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (2012c). Moisés y la religión monoteísta (1939). Obras completas, Vol. XXIII. Buenos Aires: Amorrortu.

- Gutiérrez, C. (2005). *Procesos de duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada*. Recuperado de: <http://psicologiajuridica.org/archives/1917>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- (2015). *Observatorio del bienestar de la niñez*. Bogotá: ICBF.
- Laplanche, J. y Pontalis, J. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Laznik, D. y Kligmann, L. (2012). La clínica de la segunda típica freudiana: Los diques pulsionales. *Anuario de investigaciones de la Facultad de Psicología UBA 19(1)*, 243-247. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v19n1/v19n1a25.pdf>
- Lutereau, L. (2011). El acto del duelo, el duelo como acto. *Revista Desde el Jardín de Freud*. 11: 207-219. Recuperado de: <file:///C:/Users/Fabian%20Duque/Downloads/27252-95655-1-PB.pdf>
- Nasio, J. D. (1999). *El libro del dolor y del amor*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Otero, D. (2007). *Las cifras del conflicto colombiano*. Bogotá: Indepaz.
- Páramo, P. (2013). *La investigación en Ciencias Sociales: estrategias de investigación*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Petit, À., Dueñas, C., Aguirre, F., Santamaría, L., López, L., Menès, M.,... Sánchez-Biezma, T. (2011). *Cuestiones en psicoanálisis con niños*. Medellín: Asociación Foro del Campo Lacaniano de Medellín.
- Ramírez, E. (2014). The Grieving Work Against Disappeared People. Case Analysis. *Internacional Journal of Good Conscience*, 9(1), 115-121.
- Roudinesco, É. y Plon, M. (2008). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

- 
- Soler, C. (2014). *Lo que queda de la infancia*. Medellín: Asociación Foro del Campo Lacaniano de Medellín.
- Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso al reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Bogotá: Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Tizón, J. (2007). *Psicoanálisis, procesos de duelo y psicosis*. Barcelona: Herder.
- Zorio, S. (2011). El dolor por un muerto-vivo. Una lectura freudiana del duelo en los casos desaparición forzada. En: *Desde el Jardín de Freud. Revista de Psicoanálisis*. 11.

**Cómo citar el capítulo:**

Becerra Fuquen, F., Díaz Contreras, G. A., y Chacón Afanador, J. E. (2020). Las marcas del conflicto armado: duelo, niñez y desaparición forzada. En V.V. Arenas-Villamizar., y N.J. Bonilla-Cruz. (Ed.), *Frontera y salud mental*. (pp.99-138). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

## Emociones y pensamientos en adolescentes tras el divorcio de sus padres

*Emotions and thoughts in adolescents after the divorce of their parents*

---

**CARLOS GUTIÉRREZ-SUÁREZ<sup>1</sup>**

**DANIEL E ORTIZ<sup>2</sup>**

**NIDIA-JOHANNA BONILLA-CRUZ<sup>3</sup>**

1 Psicólogo - Universidad Simón Bolívar (USB), Colombia. Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo - Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), Colombia. Universidad de Santander - Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Humanas. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9138-2304>.

[carl.gutierrez@mail.udes.edu.co](mailto:carl.gutierrez@mail.udes.edu.co) / [psi.carlosgutierrez@gmail.com](mailto:psi.carlosgutierrez@gmail.com)

2 Psicólogo - Universidad Simón Bolívar (USB), Colombia. Joven investigador COLCIENCIAS.

[deor\\_777@hotmail.com](mailto:deor_777@hotmail.com)

3 Psicóloga (UP). Magíster Neuropsicología y Educación (c) UNIR. Especialista en Gerencia Social (USB). Docente Investigadora Asociada por Colciencias. Universidad Simón Bolívar, Colombia. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Grupo de investigación Desarrollo Humano, Educación y Procesos Sociales. <http://orcid.org/0000-0003-3375-4303>.

[n.bonilla01@unisimonbolivar.edu.co](mailto:n.bonilla01@unisimonbolivar.edu.co)



### Resumen

El fenómeno conocido como divorcio cada vez se vuelve más frecuente en nuestra sociedad, por tanto, se da una mayor importancia a investigaciones que tengan como fin obtener la máxima cantidad de información respecto a los cambios que se realizan durante la transición que enfrenta este sistema familiar y las respuestas presentadas por cada uno de sus miembros. Es de real interés describir como se da este proceso en las respuestas emocionales, de pensamiento y de sentimiento desde la perspectiva de los hijos, quienes son directamente afectados por esta situación. La presente investigación se ejecutó bajo el enfoque cualitativo y el método a emplear fue el fenomenológico en aras de profundizar en las respuestas expresadas por los adolescentes de una institución educativa, tras la separación de sus padres.

**Palabras clave:** emociones, pensamientos, sentimientos, divorcio y adolescencia.

### Abstract

The phenomenon known as divorce is becoming more frequent in our society, therefore, a greater importance is given to research that aims to obtain the maximum amount of information regarding the changes that are made during the transition facing this family system and the answers presented by each of its members. It is of real interest to describe how this process occurs in the emotional, thinking and feeling responses from the perspective of the children, who are directly affected by this situation. the methodological approach was qualitative and the method to be used was the phenomenological one in which you will deepen the answers expressed by the adolescents of an educational institution, after the separation of their parents.

**Keywords:** emotions, thoughts, feelings, divorce and adolescence.

## INTRODUCCIÓN

El fenómeno conocido como divorcio cada vez se vuelve más frecuente en nuestra sociedad, por tanto, se da mayor importancia a investigaciones que tengan como fin obtener información referente a la transición que enfrenta el sistema familiar y cada uno de sus miembros (Ministerio de Justicia en conjunto con Superintendencia de Notariado y Registro, 2014). La familia presenta la capacidad de adaptarse y reponerse a la entropía fruto de cualquier situación debido a los recursos que se posean a nivel individual y colectivo (Minuchin, 1974 citado por Loyola Salgado y Maldonado García, 2017; Pinzón y Pérez, 2018; Díaz-Salazar Martín de Almagro y Martínez Díaz, 2018), por lo cual, describir cómo se da este proceso en las respuestas emocionales, de pensamiento y

de sentimiento desde la perspectiva de los hijos, es una fuerte aproximación de la realidad que viven muchos jóvenes hoy día.

La capacidad de afrontar cada nueva realidad depende de los miembros del sistema familiar haciendo alusión a que el divorcio no necesariamente influirá significativamente en los miembros de un sistema familiar, aunque, como nota aclaratoria, existen estudios que afirman lo siguiente: en ciertas ocasiones y a ciertas familias se le dificultarán su adaptación al entorno después de un evento crítico. Es aquí cuando se desencadenarán efectos adversos en diferentes esferas de interacción humana con su ambiente (Brofenbrenner, 1979 citado por Palacios, 2017; Guitart y Monreal, 2012; Acevedo Ramírez y Contreras Correa, 2017; Vargas y Samaritana, 2018).

Los seres humanos tienen la capacidad de interactuar con su medio a través de procesos cognitivos básicos y complejos, como: percepción, comunicación, pensamiento, comportamiento, sentimiento y emoción, es decir, socializar con sus semejantes es una actividad inherente al hombre, por tal motivo, conocer las respuestas emocionales, los pensamientos y los sentimientos de una población tan interesante por su etapa del ciclo evolutivo como los adolescentes, representa para este trabajo un punto focal a investigar (Martínez, 2016; Zafra Muñoz, 2018).

El estudio brinda la comprensión de la triada, emoción, pensamiento y sentimiento en adolescentes tras el proceso de divorcio de sus padres, de tanto interés para psicólogos, trabajadores sociales y demás profesionales en esta temática.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

La familia se define como el núcleo principal de la sociedad, esto según la Constitución Política de Colombia en su art. 42. Donde se clasifica



como una sociedad constituida por mujer (madre) y hombre (padre) que están en el derecho de tener uno o más hijos y en el deber, de velar por las necesidades de sus miembros (República de Colombia, 1991). Entonces, la familia es un sistema que tiene la función de estimular a cada sujeto miembro del mismo, contribuyendo a la construcción individual de cada uno de sus miembros (Brofenbrenner, 1979 citado por Palacios, 2017; Minuchin, 1974 citado por Loyola Salgado y Maldonado García, 2017; Díaz-Salazar Martín de Almagro y Martínez Díaz, 2018).

Siguiendo esta línea de pensamiento, cuando las 2 figuras principales en el desarrollo de los hijos sufren una ruptura, como es el caso del divorcio, se generan consecuencias a nivel cognitivo, emocional, conductual, físico y social (Quimí y Elizabeth, 2017; Roizblatt, Leiva, Valentina, Maida y Margarita, 2018). Siendo la respuesta emocional, pensamiento y sentimiento, el objeto de este estudio. El divorcio es una problemática que ha estado afectando a las familias norte santandereanas desde hace unos años, y que algunas aproximaciones señalan la tendencia hacia una mayor estabilidad en la unión marital en niveles socioeconómicos superiores (Riaño-Garzón *et al.*, 2017), de lo cual se podrá inferir el divorcio como resultado de condiciones sociales y educativas. A pesar de algunos hallazgos descriptivos en el tema del divorcio, aún no se ha profundizado en la identificación y comprensión del impacto producido por este fenómeno sobre las respuestas emocionales, pensamientos y sentimientos en adolescentes.

Por esta razón se plantean las consecuencias del divorcio en los hijos desde cada autor, con la intención de resaltar la ocurrencia de dicha problemática. Para Nuñez Mederos, Pérez Cernuda y Castro Peraza (2017) y Quimí y Elizabeth (2017) en primera instancia la percepción que tienen los hijos de los padres se ve afectada debido al constante ataque

y mensajes negativos realizados por uno o ambas partes paternas. En segunda instancia, se manifiesta una carencia de afecto reportado por los hijos por parte de sus progenitores, debido a dificultades relacionadas con la economía y la relación afectiva de los mismos. En tercera instancia, se presencia la carencia de la internalización de las normas y reglas por parte de los hijos debido a la insuficiencia de poder y de límites por parte de los padres.

Luego Roizblatt et al. (2018) realizan una investigación sobre la repercusión del divorcio en la capacidad del manejo emocional y el desarrollo de trastornos del estado del afecto, visto desde dos factores. El primero internalizante, como por ejemplo la depresión; y el segundo, externalizante, como por ejemplo problemas de conducta. De esta manera el autor concluye que las perturbaciones en la regulación afectiva y en los mecanismos de excitación emocional en hijos expuestos a la violencia interparental son notables.

A nivel conductual diversos autores (Lluch, Mulet y Zámara, 2015; Quimí y Elizabeth, 2017; Zafra Muñoz, 2018) explican las consecuencias del divorcio que se evidencia a partir de la violencia entre los padres. Siendo las manifestaciones agresivas en su conducta y el bajo rendimiento académico, el comportamiento disruptivo de los hijos en las manifestaciones de dicho fenómeno. A su vez, los autores describen la diferenciación entre los comportamientos según el género, siendo la conducta antisocial adjudicada a los varones y el malestar emocional más representado por las mujeres.

A modo de conclusión la investigación realizada por Espinoza Calle y Ochoa (2018) mencionan la frecuencia de los pensamientos que normalmente presentan los adolescentes con respecto a la preocupación representada en el futuro, la inseguridad, temores y sentimientos de





rabia, tristeza y re-sentimiento debido al divorcio de los padres. Por tanto, este fenómeno desde los tres pilares mencionados anteriormente y bajo las teorías sistémicas pertinentes, permitirá llegar al objeto de estudio esperado.

En lo relacionado al conocimiento científico, se debe resalta que los antecedentes revisados referente a la temática en cuestión, son en su gran mayoría de corte cuantitativo lo cual ha representado un análisis de la problemática desde la etiqueta que se le asigna a un comportamiento, sentimiento o pensamiento en particular, pero sin realizar la profundización acerca del cómo se presenta dicho fenómeno y del cómo se presencia en la interpretación del sujeto que está experimentado con tal etiqueta (Yárnoz-Yaben y Comino González, 2012; Contento Guerrero, 2015; Afifi, Granger, Joseph, Denes y Aldeis, 2015; Braithwaite, Doxey, Dowdle y Fincham, 2016; Friesen, John Horwood, Fergusson y Woodward, 2017; González-Ramírez y Pedraza-Navarro, 2017; Zafra Muñoz, 2018).

Ahora bien, es necesario traer a colación cuáles hacen visibles las consecuencias emocionales, afectivas y sesgos de pensamiento que acarrea esta situación en niños y adolescentes (Nuñez Mederos et al, 2017; Granda Jaen y Solano Pazmiño, 2016; Roizblatt et al. 2018; Espinoza Calle y Ochoa, 2018; Cabanilla y Hugo, 2015; León y Del Pilar, 2015; Pizarro Márquez, 2015; Lazaro Carrillo, 2017; Quimí y Elizabeth, 2017; Pinzón y Pérez, 2018). Sin embargo, pocos antecedentes se centran en la descripción del proceso y la vivencia percibida por parte de los adolescentes en esta situación. Por tanto, lo que se investigó permite aportar al vacío conceptual la manifestación de los componentes: emoción, pensamiento y sentimiento en adolescentes que han vivido este cambio familiar.

Otro punto a destacar de esta investigación, surgió de la conceptualización teórica requerida para comprender y definir lo que se considera desde (Scherer, 2000; Scherer, 2001 citados por Shuman *et al*, 2017) como las respuestas emocionales. Concebidas como el proceso de valoración a un evento específico que permite al individuo reaccionar a este a través del factor biológico (respuestas físicas) y psicológico (pensamientos, sentimientos, estados del ánimo y conductas). Se considera tan útil la conceptualización de dicho concepto debido a que se acostumbra observar en el discurso del psicólogo su percepción sobre cómo las emociones afectan a los demás procesos psicológicos. Y a la larga, hacen que el sujeto se comporte de una u otra forma.

El aporte de esta investigación a la disciplina profesional del psicólogo se expone a partir de la descripción de la tríada emoción – pensamiento – sentimiento en los adolescentes de 12 a 15 años. Es decir, (Shuman *et al*, 2017) se describe cómo se presenta ese complejo proceso en el cual la primera fase lo compone la emoción, la cual se define como una respuesta que se presenta a un evento específico y que inicia a nivel fisiológico para de esta manera movilizar al ser humano a realizar una acción. Se conectará con la segunda fase de reacción que se encuentra acompañada por unos pensamientos que se adicionan a la percepción que realiza el sujeto sobre dicho evento. De esta manera se llega a la tercera fase que permite la construcción del esquema mental que usará este individuo cuando se prolonga en el tiempo una respuesta al evento mencionado con anterioridad y que se encuentra constantemente retroalimentando por los componentes anteriores (la emoción y el pensamiento) dando como resultado al sentimiento.

### **DESARROLLO DEL TEMA**

La familia es el primer contexto socializador del ser humano, en ella se aprenden los cimientos sobre los cuales se va a edificar todo el



progreso de la historia personal del individuo. Los hábitos, costumbres, los esquemas mentales, conductas y todo lo que conforme la personalidad estará fuertemente influenciada por las primeras experiencias adquiridas en el seno familiar. No en vano en nuestra Constitución la pone como el núcleo de la sociedad, se reconoce su trascendencia en el desarrollo del ser humano (República de Colombia, 1991; Brofenbrenner, 1979 citado por Palacios, 2017).

La investigación acerca de las respuestas emocionales y sentimientos reportados por adolescentes tras un proceso de divorcio se basa en una mirada estructural de la familia, como lo expuso Salvador Minuchin. Él propuso que la terapia estructural de la familia se basa en que la experiencia del hombre es determinada por la interacción con su medio. Esto quiere decir que el hombre es influido por su contexto social, y así es que debe vérselo al momento de hacer intervención psicológica. Este concepto puede parecer obvio y sin duda no es nuevo, pero el hecho de basar las técnicas de salud mental en este concepto, constituyó un nuevo enfoque en su tiempo (Minuchin, 1974 citado por Loyola Salgado y Maldonado García, 2017; Pinzón y Pérez, 2018; Díaz-Salazar Martín de Almagro y Martínez Díaz, 2018).

Para comprender de qué manera la perspectiva de la patología del individuo cambió en el enfoque estructural, debemos ver sus tres axiomas básicos: el primero, se refiere a identificar al hombre como un ser que se encuentra en constante interacción con el ambiente, para el cual debe emplear la capacidad de adaptarse a las exigencias que su grupo o sistema familiar le requiere. El segundo, hace referencia a cómo la estructura familiar cuando se ve alterada por factores externos requerirá de modificaciones en su dinámica o en su estructura para adaptarse a las exigencias del entorno, por lo cual también permite que sus miembros se adapten de manera progresiva. Y el tercero, la

inclusión de cualquier humano al sistema familiar traerá tras de sí un nuevo subsistema que tendrá sus propias características internas y que influirá en las conductas de todos sus miembros (Minuchin, 1974 citado por Loyola Salgado y Maldonado García, 2017; Pinzón y Pérez, 2018; Díaz-Salazar Martín de Almagro y Martínez Díaz, 2018).

Si se observa desde la teoría estructural de la familia propuesta por Minuchin, se entiende el divorcio como un cambio rotundo en la estructura familiar que invariablemente afectará a todo el sistema, como se puede notar partiendo del axioma número dos. Cuando hablamos de cambios en la estructura familiar nos referimos al proceso en el que los límites, roles, reglas, subsistemas y pautas de interacción se ven alterados como consecuencia de una situación de divorcio. Siguiendo con una perspectiva sistémica, en la que la premisa principal es la influencia que ejerce el contexto en el individuo debemos abordar de igual manera el tema del divorcio desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner, quien describe una serie de sistemas alrededor del individuo que van influenciando su desarrollo.

Según Bronfenbrenner, es considerado como microsistema aquella cantidad de elementos ricos en características móviles sujetas al cambio según sus capacidades internas circundantes al individuo (familia, amigos, pares, profesores, entre otros), del mismo modo, para nuestro interés se ha de focalizar en un solo sistema del microsistema, a fin de cuentas tan solo nos remitiremos a la familia por ser el objeto de estudio, específicamente desde el aportado diádico padre-hijo, padre-madre y madre-hijo (Bronfenbrenner, 1985 citado por Palacios, 2017). Para entonces el fenómeno conocido como divorcio es un evento no normativo que afecta a cada miembro del subsistema familiar.

Por tanto, el hecho de ser padre y madre representarán a dos miembros que contribuyen al ambiente ecológico que influirá en cada





uno de los demás miembros del subsistema familiar (Parra Ortiz, 2018; Brofenbrenner, 1985 citado por Palacios, 2017; Acevedo Ramírez y Contreras Correa, 2017). El ambiente ecológico, es decir, compartir un mismo contexto, mantener una frecuencia y permanencia en su interacción dentro de un espacio y tiempo determinados hará que el individuo desarrolle una personalidad que lo distingue de los demás, siendo entonces interiorizado la identidad personal, la cultura y valores.

Como fue mencionado anteriormente este subsistema es el encargado de proporcionar un ambiente ideal para el desarrollo del individuo, teniendo en cuenta las esferas afectiva/emocional, la seguridad frente a sus necesidades físicas, como un techo, alimentación, entre otras brindadas por los cuidadores, además, este espacio representa el escenario ideal para la estimulación de procesos cognitivos, como lo son la comunicación, emoción y pensamiento; su estimulación permitirá la consolidación de procesos cognoscitivos, como valores, sentimientos y construcciones sociales que permitan evidenciar el crecimiento en los hijos por la familia (Palacios, 2017, Acevedo Ramírez y Contreras Correa, 2017; Martínez Pastor, 2018).

Para explicar el impacto del divorcio se tuvo presente dos premisas teóricas altamente interesantes, el contexto del desarrollo primario y secundario, en los cuales plasma la importancia de una relación afectiva positiva entre adulto y joven en la adquisición de habilidades prácticas para el desenvolvimiento de la vida diaria, y del contexto de desarrollo secundario no hace uso de la enseñanza del adulto, si requiere del apoyo del mismo al momento de brindarle un ambiente y unas bases cognitivas que servirán de herramientas para la aplicación de la creatividad del joven en su profundización del aprendizaje autodidacta (Guitart y Monreal, 2012; Brofenbrenner, 1985 citado por Palacios, 2017; Ayala Nunes, 2017), en coherencia con estos dos contextos de

desarrollo Urie se refiere a la interacción como factor precipitante para adquirir habilidades útiles para la vida diaria.

Según este principio y en relación al trabajo, es prioritario describir las respuestas emocionales y los sentimientos que pueden ser expresados producto del divorcio en comparación con la información propuesta por diversos autores quienes plantean alteraciones afectivas y emocionales debido a la relación negativa entre padres e hijos, las cuales influirán en los procesos de aprendizaje que se hacen a lo largo de su desarrollo evolutivo, sin embargo no tienen presente las características inmersas en la dinámica de esta problemática en particular (Nuñez Mederos *et al.* 2017; Lluch *et al.* 2015; Espinoza Calle y Ochoa, 2018; León y Del Pilar, 2015; Lazaro Carrillo, 2017; Roizblatt *et al.* 2018; Ayala Nunes, 2017; Acevedo Ramírez y Contreras Correa, 2017; Pinzón y Pérez, 2018). Dichas alteraciones son adjudicadas al divorcio debido a los aprendizajes efectuados por los jóvenes quienes se encuentran en un periodo crítico de desarrollo a nivel biológico, cognitivo y social, por tanto no es de extrañar que se describan dificultades al interaccionar con los demás debido al pobre vínculo afectivo aprendido por el padre que abandona, como también las dificultades en cuanto al equilibrio del estado anímico por parte de los jóvenes. Destacando la dupla ansiedad-depresión como la expresión afectiva que suele acompañar durante este evento crítico sin olvidar la proyección a futuro que presenta el joven de sí mismo y sus capacidades.

En cuanto a las respuestas emocionales, pensamientos y los sentimientos, este documento se centra bajo la visión propuesta por Klaus R. Scherer, quien el modelo psicológico de emociones capaz de diferenciar las respuestas emocionales de forma interna y externa, traducido como los patrones de acción empleados por el individuo desde la expresión facial y motora, traspasando por la reacción fisiológica que finalizan con el sentimiento subjetivo. Y para efectos de esta investigación el

presente modelo es capaz de analizar la descripción de emociones, pensamientos y sentimientos en adolescentes (Shuman *et al*, 2017).

En cuanto a las emociones (Scherer, 2001 citado por Shuman *et al*, 2017) las define como un proceso de fluctuante cambio, constituyéndola como la base primigenia de la interacción del individuo frente a reacciones extrínsecas como intrínsecas, las cuales con entrenamiento pueden ser reguladas por los individuos. Del mismo modo, define el sentimiento como: "El hecho de que los individuos pueden informar verbalmente una multitud cualitativamente diferente de sentimientos, codificados en un rico vocabulario emocional, constituye el aspecto más importante de los episodios emocionales de muchos estudiosos en el campo de la emoción. Estas sensaciones internas, a menudo se consideran como necesariamente experiencia de la conciencia, son a menudo llamados "qualia", irreductible cualidad de sensación que son únicas a la experiencia emocional de un individuo en particular"(Scherer, 2001, p.4473).

Respecto a los pensamientos diversos autores (Gentsch, Grandjean y Scherer, 2015; Quimí y Elizabeth, 2017; Shuman *et al*, 2017; Scherer y Fontaine, 2018; Pinzón y Pérez, 2018) los definen como un componente valorativo o cognitivo que se encuentra inmerso en la interpretación de la emoción pero que tiene su ejecución y control en la parte del pensamiento encargado de procesar la información haciendo uso de la capacidad para evaluar la importancia de un evento. También, como la capacidad de connotar cuán agradable o desagradable es tal información. Además, se adiciona la evaluación de las causas de un evento y las consecuencias que se relacionan con tal información. En estos componentes del pensamiento la capacidad de autoanálisis para hacer consciente las habilidades que posee la persona para solucionar racionalmente un evento es un factor crucial. Y como último componente se

encuentra el proceso de comparar las normas internas del sujeto con las reglas externas como mecanismo de autoregulación.

De esta forma se debe precisar que Scherer (Gentsch *et al.* 2015; Shuman *et al.*, 2017; Scherer y Fontaine, 2018) planteo unos componentes fijos que se encuentran para observar y conectar la presentación del espectro de la emoción a un evento en particular, el cual a su vez se alimenta de los procesos valorativos encargados de evaluar la emoción experimentada. A este completo proceso lo denominó modelo del procesamiento multinivel de inspecciones secuenciales. Y sus 5 componentes son los siguientes: A) Cognitivo o Valorativo, se relaciona por procesar la información mediante el uso del pensamiento, la memoria, la atención, aprendizajes previos, el cual tiene de base al SN Central. B) El de la activación fisiológica, se encarga de disparar todas las respuestas orgánicas requeridas para responder al estímulo, como por ejemplo los cambios en la temperatura corporal, aumento del ciclo respiratorio, la aceleración o desaceleración del ritmo cardiaco, constricción interna de los órganos, entre otros, delegado al SN Vegetativo. C) La motivación, encargado de preparar y dirigir la acción, el cual hace uso de un subsistema neural de ejecución. D) Expresión motora, presenta la función de comunicar la reacción emocional que está sintiendo durante ese instante, el cual hace a través de la voz (tono), la postura corporal, la gesticulación facial. E) Sentimiento o experiencia emocional, adjudicado al SNC, se encarga de coordinar en su totalidad al individuo. El cual interactúa con base en su apreciación o valoración personal de un evento específico para luego regular, la forma, la intensidad y la duración de la expresión emocional. Esto se logra a través de la categorización realizada por quien experimenta la emoción, el cual ha logrado amasar un vocabulario complejo sobre sus emociones que se obtuvo a partir de la experiencia consciente y los cuales son únicos o particulares para el individuo, este último componente es lo que coloquialmente se denomina sentimiento.

Dentro de los 5 componentes descritos anteriormente Scherer (Scherer y Fontaine, 2018) plasma 5 dimensiones denominadas como “tipos de información” que se desprenden del primer componente (el cognitivo o valorativo), el cual tiene por objetivo actuar sobre dicho proceso. La dimensión A) Se encarga de evaluar la importancia de un evento, principalmente se enfoca en la novedad del mismo para el individuo. B) Se encarga de connotar cuán agradable es dicho evento. C) la evaluación que se realiza hacia el evento teniendo presente las causas y los resultados esperables de dicho evento (atribución y expectativas). D) La determinación del potencial de afrontamiento intervendrán en la revisión interna de las capacidades propias del sujeto para resolver favorablemente dicha situación. Fortaleciendo el razonamiento y el auto-concepto. E) Proceso comparativo en el cual se plantea la aceptación entre las normas internas del sujeto (La ética que emplea el sujeto) y las reglas externas (la moral, lo social y culturalmente aceptado). Dichas dimensiones ocurren en un orden lineal que se encuentra en constante retroalimentación por las normas internas que guían la vida del individuo y las reglas externas que el ambiente proporciona. Es pertinente resaltar que tales dimensiones pueden interactuar con los demás componentes de la emoción, para controlar o modificar la reacción de la emoción, del pensamiento y del sentimiento.

**Tabla 1: Categorías conceptuales**

| Término         | Concepto   |
|-----------------|--|
| <b>Familia</b>  | La familia es el primer contexto socializador del ser humano, en ella se aprenden las bases sobre las cuales se va a construir todo el desarrollo del ser humano. Los hábitos, costumbres, esquemas mentales, conductas y todo lo que conforme nuestra personalidad estará fuertemente influenciado por las primeras experiencias que tuvimos en nuestro seno familiar. No en vano en nuestra constitución la pone como el núcleo de la sociedad, se reconoce su trascendencia en el desarrollo del ser humano (República de Colombia, 1991; Brofenbrenner, 1985 citado por Palacios, 2017).<br>Conjunto de personas reunidas en un hogar con los cuales se tienen fuertes lazos (genéticos o interpersonales) en donde se presenta un ambiente de constante interacción entre los diferentes miembros según los roles desempeñados por cada individuo (como lo sería el caso de: padre, madre, hermano, hermana, hijo o hija, entre otros) (Palacio, 2017). |
| <b>Divorcio</b> | Es la separación de los cónyuges. Genera una pérdida de la unidad familiar e incita un proceso de cambio a un nuevo estilo de vida (Palacio, 2017).  |

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>Emociones</b>                      | (Gentsch <i>et al.</i> 2015; Shuman <i>et al.</i> 2017; Scherer y Fontaine, 2018) define la emoción como el conjunto de reacciones intrínsecas y extrínsecas producidas por un individuo al presenciar eventos ambientales que generaron una comunicación sináptica altamente veloz originada especialmente en la zona límbica del encéfalo, las cuales, realizan el proceso de transformación requerido para dar respuesta al estímulo que originó en primera instancia la respuesta conductual.  |
| <b>Respuesta Emocional</b>            | Son manifestaciones emocionales que se presentan de forma interna y externa, traducido como los patrones de reacción empleados por el individuo desde la expresión facial y motora, traspasando por la reacción fisiológica que finalizan con un sentimiento subjetivo (Gentsch <i>et al.</i> 2015; Shuman <i>et al.</i> 2017; Scherer y Fontaine, 2018).  |
| <b>Sentimiento</b>                    | Scherer (2001) citado por Shuman <i>et al.</i> (2017) "El hecho de que los individuos pueden informar verbalmente una multitud cualitativamente diferente de sentimientos, codificados en un rico vocabulario emocional, constituye el aspecto más importante de los episodios emocionales de muchos estudiosos en el campo de la emoción. Estas sensaciones internas, a menudo se consideran como necesariamente experiencia de la conciencia, son a menudo llamados "qualia", irreductible cualidades de sensación que son únicas a la experiencia emocional de un individuo en particular" (p.4473).  |
| <b>Pensamiento</b>                    | Se define como un componente valorativo o cognitivo que se encuentra inmerso en la interpretación de la emoción pero que tiene su ejecución y control en la parte del pensamiento encargado de procesar la información haciendo uso de la capacidad para evaluar la importancia de un evento. También como la capacidad de connotar cuán agradable o desagradable es tal información. Además se adiciona la evaluación de las causas de un evento y las consecuencias que se relacionan con tal información. En estos componentes del pensamiento la capacidad de autoanálisis para hacer consciente las habilidades que posee la persona para solucionar racionalmente un evento es un factor crucial. Y como último componente se encuentra el proceso de comparar las normas internas del sujeto con las reglas externas como mecanismo de autoregulación (Gentsch <i>et al.</i> 2015; Shuman <i>et al.</i> 2017; Scherer y Fontaine, 2018; Quimí y Elizabeth, 2017). |
| <b>Atribución de Responsabilidad</b>  | Se construye a partir de la dimensión C) propuesta por Scherer para el componente valorativo o cognitivo de la emoción. El cual consiste en evaluar las causas del por qué ocurre un "evento" y de esta manera adjudicárselo a alguien o a algo en particular. Para el objetivo de esta investigación este concepto se refiere a quién le atribuye el adolescente el divorcio de sus padres a sí mismo (Interna) y a los papás o un tercero (Externa) (Gentsch <i>et al.</i> 2015; Shuman <i>et al.</i> 2017; Scherer y Fontaine, 2018).   |
| <b>Expectativa de Unidad Familiar</b> | Se construye a partir de la dimensión B) y C) propuesta por Scherer para el componente valorativo o cognitivo de la emoción. El cual consiste en connotar cuán agradable sería un evento específico, además de adicionar la evaluación de las consecuencias que se esperarían de dicha posibilidad. Para objeto de la investigación se conceptualiza como la añoranza del adolescente de tener a su familia unida nuevamente, debido a lo que representa para él adolescente dicha unión (Gentsch <i>et al.</i> 2015; Shuman <i>et al.</i> 2017; Scherer y Fontaine, 2018; Quimí y Elizabeth, 2017).   |
| <b>Valoración del Divorcio</b>        | Se construye a partir de la dimensión A), B) y C) propuesta por Scherer para el componente valorativo o cognitivo de la emoción. El primero se encarga de evaluar la novedad del evento para luego valorar como agradable o desagradable, para después encuadrar cuáles son las causas y los efectos que está analizando de dicho evento. Para la investigación, este concepto hace referencia a cómo el adolescente valora el divorcio. Esto depende de si lo considera positivo o negativo para su vida a partir de ciertos factores analizados subjetivamente (Gentsch <i>et al.</i> 2015; Shuman <i>et al.</i> 2017; Scherer y Fontaine, 2018).  |
| <b>Ambiente Ecológico</b>             | Compartir un mismo contexto, mantener una frecuencia y permanencia en su interacción dentro de un espacio y tiempo determinados hará que el individuo desarrolle la personalidad que lo distingue de los demás, siendo entonces interiorizado la identidad personal, la cultura y valores que permitan desarrollar una estabilidad en los hijos (Palacios, 2017). Entonces el concepto es entendido como un ambiente donde se presentan patrones conductuales que son aprendidos durante las interacciones interpersonales en su desarrollo evolutivo (Bronfenbrenner, 1979 citado por Palacios, 2017; Martínez Pastor, 2018).   |
| <b>Apoyo Familiar</b>                 | Se concibe como el acompañamiento, el intercambio de afecto, y la participación de otros miembros de la familia, ya sea nuclear o extensa para con un miembro de la familia que se encuentra vivenciando una situación agobiante. Para objeto de la investigación se conceptualiza este término como la influencia de los miembros de la familia nuclear o extensa que se encuentran presentes durante y posterior al divorcio para apoyar y acompañar al adolescente durante su etapa de crisis, representando para este un alivio a su malestar (Bronfenbrenner, 1979 citado por Palacios, 2017; Martínez Pastor, 2018).   |

Fuente: Elaboración propia

## METODOLOGÍA

La metodología seleccionada para la investigación fue la fenomenología por los objetivos investigativos, es decir, se pretende obtener un conocimiento de tipo descriptivo de las respuestas emocionales y de sus sentimientos reportados por los adolescentes tras vivenciar una situación de divorcio. Cuando se decidió realizar esta investigación se planteó el método fenomenológico por ser la herramienta que permite describir la experiencia humana a explicaciones detalladas del fenómeno a estudiar (emociones y pensamientos reportados por los adolescentes) (Gutiérrez, 2017; Loreto y De Serrano, 2017; García, Cantellán y Reyes, 2018).

### Técnicas de recolección de información

Para la investigación se considera apropiada la entrevista individual en profundidad, y los grupos focales en conjunto con la Observación Participante, también denominada como Diario de Campo. Para lograr la profundidad necesaria al momento de describir conforme avanza el proceso investigativo el por qué y el cómo los adolescentes manifiestan estas respuestas emocionales, pensamientos y sentimientos tras el divorcio de sus padres (Gutiérrez, 2017; Loreto y De Serrano, 2017; García, Cantellán y Reyes, 2018).

### Instrumentos

Observación Participante y Diario de Campo; se encarga de registrar las “impresiones” en un diario de campo. El cual se construye a partir de la continua adición de acontecimientos durante la fase de recolección de la información del proyecto investigativo (Gutiérrez, 2017; Loreto y De Serrano, 2017; García, Cantellán y Reyes, 2018).

Entrevista Individual Estructurada o en profundidad; se encarga de investigar mediante la recolección de datos a través de un cuestionario

que se diseña con antelación (Gutiérrez, 2017; Loreto y De Serrano, 2017; García, Cantellán y Reyes, 2018).

La entrevista de grupo focal; este medio de recolección de información, se emplea para un grupo de 6 a 8 personas, en el que se contrasta la opinión del grupo con la singularidad personal encontrada en la entrevista individual (Gutiérrez, 2017; Loreto y De Serrano, 2017; García, Cantellán y Reyes, 2018).

### **Participantes**

En la investigación se tiene como población: Adolescentes de 12 a 15 años de una Institución Educativa de la ciudad de Cúcuta, de los grados: 7a, 7b, 8b y 8c. Los participantes seleccionados para la investigación fueron 11 adolescentes de los grados 7a y 7b que cumplieron con los criterios de inclusión en la investigación.

### **Criterios de inclusión**

1. Participar de forma voluntaria.
2. Autorización de ambos padres para la participación en el estudio.
3. Antecedentes de divorcio entre los padres.

## Categorías Deductivas e Inductivas

Tabla 2. Categorías deductivas e inductivas

| Triangulación de Entrevista, Grupo Focal y Observación |                         |  |  |  |   |
|--|-------------------------|--|--|--|---|
| Categoría Deductiva                                    | Categoría Inductiva     | Entrevista   | Grupo Focal  | Observación (Consenso)   | Triangulación   |
| Emociones  | Sentimiento de Culpa    | Al analizar los sentimientos de culpabilidad en los estudiantes, nos encontramos con que son pocos los que poseen estos sentimientos en cuanto al tema de la separación de sus padres. La mayoría no se siente culpable. Atribuyen la culpa de la separación a cosas externas a ellos.   |  |  | Según los antecedentes bibliográficos (Contento Guerrero, 2015; Quimi y Elizabeth, 2017) es más probable que los niños por su inmadurez cognitiva presenten sentimientos de culpabilidad, que los adolescentes que ya tienen la capacidad de entender las causas y consecuencias, en nuestro caso los participantes en su mayoría no presentaban sentimientos de culpabilidad.  |
|  | Sentimiento de Ira      | En los participantes se reportaban sentimientos de ira o rabia por diferentes motivos. Por el simple hecho de la separación, por la relación deteriorada con el padre que se fue y por las peleas y pleitos constantes cuando estaban juntos.  | En el grupo focal se pudo apreciar que los participantes que en las entrevistas habían reportado sentimientos de rabia también los hicieron en este instrumento. Se añadieron otras causas.  |  | Los sentimientos de rabia en los hijos a causa del divorcio se presentan frecuentemente (Espinoza Calle y Ochoa, 2018), los motivos son variados al igual que sintensidad. En el caso de nuestra investigación encontramos sentimientos de rabia referidos al sentirse poco importantes, por las constantes peleas, porque no los incluyeron en la decisión, etc.   |
|  | Sentimiento de Tristeza | La separación de los padres generó en la mayoría de los participantes sentimientos de tristeza, los cuales se dieron al momento de la separación por el abandono de uno de los padres. De igual forma estos sentimientos se dieron por los constantes conflictos que se presentaban antes del divorcio. Las parejas posteriores a la separación de los padres también eran fuente de tristeza. | Al igual que en la entrevista esta es la categoría que se repitió en los participantes. La ruptura de la relación de los padres y la reestructuración de la familia es una situación estresante que genera sentimientos de tristeza. | Durante los dos encuentros el sentimiento que más se observó fue el sentimiento de tristeza a través de su expresión motora (gesticulación, tono e intensidad de la voz) | El niño asume la relación de pareja de sus padres como un todo, por lo tanto es difícil para él escindirlos y más difícil aún aceptar que uno de los dos abandonará el hogar que comparten. Esta situación genera en los niños sentimientos y pensamientos de abandono, de "incompleta" y de tristeza que pueden llevar a depresiones profundas (Espinoza Calle y Ochoa, 2018; Pinzón y Pérez, 2018). Esto se ve perfectamente en los participantes de la investigación los cuales en su mayoría reportaron este sentimiento. |
|  | Sentimiento de Alegría  | Los sentimientos de alegría reportados por los participantes tenían que ver con la relación posterior al divorcio con sus padres o cuidadores. Cada vez que el padre tenía un acercamiento afectivo o económico era generador de sentimientos de alegría.  | La alegría expresada por algunos participantes en la recolección de la información es producto de la mejora en la relación posterior con los padres.   |  | Los sentimientos de alegría hacían parte de las interacciones posteriores a la separación en las que los padres no se desvinculaban afectiva y económicamente de sus hijos. El hecho de la separación no produjo en sí alegría, si las interacciones posteriores con sus padres.  |
|  | Sentimiento de Soledad  | Los sentimientos de soledad se reportaron después de la separación de los padres, tenía que ver frecuentemente con el padre que se fue de la casa, también estaba relacionada con el poco apoyo del padre que se quedó viviendo con él. Los participantes reportaron que deseaban estar con el padre que se fue.   | La lejanía afectiva que hubo después de la separación con el padre que se fue, es la principal causa de sentimientos de soledad reportados en el grupo focal.  |  | Los sentimientos de soledad se presentan en los hijos de padres divorciados sobre todo cuando no hay un contexto relacional de apoyo después del divorcio (Pizarro Márquez, 2015). En el caso de la investigación los participantes reportaron sentimientos de soledad a raíz de la partida de uno de los dos padres, aún más cuando estaban en momentos difíciles en cuanto su desarrollo evolutivo.   |

|              |                                       |  |   |   |   |
|--------------|---------------------------------------|--|---|---|---|
| Pensamientos | Atribución de responsabilidad Interna | En solo un participante se reportó un pensamiento que hacía alusión a él como responsabilidad en la separación de sus padres, tenía que ver con la explicación que la madre le dio del hecho.  |   |   | Los pensamientos acerca de la responsabilidad en la decisión tomada por los padres de divorciarse en los participantes no fueron común. Esto puede deberse al grado de desarrollo cognitivo, el cual les permitía reconocer las causas y consecuencias de manera más lógica (Quimi y Elizabeth, 2017).  |
|              | Atribución de responsabilidad Externa | La mayoría de los participantes atribuían la responsabilidad del divorcio a algo externo a ellos. En ocasiones a los padres y otras a sus nuevas parejas. El alcohol estuvo presente en los conflictos conyugales, al igual que la infidelidad y los hijos fuera de la relación matrimonial.   | La infidelidad, el alcohol y las peleas en la relación de pareja son las causantes del divorcio según la percepción de los participantes. Los participantes lograban atribuir de manera correcta la causa de la separación.                                 | Del mismo modo, los tipos de pensamientos que más fueron manifestados por los adolescentes fueron los relacionados con la atribución de responsabilidad externa, en los cuales ellos manifiestan un común acuerdo respecto al motivo por el cual sus padres decidieron divorciarse. | La tendencia a atribuirse la responsabilidad de la separación es propia en niños (Granda Jaen y Solano Pazmiño, 2016) siendo los participantes adolescentes atribuyen la responsabilidad de la separación a los padres y a otra personas o circunstancias externas a ellos.   |
|              | Expectativa de Unidad Familiar        | La expectativa de unidad familiar es el pensamiento que tenían los participantes al querer estar con su familia unida de nuevo, porque afirmaban que así sería mejor. El motivo de esta expectativa es el tener una familia.   | En los participantes había un deseo generalizado de tener a sus dos padres juntos de nuevo, esto les da la sensación de tener una "familia unida".  |   | La mayoría de los participantes manifestaban el pensamiento de que estarían mucho mejor si sus padres estuvieran juntos. En los antecedentes bibliográficos se habla de la ilusión de reconciliación que es un pensamiento que acompaña a los hijos a lo largo de este proceso (Ayala Nunes, 2017).   |
|              | Valoración Positiva del Divorcio      | En cuanto a valorar el divorcio de los padres con una connotación positiva algunas participantes hablaron de la tranquilidad que les llevó esto, sobre todo en los casos en los que la relación conyugal de los padres era conflictiva. De igual forma hubo reportes de mejoría en la relación padre-hijo después de la separación.                  | Los participantes que dieron una connotación positiva al divorcio de sus padres en la entrevista lo hicieron de igual modo en el grupo focal. La violencia en la pareja y la buena relación padre-hijo posterior al divorcio son las causas de ello.        |   | Algunos participantes al preguntárseles si están mejor ahora o antes de la separación contestaban que la relación con sus padres y aun su tranquilidad están mejor ahora. Según la teoría en los casos en los que la relación de los padres es conflictiva en gran medida la separación supone un "alivio" para los hijos. Algunos participantes reportaban que aún la relación con sus padres mejoró después de la separación. |
|              | Valoración Negativa del Divorcio      | La valoración negativa del divorcio está relacionada con las situaciones estresantes que vivieron posteriores a esta. Cosas como que el padre que se fue no respondía económicamente, la mala relación entre los padres, y poco apoyo en temas del desarrollo adolescente. De igual forma la soledad expresada por la ausencia del padre que se fue. | Para la mayoría de los participantes la separación de sus padres fue algo considerado como negativo. Todas las situaciones difíciles que posteriormente vivieron en sus familias y la desestructuración de la misma fueron consideradas como algo negativo. |   | La valoración general del divorcio de los participantes dentro de la investigación fue negativa, se resaltan aspectos relacionados con los conflictos conyugales posteriores a la separación, lejanía afectiva y económica por parte del padre que se fue. Esto va de acuerdo con los antecedentes bibliográficos (Ayala Nunes, 2017)   |

|                    |  |  |  |   |   |
|--------------------|--|--|--|---|---|
| Ambiente Ecológico | Apoyo Familiar Posterior a la Separación | Los participantes reportaron las personas con las que convivían después de la separación de sus padres como parte fundamental en el acompañamiento afectivo y psicológico. | Cada vez que se realizaba una pregunta referente a las circunstancias vividas después del divorcio, los participantes traen a colación las personas que los acompañaron en el proceso. | Esta categoría a lo largo de las dos técnicas de recolección de información descritas con anterioridad, fue la 3 más tenida en cuenta por parte de los adolescentes en el momento de participar en la investigación. Siendo reflejado en la cantidad de veces que los participantes se referían al tema y la expresión emocional. | Como fue mencionado anteriormente este subsistema es el encargado de proporcionar un clima afectivo, de permanencia, de seguridad, de intercambio de valores, de creencias, y conductas que permitan desarrollar una estabilidad en los hijos (Palacios, 2017). Los participantes en la investigación reportaban que las personas que estuvieron acompañándolos después de la separación fueron vitales en su desarrollo. |
|--------------------|--|--|--|---|---|

Fuente: Elaboración propia

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación nos arroja como resultado una descripción de las emociones y pensamientos en 11 adolescentes de 12 a 15 años tras el divorcio de sus padres. Por medio del proceso de recolección de información en las entrevistas realizadas, el grupo focal y un proceso de observación participante se pudo obtener información amplia acerca de la experiencia vivida de los participantes en este fenómeno familiar.

Las categorías inductivas que se eligieron, según la recolección de la información para analizar las emociones y los pensamientos, fueron las siguientes: Sentimientos de tristeza, ira, soledad, alegría y culpabilidad. A nivel cognitivo la valoración positiva o negativa del divorcio y la atribución de responsabilidad interna o externa del mismo. De igual forma se observó como categoría inductiva muy frecuente, la información relacionada con las personas que estuvieron con los muchachos después de la separación y brindaron acompañamiento afectivo, esto recibe el nombre de ambiente ecológico.

El área emocional de los hijos que viven una situación de divorcio se ve directamente influenciada, comenzaremos a mirar de qué forma se dio este proceso en los participantes según las categorías escogidas. Según los antecedentes bibliográficos (Ayala Nunes, 2017) es más probable que los niños por su inmadurez cognitiva presenten sentimientos de culpabilidad que los adolescentes que ya tienen la capacidad de entender las causas y consecuencias, en nuestro caso los participantes en su mayoría no presentaban sentimientos de culpabilidad. Los participantes atribuían de manera correcta las causas de la separación en su mayoría a los padres u otra situación externa a ellos, es probable que esto sea lo que haga que no se sientan culpables. Solamente una participante habló acerca de este sentimiento en su niñez, por motivo de que su madre la había acusado como culpable de la separación.

Los sentimientos de rabia en los hijos a causa del divorcio se presentan frecuentemente (Espinoza Calle y Ochoa, 2018; Pinzón y Pérez, 2018), los motivos son variados al igual que su intensidad. En el caso de nuestra investigación encontramos sentimientos de rabia referidos al sentirse poco importantes en la relación con sus padres, sobre todo en los casos en los que el padre que se va de la casa se aleja afectivamente. Las constantes peleas que se dan posteriores al divorcio son de igual forma causa de sentimientos de ira y rabia en contra de los padres. Como último factor asociado a este sentimiento se encuentra el hecho de que los padres no consultaron esa decisión con sus hijos y se sienten de alguna manera desplazados.

Los adolescentes asumen la relación de pareja de sus padres como un todo, por lo tanto, para ellos le es difícil asumir el hecho de cambio sistémico tras la salida de uno de los miembros. De esta forma, la reacción de los niños frente a este evento son sentimientos y



pensamientos de abandono, y de tristeza que pueden llevar a fuertes cambios emocionales, como lo son estados depresivos (Espinoza Calle y Ochoa, 2018; Pinzón y Pérez, 2018). Esto se ve perfectamente en los participantes de la investigación los cuales en su mayoría reportaron este sentimiento. Se observa de manera frecuente que el rompimiento de la pareja produjo sentimientos de tristeza en los hijos, el abandono de uno de los padres está relacionado con este sentimiento en el que el hijo ve esta situación como una pérdida. Se agrava aún mucho más cuando la relación precedente con el padre ausente era en general buena.

Los participantes no tenían sentimientos de alegría referentes a la separación de sus padres, aun cuando lo valoraran como algo positivo, pero sí experimentaban sentimientos de alegría que tenían que ver con la relación posterior al divorcio con sus padres o cuidadores. Cada vez que el padre tenía un acercamiento afectivo o económico era generador de sentimientos de alegría. De igual forma, se tiene en cuenta el hecho de que las personas que estuvieron brindando un apoyo emocional y afectivo durante el proceso eran fuente de alegría.

Para muchos participantes estar envueltos en esta situación los llevó a sentirse desplazados por toda la confusión que rodea una situación de divorcio. A varios de ellos les tocó ir a vivir donde otros familiares y la lejanía afectiva y aun económica del padre que se fue de casa generaron sentimientos de soledad. La adolescencia como se describe a lo largo de la investigación es una etapa que conlleva cambios y retos a todo nivel en la que es necesaria la participación activa de los padres en todo el proceso. En los casos en los que la desestructuración de la familia fue permanente, los jóvenes se sienten solos enfrentando estos desafíos.

El área cognitiva reportada por los participantes es de gran importancia para analizar los efectos del divorcio en su desarrollo. La manera en la que los hijos atribuyen la responsabilidad del divorcio de sus padres influye de manera directa en los efectos recibidos. En cuanto a la categoría de atribución interna de responsabilidad, se encontró que muy pocos participantes se culpaban por este hecho. En la adolescencia hay la madurez cognitiva, pueden diferenciar de manera correcta que las causas eran externas a ellos, aun en los casos en los que ellos presentaran un mal comportamiento.

Contrariamente a la categoría anterior, se encontró que los participantes hacían una correcta atribución de los hechos ocurridos. Atribuían la responsabilidad de la separación a factores o personas externas a ellas. La infidelidad del padre, las constantes peleas y discusiones en el matrimonio y problemas con el alcohol son los mayores factores relacionados con la responsabilidad de la separación. Que los participantes no se atribuyan internamente la responsabilidad no quiere decir que no haya efectos negativos en ellos, pero sí disminuyen sentimientos relacionados con culpabilidad.

Una de las categorías junto con la tristeza que más resaltó a lo largo de la investigación fue la expectativa de unidad familiar. Está muy relacionada con la valoración que le dan a la situación de divorcio, cuando esta es negativa (como en la mayoría de casos), se mantiene en los participantes una expectativa de ver a sus padres de nuevo juntos, ellos hablan de que estarían mejor si estuviera la familia completa. Se resalta el deseo en la mayoría de tener unidad familiar, esto también se ve reflejado en la gran satisfacción que se genera en ellos al haber experimentado momentos dentro de la familia en donde han estado juntos como las navidades, paseos y demás.





En las valoraciones dadas acerca de lo positivo y negativo que tuvo este fenómeno para la familia y para sus vidas predominó lo negativo. Solo en los casos en los que el divorcio antecedía a una situación conflictiva por parte de los padres era valorado como algo positivo. Se encontró en participantes que reportaban más tranquilidad y calma en la dinámica familiar después de la separación, de igual forma algunos reportaron que la relación que tenían con su padre ahora es mejor y que los estímulos económicos se dan con más frecuencia. Para todos los participantes era de gran importancia para su vida la relación que tenían con su padre después del divorcio, cuando el padre permanecía pendiente de ellos, tanto económica como afectivamente, era una fuente de alegría.

Lo antes dicho hacía referencia en cuanto a la valoración positiva del divorcio que se presentó en algunos participantes, pero no en la mayoría. Fue mucho más frecuente que la valoración que se tenía de esta situación fuera negativa. Las situaciones que vinieron posteriormente a la separación fueron las causantes de la valoración negativa del mismo. Como principal factor esta la lejanía afectiva y económica que se vivió después del fenómeno, los participantes hablaban acerca de sentirse solos en decisiones importantes que se deben tomar en este ciclo de su desarrollo y en los que sus padres no están presentes de la mejor manera.

En el análisis de la información se encontró una constante en las respuestas obtenidas por los participantes. Cuando se hacían preguntas referentes al periodo posterior a la separación los participantes respondían hablando acerca de cómo las personas que estuvieron con ellos en ese proceso fueron indispensables para llevarlo de la mejor manera. Según Espinoza Calle y Ochoa (2018); Pinzón y Pérez, (2018), las personas que funcionan como redes de apoyo para los hijos

en el proceso de separación son indispensables para ser un soporte emocional y afectivo.

### CONCLUSIONES

Se logró realizar una descripción profunda de las emociones y pensamientos reportados por los adolescentes de 12 a 15 años de la institución educativa en la ciudad de Cúcuta, la cual consistió a partir de la delimitación de emociones, en tan solo 5 sentimientos los cuales a lo largo de la recolección de información se fueron convirtiendo en constructos más complejos dependiendo de la capacidad lingüística que maneja el individuo. Del mismo modo, dicha descripción fue comparada con lo sustentado teóricamente, constatando la veracidad científica de tales argumentos, como lo son el sentirse culpable, siendo este caso atribuido a la incorrecta socialización del motivo de divorcio, o como es el caso de los sentimientos de alegría adjudicados simplemente a la interpretación que realizaron de una dinámica familiar más calmada, sin conflictos y con mayores atenciones de las necesidades por parte del adolescente.

En cuanto a los pensamientos, que confidencialmente fueron 5 categorías, se puede concluir que el proceso valorativo y atribucional juega un papel fundamental a la hora de procesar la información recibida del evento estresor (divorcio). Al mismo tiempo es un factor clave a la hora de organizar los recursos individuales que forman parte del sujeto, empleados para la resolución de conflictos internos como el que surgió a partir de dicho cambio en el subsistema familiar.

Este proceso investigativo tuvo lugar gracias a los instrumentos de recolección de información; siendo la Entrevista Semiestructurada, el Grupo Focal y el Diario de Campo u Observación los empleados para



alcanzar la meta propuesta por el diseño fenomenológico. El cual tiene como pretensión principal analizar el discurso desde los 4 pilares existenciales de los que hace uso (corporeidad, temporalidad, espacialidad, las relaciones; concebida como la interacción del sujeto con otras personas).

De igual manera, se logró identificar y determinar las emociones y pensamientos por parte de los adolescentes de la Institución educativa en las cuales la tristeza fue la principal emoción referida por los participantes, debido a lo que significó para ellos el evento como tal. En cuanto a los pensamientos, fueron dos categorías las más citadas implícitamente en el discurso de ellos, obviamente se hace alusión a la atribución de la responsabilidad externa definida como la capacidad que tiene el adolescente para discernir entre el divorcio y sus causantes, constatando que el proceso atribucional influirá en mayor o menor medida en un sentimiento que otro, como es el caso de la culpa.

En cuanto al proceso valorativo del divorcio se resalta el hecho, de presentarse mayoritariamente en el sentido negativo del mismo, puesto que se presentó en varios participantes la falta de apoyo, de cuidados y de atenciones del padre que abandona la casa hacia el hijo.

En referencia a la última categoría, la cual emerge a partir del discurso de cada uno de los participantes. Se ha de destacar su relevancia a la hora de valorar y de presentar un alivio en ciertos adolescentes para los sentimientos que generaron malestar en los mismos. Se está haciendo referencia al ambiente familiar, el cual se caracterizó por presentar un espacio de cohesión, de refugio, de apoyo, de aceptación y de comprensión para el hijo que vivencia una situación como la expuesta durante la investigación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo Ramírez, I. J. y Contreras Correa, K. A. (2017). Efectos del divorcio de los padres en el rendimiento académico de sus hijos.
- Afifi, T. D., Granger, D. A., Joseph, A., Denes, A. y Aldeis, D. (2015). The influence of divorce and parents' communication skills on adolescents' and young adults' stress reactivity and recovery. *Communication Research*, 42(7), 1009-1042.
- Rodríguez Benito, L., Espada Giner, S. y Calvo Estaún. (2006). Nos hemos separado... ¿y nuestros hij@s? Guía de atención para progenitores. Gobierno de Aragón: Departamento de servicios sociales y familia.
- Cantón, Justicia, & Cortés. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. *Psicología, Clínica, Legal y Forense*, 47-66.
- Ayala Nunes, L. (2017). Bienestar infantil en contextos de riesgo psico-social: un análisis ecológico-sistémico con familias de Andalucía y el Algarve en tiempos de crisis.
- Braithwaite, S. R., Doxey, R. A., Dowdle, K. K. y Fincham, F. D. (2016). The unique influences of parental divorce and parental conflict on emerging adults in romantic relationships. *Journal of Adult Development*, 23(4), 214-225.
- Contento Guerrero, M. E. (2015). *Características emocionales en hijos de padres divorciados*.
- Cabanilla, O. y Hugo, V. (2015). *Consecuencias del divorcio en los niños*.
- Díaz-Salazar Martín de Almagro, M. D. L. y Martínez Díaz, M. P. (2018). *Orientación e Intervención Familiar*.
- Espinoza Calle, V. J. y Ochoa, R. (2018). *Problemas conductuales en niños entre 5 a 11 años, hijos de padres divorciados* (Bachelor's thesis).

- 
- Friesen, M. D., John Horwood, L., Fergusson, D. M. y Woodward, L. J. (2017). Exposure to parental separation in childhood and later parenting quality as an adult: evidence from a 30 year longitudinal study. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 58(1), 30-37.
- García, M. G. V., Cantellan, M. D. P. A. M. y Reyes, A. A. M. (2018). Un acercamiento a la investigación cualitativa en la disciplina del diseño/An approach to qualitative research from the point of view of the discipline of design. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16).
- Gentsch, K., Grandjean, D. y Scherer, K. R. (2015). Appraisals generate specific configurations of facial muscle movements in a gambling task: Evidence for the component process model of emotion. *PLoS one*, 10(8), e0135837.
- González-Ramírez, T. y Pedraza-Navarro, I. (2017). Variables sociofamiliares asociadas al abandono de los estudios universitarios. *Educatio Siglo XXI*, 35(2 Julio), 365-388.
- Granda Jaen, M. K. y Solano Pazmiño, M. L. (2016). *Divorcio de los padres y el cambio del comportamiento en los hijos*.
- Guitart, M. y Monreal, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos Educativos*, 79-92.
- Gutiérrez, L. (2017). Paradigmas cuantitativo y cualitativo en la investigación socio-educativa: proyección y reflexiones. *Paradigma*, 14(1y2), 7-25.
- Lazaro Carrillo, S. (2017). *Funcionalidad familiar en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa Chinchaysuyo Sapallanga/Huancayo*.

- León, A. y Del Pilar, R. (2015). *Afrontamiento de los hijos frente al divorcio de sus padres*. Trabajo de grado. Psicología clínica, Universidad Técnica de Machala, Machala – El Oro, Ecuador.
- Lluch, R. C., Mulet, Y. L. y Zámara, P. C. (2015). Alteraciones psíquicas y conductuales en escolares primarios hijos de padres divorciados. *Rev. Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta*, 40(6). Disponible en: [http://revzoilomarinaldo.sld.cu/index.php/zmv/article/viewFile/49/pdf\\_14](http://revzoilomarinaldo.sld.cu/index.php/zmv/article/viewFile/49/pdf_14)
- Loreto, F. A. y Serrano, I. P. (2017). Enfoques metodológicos en la investigación educativa: Método Empírico, Cualitativo y Fenomenológico. *Revista Guayana Virtual*, 1(1), 25-35. Disponible en: <https://cutwin.com/xEP9F>
- Loyola Salgado, S. F. y Maldonado García, D. C. (2017). Programa para superar el duelo por divorcio de los padres, dirigido a los séptimos de básica de la Unidad Educativa Tres de Noviembre (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).
- Martínez, C. R. (2016). Intervención psicológica en una adolescente con problemas emocionales ante una situación de desestructuración familiar. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 3(1), 59-66.
- Martínez Pastor, M. (2018). *Intervención en violencia filio-parental: un estudio cualitativo desde la perspectiva ecológica y la experiencia en el sistema judicial*. Tesis doctoral. Psicología de la salud, Universidad Miguel Hernández, Elche - Alicante, España.
- Ministerio de Justicia en conjunto con Superintendencia de Notariado y Registro. (2014). Así se comportaron los matrimonios y divorcios en el 2014. Bogotá: Registro Web.

- Núñez Mederos, C. S., Pérez Cernuda, C. y Castro Peraza, M. (2017). Consecuencias del divorcio-separación en niños de edad escolar y actitudes asumidas por los padres. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(3), 296-309.
- Palacios, J. (2017). Trabajando con familias, investigando sobre familias. *Apuntes de Psicología*, 34(2-3), 83-89.
- Parra Ortiz, M. C. (2018). Factores de protección percibidos por los hijos ecuatorianos de padres divorciados para sobrellevar la separación parental (Bachelor's thesis, Quito).
- Pinzón, L. E. y Pérez, G. V. (2018). Narrativas acerca de la comunicación, límites y jerarquía en niños con padres separados. *Interacciones. Revista de Avances en Psicología*, 4(2).
- Pizarro Márquez, A. D. P. (2015). *Carencia afectiva del adolescente en situación de divorcio*. Trabajo de grado. Psicología clínica, Universidad Técnica de Machala, Machala – El Oro, Ecuador.
- Quimí, T. y Elizabeth, M. (2017). *Efectos sociales de la desintegración familiar: casos adolescentes de la ciudadela Pedro José cantón Salinas*. Trabajo de grado. Psicología, Universidad Estatal Península de Santa Elena, La Libertad – Santa Elena, Ecuador.
- República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia de 1991. Bogotá: Norma.
- Roizblatt, S., Leiva, F., Valentina, M., Maida, S. y Margarita, A. (2018). Separación o divorcio de los padres. Consecuencias en los hijos y recomendaciones a los padres y pediatras. *Revista Chilena de Pediatría*, 89(2), 166-172.
- Riaño-Garzón, M. E., Díaz-Camargo, E., Torrado-Rodríguez, J. L., Salomón, J., Salón, Y. & Raynaud, N. (2017). *Habilidades cognoscitivas en niños*

*que inician edad escolar de la Base de la Pirámide: estudio comparativo. La base de la pirámide y la innovación frugal en América Latina (157-180). Ediciones Astro Data, S.A.*

Scherer, K. R. y Fontaine, J. R. (2018). The semantic structure of emotion words across languages is consistent with componential appraisal models of emotion. *Cognition and Emotion*, 1-10.

Shuman, V., Clark-Polner, E., Meuleman, B., Sander, D. y Scherer, K. R. (2017). Emotion perception from a componential perspective. *Cognition and Emotion*, 31(1), 47-56.

Vargas, H. y Samaritana, Z. (2018). La situación socioafectiva de las familias reconstituidas y el desarrollo psicosocial de las estudiantes de la Unidad Educativa La Inmaculada de la Ciudad de Ambato (Master's thesis, Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Posgrado, Maestría en Trabajo Social).

Yárnoz-Yaben, S. y Comino González, P. (2012). Un instrumento para la evaluación del perdón en el ámbito del divorcio y la separación. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 49-58.

Zafra Muñoz, D. Z. (2018). *Trastornos de comportamiento en niños de padres separados y no separados en una institución educativa particular de la ciudad de Cajamarca*. Trabajo de grado. Licenciada en psicología, Universidad Privada del Norte, Cajamarca, Perú.

**Cómo citar el capítulo:**

Gutiérrez-Suárez, C., Ortiz-Arévalo, D., y Bonilla-Cruz, N. J. (2020). Emociones y pensamientos en adolescentes tras el divorcio de sus padres. En V.V. Arenas-Villamizar., y N.J. Bonilla-Cruz. (Ed.), *Frontera y salud mental*. (pp.139-169). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.